EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Toda España, buen tiempo algo nuboso por las comarcas del Norte. Temperatura: máxima de ayer, 37° en Sevilla; mínima, 6° en León. Madrid: máxima, 27,4 (3 t.); mínima, 12,8 (5,50 m.). Presión barométrica: máxima, 707 mm.; mínima, 702.

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jerom ín REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.021 * Jueves 15 de agosto de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

El Consejo de ministros trató de las posibles repercusiones del pleito ítaloabisinio

La Madre del pueblo madrileño

Esta tarde de agosto volverá Madrid a contemplar en sus calles, a la luz del crepúsculo, a la Virgen de la Paloma. Como antaño, tras el paréntesis de esta etapa de letargo espiritual impuesto al pueblo, la Madre de los madrileños se dispondrá también a salir, incluso ataviada inverosímilmente en el cuadro de su imagen con la veste chillona y castiza del mantón de Manila....

Se restaura así, se recupera, diríamos mejor, el alma popular de Madrid. Para los españoles que desde otros puntos de la nación piensen en este día en la ciudad metrópoli, este hecho sencillo tiene la fuerza de una reconquista de algo tan representativo en nuestra urbe moderna y cosmopolita como su carácter. Madrid vuelve a ser Madrid. Porque no se define el carácter de una ciudad por los factores externos de su progreso. El carácter es del alma. Y el alma popular de Madrid, en lo que ha sido más transcendente y universal, se refleja por antonomasia en ese tipismo que la literatura y el arte difundieron asociados a la Virgen de la Paloma.

Una vez más se cumple aquí una ley histórica inconmovible. La de la supervivencia de la tradición, que sólo es mutable cuando se transmuta el carácter y la psicología colectiva. El pueblo ama lo suyo. Le podrán distraer de su amor contingencias y circunstancias extrañas. Cuando su alma sigue siendo la misma en esencia, la costumbre que el pasado ha cargado como peso y tesoro espiritual sobre sí, renace y se reafirma en el momento que las circunstancias se debilitan y cesan. En este hecho hay una manifestación inequívoca. La Paloma, como fenómeno popular, sentido en el corazón, no podía desaparecer del espíritu de un pueblo bueno, incapaz de renunciar a la tradición de sus fiestas. Tradición ciertamente religiosa, como religioso es en su entraña todo el "folklore" nacional. Precisamente el laicismo en este punto tropezaba en su afán destructor con todo lo más característico del alma española. La última fiesta del rincón más escondido del suelo nacional tiene un origen inmediato o remotamente religioso. Así la renunciación a la emotividad religiosa significaba dejar sin sentido el festejo y el esparcimiento popular. Precisamente, además, en este armonioso enlace de lo popular y lo religioso en España radica otro hecho, que no debe pasar inadvertido. Es en verdad un hecho universal. Contra los que profesan la idea de que la religión es algo inmanente que no debe transcender de la intimidad de la conciencia, la asociación tan repetida en toda la historia y manifestada aun con la misma firmeza en nuestros días en todas partes, de lo popular y lo religioso muestra en su espontaneidad y en su perduración la fuerza transcendente, el valor público de los grandes sentimientos religiosos colectivos.

Así en este día evocador España recobra por entero, al recobrarlo últimamente su capital, tachada de fría, de materialista y de artificial, el espíritu pleno de sus regocijos populares, en los que no falta ninguno de los matices que perennizó la tradición. Decíamos que Madrid vuelve a ser Madrid. Añadiríamos que en lo externo. En lo interno no ha dejado de serlo nunca. Esta devoción popular de la Paloma no salió un instante de su corazón. Los años últimos presenciaron sólo en un sector del pueblo el entibiamiento de fervores pasados por influencia malévola y pertinaz. En otro, el más numeroso, avivaron aún más todavía la lumbre de su fe. Porque, aparte de los signos externos y públicos, del tipismo y del carácter manifestados en las fiestas de la Paloma, tenía ésta en su más pura esencia religiosa raíces más hondas y puras. La Virgen de la Paloma es la Madre del pueblo madrileño. Su devoción está enlazada con algo tan sutil y eterno como la familia y el hogar, como el amor a los hijos, como las paradójicas dulzuras y dolores de la maternidad humana. Quien haya contemplado el espectáculo conmovedor y diario de la ofrenda de los recién nacidos ante el altar de la Paloma, podrá, a la vez que vislumbrar el profundo sentido de esta piadosa devoción, su arraigo perdurable en el espíritu de un pueblo.

Otra vez, pues, celebrará Madrid "totalmente" su clásica fiesta de la Paloma porque se percibirá el lustre más espiritual y sutil de la fiesta pintoresca. Porque este año también "irá a la verbena" la Madre de las madres madrileñas entre el clamor y la adoración del pueblo generoso y bueno que tiene alma y sabe hermanar con el sentimiento del espíritu el placer humano del esparcimiento y la diversión. Será un nuevo paso en ese camino espiritual de la recuperación religiosa que en lo externo apuntó con la procesión de la Virgen del Carmen en Chamberí, siguió con la de San Cayetano y hoy con la de esta madrileñísima Virgen de la Paloma. Deuda mayor de la capital de España a esta fiesta de la Asunción, tan hispana y tan celebrada en la mayoría de los pueblos españoles.

LO DEL DIA

Desarme

Se han encontrado en Langreo 160 fusiles y mosquetones, nuevos y engrasados, y abundancia de cartuchos, todo procedente de los saqueos de la revolución de octubre. Poco a poco van así rescatándose todas las armas entonces robadas, y las que, por otros medios y caminos habían conseguido acumular los sediciosos. No es necesario encarecer el mérito de estos servicios policíacos, ni, en general, la diligencia y habilidad de nuestra Policía.

Pero sí conviene recordar que el afán de esconder las armas indica, por parte de algunos revolucionarios, la ilusión perniciosa de que les ha de ser posible volver a ellas. Perjudica a ellos mismos antes que a nadie esta ilusión. Es claro que si en octubre, con todos los elementos y condiciones de éxito que tuvieron en su mano, no lograron nada definitivo, menos habrán de conseguirlo más tarde, cuando los medios les *falten o no abunden tanto*, y cuando tanta gente está ya desengañada de lo que los revolucionarios quieren en realidad y de lo en que consisten las revoluciones.

La mejor manera, sin embargo, de quitarles esos propósitos de destrucción, *en provecho de ellos mismos* y en el de la sociedad que amenazan y odian, consiste en intensificar todavía más la vigilancia y la búsqueda, aprovechando la experiencia de los hallazgos hechos, y deduciendo los puntos probables en que todavía pueden guardarse las armas *que faltan, para recogerlas* también y poner a los revoltosos en condiciones tales que no puedan dañar.

La primera condición de salud social es el desarme completo de los facinerosos.

La cuestión de los gobernadores

Abordó ayer el Consejo de ministros el problema de los gobernadores. No a fondo y en conjunto, sino parcialmente. Y con la promesa de que en una reunión próxima se continuará el estudio y se tomarán las decisiones que convenga.

Para comenzar, ha sido ayer destituído el de Zaragoza, señor Otero. No nos detendremos en el caso de este gobernador, demasiado conocido y juzgado como se merece por la opinión zaragozana. Recordaremos solamente que hay una "cuestión de gobernadores" de urgente actualidad, porque es de máximo *interés público*.

Se llega a veces fácilmente y por imprevistas y casuales contingencias a gobernador. Ocurre eso sobre todo en situaciones nuevas en que es menester improvisar los cuadros. Todo es nuevo entonces para los que son colocados en puestos de responsabilidad y de mando. Y es menester un esfuerzo de adaptación, a veces un cambio de mentalidad porque las situaciones han quedado por completo trastocadas, y persuadirse de que la primera obligación, ineludible y esencial, porque sin ella se deja de ser autoridad, es la de imponer, proteger y conservar el orden y conducirse con *desapasionamiento y justicia*. De militantes de partidos, los que ascienden a la categoría de gobernadores pasan a ser autoridades, no sólo para un grupo más o menos numeroso de parciales o secuaces, sino para todos los ciudadanos de su jurisdicción y mando.

Muchos se asimilan pronto estas nociones elementales; que no es menester para comprenderlas y practicarlas muy profunda ciencia, sino que lo que primordialmente importa es sentido de responsabilidad y de justicia. Pero otros no acaban de comprenderlo así, y con ello se corre el riesgo de introducir un elemento de anarquía en un puesto que es esencialmente de jerarquía.

La coordinación de una política, de la política gubernamental en este caso, además de esas otras condiciones generales y de todo punto necesarias que hemos mencionado, exige en esta materia atenta vigilancia y las modificaciones que la experiencia, los derechos ciudadanos y el bien general aconsejen. Después de todo, *no es ello más* que pura y estricta función de Gobierno. Lo importante ahora es acometer el asunto a fondo y en toda su extensión cuanto antes.

Repoblación forestal

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se ha acordado destinar para trabajos forestales dos millones de pesetas, procedentes de los fondos contra el paro forzoso. Pena da el considerar que después de los trabajos técnicos, los proyectos ministeriales y las campañas de estos últimos tiempos, en un país con paro relativamente importante, sea esta la suma que se dedica ahora a trabajos forestales. Esperamos, que dentro de algún tiempo la realidad nos haga ser un poco más optimistas en este punto.

Por si fuera poca la importancia de nuestro problema forestal, en sí misma considerada, la actitud del extranjero en los tiempos presentes viene a potenciarla. No hace todavía una semana que el "Thimes" de Londres publicaba una correspondencia de Wáshington, tomando pie de unas afirmaciones del ingeniero americano Mr. Morris Llewellyn Cooke, el cual ha dicho que de continuar en los Estados Unidos la erosión del suelo, bastarán cien años para poner en peligro la existencia de la nación. Y el gran diario inglés, el mismo día, dedica un comentario editorial al asunto bajo un título que vale por todo el comentario—"Man the Destroyer"—. Es familiar, observa, para los turistas, contemplar en el Norte de Africa las ruinas de ciudades que nadie sabe fueran destruídas por cataclismo. Los cambios climáticos producidos por atentados contra la naturaleza—roturaciones—llevaron a ellas el ambiente del desierto.

El acuerdo ministerial y la importancia con que el "Thimes" ha subrayado el problema de la restauración del suelo en Estados Unidos, nos hacen insistir dentro de la calma estival en nuestra campaña a favor de la repoblación de los montes.

EDEN PRESENTO AYER SUS PROPOSICIONES A LAVAL

Una semana decisiva

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 14.—A los sones profundamente marciales de un «poutpourri» internacional, entramos en los días llamados a ser culminantes para el conflicto italoetiópico. Inglaterra, Italia y Francia se reúnen pasado mañana en París a descubrir las cartas que cada cual lleva en este gran juego. Veamos hoy qué encontradas corrientes aparecen a estas horas precisas de la vigilia.

El momento es confuso. Cada país hace sonar sus charangas militares, y el conjunto no puede ser más estridente. Etiopía se dirige de nuevo a la Sociedad de Naciones para preguntarle ya con angustia si es que va a ver ella impasible lo que sucede, sin que se interponga entre el fuerte y el débil, el honrado cuerpo de la paz. Italia, en tanto, hace otro llamamiento a las armas y pone en pie de guerra a las clases del 11, 13 y 14, que estaban en situación de reserva, por haber ya cumplido el servicio en filas. Inglaterra interviene también, *y mientras Eden dialoga en París* con Laval, preparando el día 16, desde Londres un revuelo de periódicos se pronuncia contra el propósito italiano, y llega, en el caso del «Times», por ejemplo, a levantar contra él su amenaza.

Llegan otras músicas menores, como es la que acaba de promover en Norteamérica un millar de negros contra otro millar de italianos emigrados. El panorama, pues, ofrece muchas complejidades. La próxima jornada de París es la que debe dar carácter definitivo al problema, en un sentido u otro. Inglaterra acudirá con sus pliegos de proposiciones bien difíciles, pues que de un lado tratarán de salvar a Ginebra por medio de la paz, y de otro lado contentar a Italia con concesiones, que no se sabe bien hasta dónde llegan. Italia ha comprometido ya mucho para que pueda satisfacerse con cualquier cosa. Francia, entre ambas, con dos oídos, pero con una sola voz, en definitiva.

Este es el bagaje que acompaña a los tres enviados conducidos de una en otra ciudad por esa estrella oxidada de su mismo interés. En los círculos políticos de Roma no parecían muy desorientadas hasta ayer mismo las opiniones de que veían alejarse la guerra, dejando siempre a Italia bien pertrechada de terreno etiópico. Mas hoy, con el clamor de la Prensa inglesa, parece ser que se endurecen las perspectivas. «Il Giornale d'Italia» dice esta noche que la actitud de la Prensa inglesa es un error de tiempo y de método. Lo primero, porque no es de gentiles hombres acosar con amenazas en vísperas de una reunión como la de París. Lo segundo, porque así no se podrá nunca paralizar a la Italia fascista, que cada día está más firme en sus posiciones.

Esperemos, así, el día 16. Veamos lo que nos dice Francia y, si es posible, que alguien nos cuente también algo de Berlín. Por aquí hemos oído su nombre estos días.—**Manuel GARCIA VIÑOLAS.**

Consejeros italianos en Etiopía y concesiones territoriales y económicas

A CAMBIO DE ESTO ITALIA FACILITARA A ABISINIA UNA SALIDA AL MAR

PARIS, 14.—El ministro del Gobierno inglés encargado de los asuntos de la Sociedad de Naciones, Mr. Anthony Eden, abandonó el Quai d'Orsay a las doce y veinte de la mañana, después de hora y cuarto de conferencia con Laval.

Se publicó el siguiente comunicado oficial: "Se ha celebrado una conversación preliminar sobre las diferencias italoetiopes. Los dos ministros, juntamente con el barón Aloisi, se reunirán el viernes, pero antes, mañana, monsieur Laval celebrará una entrevista con el barón Aloisi."

Se sabe también que Eden sugirió la solución siguiente:

Primero. Etiopía aceptará el nombramiento de varios consejeros italianos económicos y financieros.

Segundo. Etiopía hará a Italia concesiones en minas y ferrocarriles, a más de otras concesiones estipuladas en los Tratados de 1906, 1925 y 1928.

Tercero. Etiopía cederá Ogaden a Italia o permitirá que colonizadores italianos se asienten en áreas fijadas por ella misma.

Cuarto. Italia concederá a Etiopía una salida al mar.

Confirma esta impresión un artículo del "Times" que dice entre otras cosas:

"La opinión pública inglesa es sincera cuando protege a la Sociedad de Naciones y una nueva moral internacional. Por otra parte, el Covenant de la Sociedad de Naciones no puede convertirse sencillamente en un medio para mantener el "statu quo" por toda la eternidad. Además del artículo décimo habría que adaptar también otros artículos del Covenant para introducir en Abisinia cambios que permitan mejorar la situación social del país y permitan a Italia *satisfacer sus aspiraciones* comerciales y económicas. Tiene derecho a hacerlo, ya que los Tratados anteriores con Abisinia han demostrado que el Gobierno inglés da su apoyo a una política que concede a los italianos ventajas económicas considerables sin que, sin embargo, se ataque a la soberanía de Abisinia.

"Las concesiones económicas de Abisinia podrían llegar incluso a que Italia recibiera el derecho de colonizar las comarcas poco pobladas de la Abisinia septentrional, así como también de explotar sus riquezas minerales.

"Estaría perfectamente de acuerdo con el espíritu y la letra del artículo 22 del Covenant el que Italia recibiera la posibilidad de contribuir al desenvolvimiento de un país notoriamente atrasado. Semejante cambio de las relaciones ítalo-abisinias, no estaría en desacuerdo con los Tratados anteriores ni con el "statuto" de la Sociedad de Naciones, si Abisinia recibiera a cambio un acceso al mar libre".

Y el corresponsal del periódico en París escribe:

"En algunos círculos se cree que habrá que intentar una solución más directa y más radical. Una solución que se aceptaría al parecer de buen grado será la de crear en Abisinia un sistema de capitulaciones análogo al existente en Turquía antes de la guerra. La independencia política del Negus y de su Gobierno permanecería intacta, pero cada una de las potencias interesadas quedaría autorizada a favorecer la colonización de sus ciudadanos en este territorio y protegerles. Puesto que Francia e Inglaterra han declarado ya que no reclaman de Abisinia ninguna nueva concesión, tal Convenio, firmado por dichas potencias y por Italia y Abisinia, beneficiaría exclusivamente a Italia."

La presión sobre Francia

PARIS, 14.—Al hablar de la entrevista Eden-Laval, los círculos franceses han destacado el deseo común que se manifestó de hallar una solución para evitar la guerra. Laval está decidido a laborar con todas sus fuerzas paro un arreglo. Hay en París la preocupación de las consecuencias que podrían resultar para Europa del conflicto africano y también de sus posibles repercusiones sobre la S. de N.

Francia, en estas negociaciones, desempeña un papel en extremo delicado. Puede decirse que la acción de Laval se dirigirá en el sentido de una mediación entre Eden y Aloisi.

Esta afirmación se deduce de una observación superficial de los hechos. Se trata simplemente de buscar en común por los representantes de las tres potencias una solución pacífica del conflicto.

Después del acuerdo de Roma que estableció entre Francia e Italia relaciones muy estrechas, Francia no quiere comprometer la amistad italiana. Tampoco puede renunciar a las obligaciones que le impone el Pacto de la Sociedad de Naciones. A este respecto se halla de acuerdo completo con Gran Bretaña, cuya amistad estima y quiere conservar.

En París se espera que la amistad de Francia hará que Italia se incline hacia una solución pacífica que le garantice satisfacciones lo más amplias posibles.

El "Journal des Débats" estima muy difícil la situación diplomática en vísperas de las deliberaciones tripartitas.

Añade que, tanto por parte de Italia como de Inglaterra, se hace todo para embrollar el asunto. El caso es serio, porque el conflicto italoabisinio se trueca cada vez más en una diferencia anglo-italiana.

Veinte mil italianos más a filas

El Gobierno abisinio pide que se levanten las prohibiciones de comprar armas

ROMA, 14.—Han sido llamados a filas 20.000 hombres más de la reserva, que comprenden las quintas de 1911, 1913 y 1914 (en el modo español de designar 1931, 1933 y 1934), que antes habían sido exceptuados de movilización. Desde hace mucho tiempo se esperaba que estos reservistas serían llamados a filas. El ministro de la Guerra, al hacer el llamamiento, no dió ninguna razón, pero se cree que esta orden forma parte de la política general de Mussolini para intensificar los preparativos militares antes de fin de año.—**United Press.**

La amenaza del "Times"

ROMA, 14.—Un artículo del "Giornale de Italia", contestando al "Times", dice:

"Dígase en seguida, de una manera clara y firme, que ese tono que parece querer intimidar no puede impresionar a Italia."

Este diario estima que las amenazas del "Times" y de sus inspiradores constituyen un mal comienzo para el principio de la Conferencia de París y comprometen seriamente el resultado. "El Giornale de Italia" define aún la intervención del "Times" como una tentativa de "chantage" político contra Italia y que prueba desde ahora una imparcialidad indiscutible de la Gran Bretaña. El diario añade aún que estas amenazas británicas no pueden hacer más que hacer que Italia se mantenga firme en sus posiciones. Termina indicando al "Times" que tome nota de esta respuesta clara de Italia a sus vocingleras amenazas.

Voluntarios del extranjero

ROMA, 14.—Se ha decidido la creación de una Legión de Camisas Negras integrada por voluntarios italianos residentes en el extranjero. La integrarán cuatro batallones de mil hombres cada uno.

Hasta ahora se elevan a 11.000 las peticiones recibidas del extranjero, pero los voluntarios serán sometidos a examen médico y la cifra quedará bastante reducida.

Una noticia falsa

ROMA, 14.—En los círculos autorizados se dice que, contrariamente a las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros, Italia no ha efectuado ninguna fortificación militar en las islas del Dodecaneso.

Una nota de Abisinia a la S. de N.

GINEBRA, 14.—El secretario general de la S. de N. ha comunicado a los miembros del Consejo la carta recibida del Gobierno abisinio, fechada en París el 12 de agosto y firmada por Tekle Hawariate, en la que se pone de relieve que, a pesar del procedimiento de arbitraje, con arreglo a la decisión del Consejo de 3 de agosto, "el Gobierno real italiano continúa enviando tropas y municiones al Africa oriental, y fabrica sin interrupción armas e instrumentos de guerra, con la intención manifiesta de emplearlos contra el imperio abisinio".

La carta recuerda que no existe en Abisinia ninguna manufactura de armas y municiones de guerra, y que el país no puede procurarse fuera medios de defensa, tropezando en todas partes con la prohibición de exportación, y pregunta: "¿Es esta una verdadera neutralidad conforme con la justicia? ¿Permanecerá el Consejo impasible ante esta situación que se agrava? ¿Dejará que continúe la lucha desigual entre dos miembros de la Sociedad de Naciones, uno de ellos omnipotente, con la posibilidad de consagrar, y que ha declarado consagrará todos sus recursos a preparar la agresión, mientras que el otro, débil y pacífico, respeta los compromisos internacionales y está privado de todo medio de organizar la defensa de su territorio y de su existencia amenazada? ¿Asumirá el Consejo ante el mundo la responsabilidad de dejar preparar la matanza de un pueblo que no amenaza a nadie?"

SE HA ACORDADO ACELERAR LOS TRABAJOS PARA LA DEFENSA NACIONAL

También acordó el Gobierno la creación de un "carnet" de identidad electoral

NO SE AUTORIZARA EL RESTABLECIMIENTO DEL JUEGO

Cuatro millones para crédito agrícola y dos para repoblación forestal

Se considera urgente la creación del Banco Nacional Agrícola

SAN SEBASTIAN, 14.—Poco antes de las diez de la mañana, llegó al Palacio de la Diputación el ministro de Marina, quien dijo que lo hacía tan temprano en la creencia de que el Consejo había sido anticipado de hora. El señor Royo Villanova era portador de su cartera, pero, según dijo, con escasos asuntos que someter a sus compañeros. Entre ellos figuraba el referente a una pontona en un dique flotante.

A las diez y veinte llegó el ministro de Industria y luego, con pequeños intervalos, llegaron los de Justicia y Hacienda. Este manifestó que venía muy cansado y que, probablemente, se trasladaría a Biarritz hasta el próximo viernes, una vez terminado el Consejo.

A las diez y media llegó el jefe del Gobierno, cuya presencia fué acogida con expectación. El público tributó una gran ovación al señor Lerroux, que entró en el edificio acompañado de su secretario, señor Sánchez Fuster. Este manifestó a los periodistas que el Presidente no había recibido ninguna visita en el hotel donde se hospeda. El señor Lerroux pasó seguidamente al despacho del presidente de la Diputación, conversando con los ministros llegados y enterándose, además, de algunos telegramas de provincias remitidos por el de la Gobernación.

Poco después llegaba el ministro de Jornada, señor Rocha, y seguidamente el de la Guerra, señor Gil Robles, que fué acogido por el señor Lerroux con palabras de simpatía y afecto. Momentos antes había llegado a la Diputación el ministro de Agricultura en unión del de Comunicaciones.

El jefe del Cuerpo de Miqueletes cumplimentó al señor Gil Robles. Este iba acompañado de su ayudante, que portaba una abultada cartera.

El señor Marraco llegó al palacio a las once. Su retraso fué debido a haberse despistado el coche en el camino.

Se reúne el Consejo

El Consejo quedó reunido a las once menos cuarto de la mañana. Los ministros quedaron reunidos en el llamado Salón rojo, conmemorativo del 14 de abril, y que antes era la sala llamada de la reina María Cristina.

Entre las Comisiones que estaban esperando la llegada de los ministros figuraba una de maestros navarros para cumplimentar al señor Aizpún, con quien estaban citados con objeto de ser presentados al ministro de Instrucción pública y recabar de éste solucione rápidamente el asunto de los cursillistas.

Los maceros daban guardia a la puerta donde se celebraba el Consejo, y los clarineros de las fuerzas de miqueletes tocaron sus trompetas y clarines a la entrada de los ministros.

Han llegado representantes de los diarios madrileños "Heraldo", EL DEBATE, "Ya", "Informaciones", "Diario de Madrid" y "Libertad", y de las Agencias Logos, United Press, Associated Press, Cosmos, Mencheta, Sagitario, "La Palabra", etc., así como representantes de algunos periódicos de provincias e informadores gráficos.

El ministro de Hacienda ha citado para la una de la tarde, en el palacio de la Diputación, al gobernador del Banco de España, don Alfredo Zabala. Una Comisión de armeros de Eibar, acompañada del alcalde de aquella localidad, está citada para entrevistarse con el presidente del Consejo a las cuatro de la tarde. Esta Comisión presentará al señor Lerroux una proposición relacionada con la fabricación y venta de armas, y solicitará que se conceda a Eibar la fabricación de armamentos de defensa nacional, ya que estas fábricas se encuentran en condiciones inmejorables para tal fin, y de este modo se podría resolver el pavoroso problema del paro forzoso en aquella industriosa ciudad. La reunión tendrá lugar en el ministerio de Jornada.

El Consejo duró hasta la una y cuarto de la tarde. Terminada la reunión ministerial, el Gobierno pasó a uno de los salones de la Diputación, donde esta Corporación le obsequió con un "lunch", terminado el cual el Gobierno se trasladó a Monte Igueldo, en donde el Ayuntamiento obsequiaba con un almuerzo a los ministros. El Consejo se reunió en el salón donde se firmó el Estatuto catalán.

Referencia oficial

El señor Lucia recibió a los representantes de Prensa y les dió la siguiente referencia:

"Sin preámbulo alguno se inició el Consejo con el despacho ordinario, nota del cual les entrego. A medida que los ministros han ido despachando se ha detenido el Consejo a deliberar extensamente sobre los asuntos más interesantes de su departamento. Así en la intervención del ministro de Estado, amplia e interesante, que ha abarcado los problemas internacionales que hoy preocupan al mundo, ha dedicado el Consejo singular atención al conflicto italoetiope, que no puede dejar de interesar a todos los países amantes de la paz y menos a una nación como España, abierta al Mediterráneo, con gran-

Disuelven las Juventudes Católicas en Wurtemberg

También ha sido disuelto un campo de niños católicos en la alta Franconia

Medidas del doctor Schart para impedir la elevación de precios

STUTTGART, 14.—Con el pretexto de que no pueden tolerarse los excesos de las organizaciones de Juventudes Católicas, las autoridades han ordenado la disolución y confiscación de los bienes de dichas organizaciones en cuatro distritos de Wurtemberg.

También, acusándoles de que se hacían ejercicios de campaña, ha sido disuelto el campo de niños católicos de Hugenberg, en la Alta Franconia, organizado por el padre Luhn de Wurebourg, para los treinta y cuatro niños de la escuela "guardia católica".

El Congreso del partido

NUREMBERG, 14.—Al Congreso del partido en Nuremberg participarán trece mil miembros de la Armada, ciento cincuenta mil encargados políticos, tres mil miembros de los Cuerpos de trabajo, cien mil de las secciones de asalto, cincuenta y cuatro mil del Servicio de Trabajo, diez y ocho mil de otros organismos, cincuenta mil de la Juventud hitleriana y diez mil miembros del Cuerpo de automovilistas nacional-socialistas.

La elevación de precios

BERLIN, 14.—El doctor Schacht, que desempeña las carteras de Hacienda y Economía Nacional, ha dispuesto que se pongan en práctica estrictamente todas las reglamentaciones existentes para impedir la elevación de los precios de los productos elimenticios y otras mercancías.

El doctor Goerdeler, que se ocupaba de este problema, no volverá a ocupar su cargo. La inspección de la marcha de los precios será llevada por el propio doctor Schacht.

El doctor Goerdeles pidió, recientemente, que se le concedieran facultades más amplias, cosa que le fué denegada. **United Press.**

El príncipe Starhemberg

BELGRADO, 14.—Los periódicos indican de fuente privada que el príncipe Starhemberg se encuentra desde ayer en Yugoeslavia. En los medios políticos se cree que esta visita se relaciona con la restauración en Austria de los Habsburgo.

Sobre un periódico español

BERLIN, 14. — La Agencia oficiosa alemana hace resaltar la conducta de un periódico español que tituló los comentarios de la Prensa alemana a unos sucesos de Norteamérica como si hubieran ocurrido en Alemania.

Se inaugura el Congreso Eucarístico de Colombia

En la comunión general participaron cien mil personas

MEDELLIN, 14.—Cuarenta mil personas han asistido a la inauguración oficial del Congreso Eucarístico, la mayor concentración católica que se conoce en la historia de Colombia.

Se calcula que en la comunión general celebrada ayer participaron unas cien mil personas, habiendo venido de diversas localidades casi cincuenta mil. **United Press.**

Audiencias del Papa

ROMA, 14.—El Papa ha recibido al embajador de España, señor Pita Romero.

También recibió a setenta ex combatientes franceses, entre ellos tres ciegos de la guerra.

Después recibió a doscientos treinta alumnos del Colegio de Propaganda Fide acompañados del rector y profesores. Monseñor Salotti, secretario de Propaganda Fide, leyó el mensaje de salutación. El Pontífice les dirigió a su vez un saludo como representantes de la gran familia católica diversa de razas, de tipos y de color, procedentes de todas partes del mundo, pero unidos en la misma fe católica.—**DAFFINA.**

Vacaciones en el Vaticano

ROMA, 14.—Hoy han comenzado las vacaciones estivales en las oficinas y departamentos de las Congregaciones y Guadalajara, a Torre del Murgodo pero audiencias de los Cardenales han quedado suspendidas hasta el quince de octubre.—**DAFFINA.**

Sale el "Normandie" en su segundo viaje a América

EL HAVRE, 14.—El buque "Normandie" ha zarpado con dirección a Nueva York.

Lleva a bordo 1.080 pasajeros y embarcarán en Southampton 410 más.

Indice - resumen

15 agosto 1935

Deportes ..... **Pág. 4**
La vida en Madrid ..... **Pág. 5**
A través de España (Asturias) ..... **Pág. 6**
Cinematógrafos y teatros ... **Pág. 7**
Información comercial y financiera ..... **Pág. 7**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 8**
Anuncios por palabras ..... **Pág. 9**
Aventuras del Gato Félix ... **Pág. 9**
Ideales de los monjes, por Manuel Graña ..... **Pág. 10**
Notas del block ..... **Pág. 10**
El as de bastos (folletín), por Georges Thierry ..... **Pág. 10**

—o—

PROVINCIAS. — Al entierro de los aviadores muertos en el accidente de Los Alcázares asistieron 3.000 personas **(pág. 5).**—Se construirá en Barcelona el mejor campo de tiro militar **(página 3).**

—o—

EXTRANJERO. — Ayer conferenciaron Eden y Laval, y hoy conferenciarán Laval y Aloisi.—Han disuelto las Juventudes católicas en cuatro distritos de Wurtemberg **(pág. 1).**—Doscientos muertos en la catástrofe de Ovada **(pág. 3).**

Tarifa de suscripción de EL DEBATE

		Mes	Trim.	Sem.	Año
Madrid	Ptas.	3,50	10,50	21,00	42,00
Provincias ..	"	—	10,50	21,00	42,00
América	"	—	11,00	22,00	44,00
Extranjero ..	"	—	30,00	60,00	120,00

des intereses en Africa y tradicional relación con el mundo musulmán. Esta parte del Consejo, completada con el estudio de la política internacional comercial forestal, estudió las negociaciones con Inglaterra y Francia, y han ocupado más de una hora las deliberaciones. El Gobierno ha acogido con la mayor simpatía la propuesta del ministro de Estado de felicitar al Ayuntamiento de San Sebastián por la obra que viene realizando de acercamiento internacional, labor verdaderamente interesante, con la celebración de Congresos, organización de cursos e intercambio cultural, especialmente el hispano-inglés.

La defensa de Baleares y el orden público

Al despachar el ministro de la Guerra se han abordado dos temas de extraordinaria importancia: uno, que afecta a su departamento, cual es el plan de defensa nacional en su relación singular con la de Baleares; y otro, de orden público, cuyo estudio se inició con motivo de la situación de Barcelona, donde, como usteden saben, está declarado el estado de guerra, y se amplió dicho estudio a toda España. La impresión es francamente satisfactoria, sobre todo por la manera como vienen operando los agentes de la autoridad. También dentro de este estudio de política interior se habló, incidentalmente, de la conveniencia, necesidad casi, de ir a la creación de un documento de identidad personal que pudiese al propio tiempo servir de "carnet" electoral. Se acordó en principio establecerlo en las capitales de provincia y poblaciones de gran núcleo de habitantes; probablemente se hará a base de "carnet postal", que tiene carácter internacional.

Cuatro millones para crédito agrícola

Al despachar el ministro de Agricultura se planteó, en primer término, el problema del crédito agrícola. Después de larga deliberación se acordó conceder cuatro millones de pesetas más para resolver las necesidades del momento, sin perjuicio de ir cuanto antes a la creación del Banco Nacional Agrícola, cuya necesidad es cada día más urgente, según demuestra la realidad. Otro problema destacado en el despacho del ministro de Agricultura fué la marcha de las operaciones de los trigos. Se hizo la adjudicación definitiva a la provincia de Córdoba, única que faltaba, y se anuló la hecha, por haberse comprobado que el adjudicatario era fabricante de harina. Por varios ministros se habló de las pequeñas dificultades surgidas en algunas provincias, como Teruel, Coruña y Salamanca, quedando el ministro del ramo en solucionarlas inmediatamente.

El ministro de Comunicaciones presentó la propuesta que se concretara en un proyecto de ley para la prórroga de la concesión del servicio telefónico de Guipúzcoa después que se haga el estudio correspondiente para su total automatización.

Dos millones para repoblación forestal

El despacho del ministro de Trabajo, dedicado principalmente a los problemas que se refieren al paro, se concretó en dos temas: el de repoblación forestal, para lo que se acordó destinar dos millones de pesetas, y el de ferrocarriles. Los dos millones de pesetas, inicialmente dedicados a repoblación forestal, se aplicarán, principalmente, a Andalucía, con el fin de atenuar la crisis de trabajo agrícola allí existente, y a Madrid, donde una enfermedad está amenazando toda la riqueza forestal de los alrededores de la capital de España. El problema de los ferrocarriles fué ampliamente tratado, interviniendo en la deliberación los ministros de Trabajo, Obras públicas y Hacienda. El ministro de Hacienda expresó la absoluta necesidad de ir cuanto antes a la solución definitiva del problema ferroviario, por creer que mientras no se llegue a ello gran parte del dinero de los ferrocarriles que se gasta puede ser improductivo. Como no hay posibilidad, sin embargo, de suspender las obras que se están realizando, se acordó que a un inmediato Consejo lleve el señor Chapaprieta, de acuerdo con el ministro de Obras públicas, su propuesta de régimen ferroviario.

El señor Rocha expuso ante el Consejo las peticiones formuladas por el Ayuntamiento, Diputación y fuerzas vivas de San Sebastián. El Consejo, que oyó atento y con el mayor interés al señor Rocha, cambió impresiones sobre el asunto, quedando en tratarlo nuevamente en una próxima reunión a la que asista el señor ministro de la Gobernación, que no ha venido por quedarse en Madrid representando al Gobierno.

Finalmente, y por el ministro de Hacienda, fué repartida a los ministros una nota sobre los datos que más inmediatamente necesita para la aplicación de la ley de Restricciones.

NOTA OFICIOSA

Estado.—Concesión de la banda de la República al ministro plenipotenciario señor Pichardo, encargado de Negocios de Cuba.

Acuerdo con la República de El Salvador sobre comercio y exhibición de películas.

Canje de notas con Checoslovaquia, sobre pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo.

Guerra.—Confirmación de empleos obtenidos por méritos de guerra por jefes y oficiales, conforme a la ley de 8 de junio de 1931 (ley de Congelados).

Adquisición de material para implantar el servicio de fotogrametría aérea en el Ejército.

Proyecto de ley de bases por el concierto del Ayuntamiento de Cartagena sobre entrega de terrenos.

Adquisición de un furgón de análisis, montado sobre "chassis" automóvil.

Reglamento provisional para la adjudicación de pabellones militares en Marruecos.

Decreto regulando la intervención del Estado Mayor Central, de la Dirección de Material e Industrias Militares y de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra en la adquisición de material.

Decreto aclarando un error material del presupuesto en la partida referente a adquisición de artillería de campaña.

Proyecto de ley de escala ordinaria de ferrocarriles.

Proyecto de ley concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla.

Marina.—Por tratarse de asuntos que no eran urgentes quedaron para estudio y deliberación de otro Consejo, dos expedientes que llevaba el ministro de Marina.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Industria y Comercio.—Proyecto de decreto para la aprobación del Reglamento provisional para la aplicación de la ley de Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Proyecto de decreto declarando clandestina la compra-venta de plomo en barras y elaborado, así como de plomo viejo no realizada por el Consorcio del Plomo, y estableciendo sanciones a los infractores.

Comunicaciones.—Expediente sobre liquidación a las Compañías ferroviarias, como consecuencia del servicio internacional de paquetes postales.

Propuesta sobre prórroga por ley, de concesión de los servicios telefónicos de Guipúzcoa para su automatización.

Agricultura.—Decreto modificando el artículo 14 del decreto de 26 de septiembre de 1929 del ministerio de Economía, en el sentido de que cuando los parceleros hayan satisfecho el importe total de sus parcelas, se otorgará a su favor la correspondiente escritura pública de transmisión de dominio.

Acuerda el Consejo a propuesta del ministro de Agricultura, conceder la cantidad de cuatro millones de pesetas para préstamos por el Servicio de Crédito Agrícola, a los agricultores que posean trigo cultivado por ellos mismos.

Aprobación del acuerdo tomado por el Comité de compra de trigos, adjudicando el servicio de Córdoba a la Sociedad Barrena y Luque.

Trabajo.—Decreto aprobando la publicación del texto refundido de la ley de Jurados mixtos.

Decreto aprobando una propuesta de la Junta de Paro, intensificando la repoblación forestal en Andalucía y Madrid.

Propuesta de nombramientos para consejeros del Monte de Piedad, de Madrid.

El canon de una peseta por quintal de trigo

Terminado el Consejo, el ministro de Agricultura manifestó:

—He propuesto al ministro de Hacienda, y éste ha aceptado, el trámite para hacer efectivo el cánon de una peseta por quintal métrico de trigo, utilizando los medios que ha de facilitarme el ministro de Hacienda.

Agregó que se había aprobado una ponencia suya para publicar un decreto de la Presidencia del Consejo delimitando las facultades de los ingenieros agrónomos para redactar proyectos de riegos.

El señor Salmón, al referirse a la concesión hecha para Andalucía y Madrid, amplió que dentro de este mes de agosto se propone aplicar 200.000 pesetas a la provincia de Madrid para combatir la plaga de insectos que destruye las especies arbóreas.

Ampliación

El Consejo de ministros estuvo dividido en tres partes: la relativa a política internacional, la que hace referencia a política interior y de orden público y la relativa a los asuntos que afectan a intereses de la región guipuzcoana.

Después del despacho ordinario, del que se da detallada cuenta en la nota oficiosa facilitada por el ministro de Comunicaciones, señor Lucia, el Gobierno escuchó atentamente el informe que el ministro de Estado, señor Rocha, había recibido de los distintos representantes de España, en el extranjero acerca del conflicto italoetíope. La situación geográfica de España y su posición hace que se siga con un gran detalle e interés todo cuanto se relaciona con este conflicto. Ha sido muy difícil a los informadores obtener noticias concretas sobre el particular; pero, según los datos que han podido adquirir, parece que el Gobierno español ha sacado la impresión de que el resultado de las conferencias entre los representantes de Francia, Inglaterra e Italia y con especialidad la intervención del ministro francés, señor Laval, ha tenido sólo la virtud de aplazar el conflicto por un mes más.

Pasado este período de tiempo, no se podría asegurar que Italia desistiera de desarrollar el programa militar proyectado en relación con Abisinia. Esto, como es lógico, plantea diversos problemas, y el primero que puede derivarse de él es la repercusión de la guerra en Europa. Sobre ello es buena indicación el cuidado de Italia en la frontera de Austria, país que tiene la predilección del Führer por toda clase de motivos de política y de sentimiento.

Después parece que se examinó, a la vista del informe que tiene el Gobierno, la posición de Inglaterra ante este conflicto. España, por una serie de circunstancias especiales que la política internacional impone, ha de seguir con especial atención los puntos de vista de Inglaterra, y sobre todo por la posición de nuestras costas en el Mediterráneo. Ante la perspectiva que presenta el panorama internacional, el Gobierno acordó acelerar los planes de defensa nacional proyectados, sobre todo en cuanto afecta a las costas, bases navales e Islas Baleares, sin que, por lo mismo, pueda decirse cuál sería la actitud definitiva que ante asunto de índole tan delicada habrá de adoptarse, puesto que todo ello ha de estar basado principalmente en una política de pacifismo, que es la característica principal de nuestro país y uno de los postulados de nuestra vigente Constitución política.

También se examinaron las derivaciones que en el pueblo musulmán podría tener el planteamiento del conflicto italo-etíope. Después se habló sobre la provisión de una plaza vacante en el Tribunal internacional de La Haya. A lo que parece, el Gobierno se inclinará por la designación del representante japonés, y en el caso de que esto no fuera posible, lo haría en favor del sueco.

La línea telefónica de Andorra

Otro asunto de gran importancia tratado en el Consejo es el que hace referencia al establecimiento de la línea telefónica en Andorra. Este es el pleito antiguo suscitado por Francia al intentar establecer por sí el tendido telefónico de dicha república con todas las características peculiares a cualquier departamento francés, hecho con el que ni el Consejo de los Valles ni el Gobierno español, coparticipe en la soberanía de aquel territorio, están conformes.

Se habló también, y sobre esto se tomaron acuerdos que pondrá en práctica el ministro de la Gobernación, de la actuación de diversas emisoras de "radio" en relación con la transmisión de noticias, sobre todo de aquellas de carácter político.

Los gobernadores

Como era de esperar, en la reunión ministerial de esta mañana se abordó, aunque no a fondo, el problema de los gobernadores, y como primera providencia se ha acordado el traslado del actual gobernador de Granada, señor Duelo, a Zaragoza. Esto, según palabras textuales de un ministro, era un asunto urgente y no podía esperarse a resolverlo más adelante, por lo que se acordó que el problema en su conjunto se examine en una próxima reunión ministerial, a la que ha de asistir, como es lógico, el ministro de la Gobernación, al que afecta tanto este asunto.

La ley de Restricciones

Los ministros se ocuparon también sobre la aplicación de la ley de Restricciones, y el señor Chapaprieta dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de la marcha de los trabajos que realiza, encaminados a este fin, haciéndoles entrega de una nota explicativa de los datos que han de remitírsele para el mejor desenvolvimiento de su labor. Esta nota, de la que se habla en la oficiosa, dice así:

"En la "Gaceta" de los días 6 y 9 del actual aparecen cuatro órdenes, dictadas por el ministerio de Hacienda, en relación con la aplicación de la ley de Restricciones, en las cuales se solicita de los departamentos ministeriales y de los organismos autónomos y cajas especiales datos que se precisan para preparar las disposiciones de carácter general que han de adoptarse para la ejecución de las atenciones contenidas en la mencionada ley. Es de mucho interés que, por cada ministerio, se ordene a todos los centros y organismos que del mismo dependan, el más rápido envío de dichos datos, sin dejar agotar el término de un mes que concede la ley, con el fin de poder ir realizando la obra de preparación indispensable. Especialmente son urgentes los datos pedidos en la orden ministerial del 3 sobre organismos autónomos y cajas especiales, y los interesados en la del 8 de agosto sobre consignación de material."

El orden público

En el turno que correspondía al ministro de la Guerra, el señor Gil Robles dió cuenta detallada de las noticias recibidas sobre la situación de orden público en lo que afecta a la jurisdicción de guerra. Y se habló también de ciertas anormalidades observadas en la región baja de Navarra, así como del hallazgo de armas en Asturias.

Sobre esto, el Consejo acordó estimular a las autoridades gubernativas para que con todo celo y aplicación inflexible de las leyes dictadas persigan la ocultación de armas y explosivos.

Finalmente, el Gobierno se dedicó al examen de los asuntos que interesan a San Sebastián y a la provincia, y con especialidad a una petición formulada por grupos de fuerzas vivas, que solicitaban la concesión de determinados recreos. Aunque en la nota oficiosa se dice que este asunto ha quedado aplazado para resolverlo en otro Consejo al que asista el señor Portela Valladares, nos inclinamos a creer que sobre él ha recaído acuerdo definitivo, en el sentido de mantener la decisión que sobre esta cuestión vienen sosteniendo los Gobiernos desde los tiempos de la Dictadura.

El banquete a los ministros

SAN SEBASTIAN, 14.—En Igueldo se celebró el banquete ofrecido por el Ayuntamiento a los ministros, gestores provinciales y municipales y periodistas. Terminado éste, el presidente del Consejo se trasladó al ministerio de Jornada, y allí conferenció con el embajador de Francia y más tarde con el de Alemania.

También visitaron al señor Lerroux los comités provinciales y municipales del partido para saludarle, y una comisión de armeros de Eibar, para interesarle que en la venta de escopetas no se haga precisa la expedición anterior de la licencia de caza.

El ministro de Trabajo, en el Gobierno civil, recibió la visita de una comisión de huelguistas del gremio de carpinteros.

Gran expectación

SAN SEBASTIAN, 14.—En los alrededores del palacio de la Diputación donostiarra se pudo apreciar desde primera hora de la mañana un movimiento inusitado. Bastante antes de las diez y media, hora para la que estaba anunciada la celebración del Consejo, llegó a la Diputación provincial una compañía de Miqueletes, encargada de rendir honores a los ministros. Estas fuerzas, a las que acompañaban la banda de clarines y chistularis, estaba mandada por el teniente coronel don Félix Churruca.

Poco antes de la hora indicada la compañía de Miqueletes formó a los lados de la escalera principal, cubriéndola desde allí hasta la sala en que había de celebrarse la reunión ministerial. Al término de la escalera dos maceros de la Diputación, con mazas, daban guardia de honor.

Los Miqueletes, al entrar los ministros, presentaban armas y la banda de clarines y chistularis interpretaba el "Agur Gaunak" (Bienvenidos seais, señores), y el jefe de las fuerzas acompañaba a los ministros hasta el piso principal, donde eran recibidos por el presidente de la Diputación, don José Julián Bellido y el vicepresidente, don Francisco Andranell, que en nombre de la Corporación dieron la bienvenida al Gobierno.

Los ministros pasaron al despacho del presidente de la Diputación, donde descansaron breves momentos antes de celebrar el Consejo.

LA POLITICA JAPONESA EN CHINA

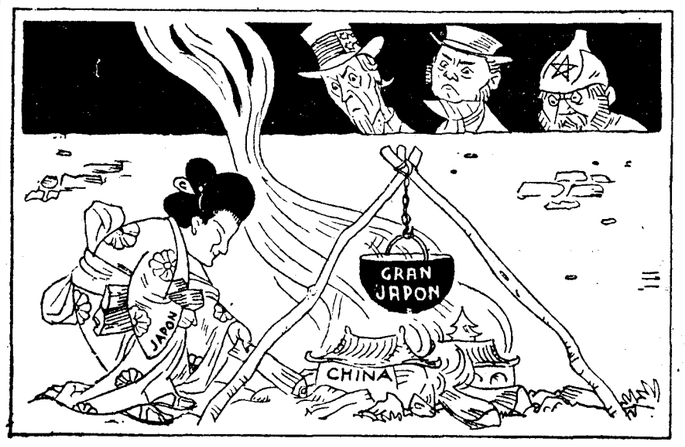

Para hacer el "Gran Japón".
(Kladderadatsch", Berlín.)

Los armadores de pesca

SAN SEBASTIAN, 14.—Esta tarde a última hora, el presidente de la Federación Española de Armadores de Pesca, don Manuel Domínguez Maicoya; el secretario, don Ignacio Uria, y los representantes de la Asociación General, señores Laboa y Salaverría y Fernández, visitaron al ministro de Trabajo, señor Salmón, para hacerle entrega de unas conclusiones que en síntesis son las siguientes:

En el artículo 4.º del apartado IV de la ley de Paro se conceden primas al desguace de buques pesqueros de madera de más de diez años. Como esto significa un apoyo a la industria pesquera, y, sin embargo, no se ha consultado a los organismos rectores de la misma, se ve el peligro de que ese apoyo que el Estado pretende ofrecer para remediar el paro, pueda ser una cosa contraproducente, estableciendo una competencia injusta con quienes crearon y sostienen la industria pesquera.

Por estas consideraciones, la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca, solicita que la prima sea para buques de hierro y madera, los primeros de quince años de existencia, y de ocho años los segundos; que los beneficios sean para buques efectivamente desguazados, y que la cantidad que se consigne se divida en tres partes: a) pesca de gran altura; b) pesca de altura; c) pesca costera o de litoral; que sólo se concedan primas a buques actualmente en explotación para evitar el comercio y especulación con barcos viejos, abandonados en playas, etc.; que se escuche a la Junta Pesquera Conservera, organismos representativos de la producción pesquera y de la Bacaladera y a los Pósitos; que el deseo del Estado de favorecer a la industria y dar trabajo, no sea una medida contraproducente que perjudique a la industria pesquera, y, por último, que las primas sean a los propietarios de los buques.

Los periodistas visitan el Palacio provincial

El presidente de la Diputación, señor Bellido, acompañó a los periodistas forasteros en una visita a todas las dependencias del Palacio Provincial.

En su charla con los periodistas, el señor Bellido manifestó, entre otras cosas, que la crisis económica no había repercutido en estas provincias en la proporción que en las demás, debido al régimen especial que permite mantener los servicios perfectamente atendidos.

Terminó manifestando, con relación al mal entendido problema existente entre los técnicos del Estado y los vascos sobre la parte económica del Estatuto, que no hay tal, y lamentando que así se haya considerado. Dichos técnicos del Estado han sido invitados a venir a San Sebastián, aprovechando la circunstancia de encontrarse esta población en plena temporada veraniega.

El Congreso de Musicología

El maestro Arbós conversó con el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, para hablarle del proyectado Congreso de Musicología que se celebrará en Madrid.

Antes del Consejo llegó al Palacio Provincial el secretario de la Embajada de Francia, que fué recibido por el subsecretario de la Presidencia.

La Cámara Oficial Minera de Vizcaya, representada por los señores Balzola, Lezama Leguizamón, Barreiro, Landeta y Mendialdua, está citada por el ministro de Hacienda también para la tarde. Se proponen dichos señores tratar de la exportación de minerales a Alemania.

El diputado nacionalista señor Careaga, con el Comité de huelga de la Madera de San Sebastián, conferenció con el ministro de Trabajo una vez terminada la reunión ministerial.

El día de los ministros

SAN SEBASTIAN, 14.—El ministro de Comunicaciones, señor Lucia, después del banquete de Igueldo, regresó al hotel donde se hospeda y la tarde la dedicó a pasear con su familia.

El señor Gil Robles marchó después del Consejo a Azcoitia, regresó al anochecer, y asistió con el ministro de Justicia, señor Casanueva, a la salve popular en Santa María, en la que ofició el Obispo doctor Múgica. Después marchó nuevamente a Azcoitia.

El señor Chapaprieta marchó a Biarritz para visitar a su familia, y se espera que regrese mañana por la mañana.

Por la noche han emprendido el regreso a Madrid los ministros de Marina y de Obras públicas, que han sido despedidos por el gobernador civil.

El ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, marchó en automóvil a Pamplona.

Por la noche, el señor Lerroux, invitado por el señor Tellechea, gestor de la Diputación y presidente del círculo radical, visitó dicho círculo, donde conversó con las personas que allí se encontraban. Más tarde invitó al gobernador civil y otras autoridades a comer con él en el Hotel de Londres.

Los ministros de Agricultura y de Justicia, señores Velayos y Casanueva, permanecerán, probablemente, en San Sebastián hasta el domingo próximo.

La jornada política en Madrid

El ministro de la Gobernación recibió como de costumbre a los periodistas a primera hora de la tarde. Como los informadores le mostraran su extrañeza por suponer en San Sebastián al señor Portela Valladares, éste dijo que había quedado en Madrid representando al Gobierno. Un informador le preguntó si su estancia en Madrid obedecía a haber algún asunto pendiente, y el ministro contestó negativamente, agregando que nada en absoluto determinaba su presencia en Madrid más que representar a sus compañeros, que se encontraban todos ausentes de la capital de España.

Agregó el señor Portela que, según le comunicaba el gobernador general de Asturias, en una cueva de Sama se habían descubierto 170 fusiles mosquetones, 600 peines de ametralladora, dos mil cartuchos y dos cajas cargadas de dinamita. Agregó que los fusiles estaban completamente nuevos y engrasados ocultos en unos sacos. Por último dijo que en los últimos ocho días se habían encontrado treinta fusiles más, buena parte de ellos escondidos en los troncos de los árboles.

En Justicia

El subsecretario de Justicia recibió al diputado comunista señor Bolívar, quien le entregó una solicitud de una Asociación de Médicos, pidiendo el indulto de los mineros de Turón. También le visitó el presidente de la Sala de lo Contencioso, séptima del Tribunal Supremo, señor Crehuet.

El Congreso municipalista de San Sebastián, suspendido

La Unión de Municipios Españoles ha suspendido el Congreso Nacional Municipalista que había sido convocado para los últimos días del mes actual en San Sebastián. El motivo de la suspensión es el haberse prohibido tratar de la reforma de la ley de Coordinación sanitaria, tema principal que iba a discutirse en dicho Congreso.

A 108 PESETAS

Magníficos y ricos trajes de lana y estambre torzal, legítimos de Béjar, forros de seda, hechos a medida, que valen 30 duros; hay en todos los colores. Véanlos y se convencerán. **SESEÑA: Cruz, 30. Filial: "CASA SESEÑA (Hijo)", Cruz, 23.**

Una banda de atracadores, detenida

La capitaneaba "El enemigo público número 2", y preparaba audaces atracos en Madrid. Querían recaudar dinero para el Socorro Rojo.

La Policía madrileña ha procedido a la detención de varios individuos peligrosos, quienes, formando una banda, organizaban y proyectaban varios atracos en establecimientos de distinta índole en Madrid. Capitanea el grupo un individuo llamado Vicente Galera (a) "el enemigo público número 2", conocido también por el remoquete de "el Gitano". Se sabe que estos individuos tenían preparado para fecha próxima un atentado político.

El jefe de la banda, desconocido por la Policía de Madrid, según nuestras noticias, fijó su residencia, hará unos dos años aproximadamente, en Barcelona, donde a los pocos días de llegar trabó íntima amistad con varios sujetos que a diario frecuentaban lugares muy vigilados por la Policía. Ultimamente "el Gitano" se entrevistaba y planeaba sus fechorías en determinados establecimientos del llamado "Barrio Chino" de aquella capital. Han pasado los días y la Policía madrileña, de acuerdo con la de Barcelona, ha podido averiguar que "el enemigo público número 2" realizó en la ciudad condal numerosos robos, y hasta algún atraco, de cuyos hechos logró siempre verse libre, pues, sin duda alguna, la perfecta organización que daba a todos los miembros de la banda le permitían siempre ponerse a salvo, reconociéndole sus compañeros de fechorías como un hombre excepcional, cuyo nombre y por ningún concepto convenía dar a la Policía.

Así las cosas, Vicente Galera, sin saber cómo, desapareció un día de Barcelona después de haberse deshecho la banda que operaba a sus órdenes.

Aproximadamente por estas fechas la Policía de Madrid tuvo conocimiento de un grupo de maleantes que se dedicaban a realizar diversas fechorías y, al parecer, planeaban otras de mayor importancia. Entre los primeros hechos realizados por el grupo está el atraco a mano armada de un cobrador de los Almacenes Quirós, a quien despojaron de más de mil pesetas, cuando dicho empleado se dirigía por la calle de Palafox. También parecen ser los mismos los que atracaron a "doña Pinguitos", figura popular de los Cuatro Caminos, a la que arrebataron una pequeña cantidad de dinero que llevaba oculta en el pecho.

La gestión policíaca

El jefe superior de Policía, creyendo que fuese el mismo grupo el que hubiese realizado lo anterior, encomendó a varios agentes de la primera división de investigación criminal realizasen activas pesquisas para determinar la situación de la banda y quiénes fuesen sus componentes. Posteriormente, con la detención de ellos, se supo ser la organizada en Madrid por el citado "enemigo número dos", que se había trasladado a esta ciudad desde la de Barcelona. La Policía supo también que se preparaban fechorías de importancia, entre ellas planeaban un robo que debería verificarse el 1.º de agosto, conocido por el "Día rojo", en el edificio destinado a pago de Clases Pasivas en el momento en que el habilitado procediese al pago de las pensiones a viudas y huérfanos. La cantidad que aproximadamente se maneja por tal concepto en dicho Centro oficial asciende a millón y medio de pesetas.

Se dice que los atracadores se jactaron de sus proyectos en diversos lugares y del golpe que pensaban dar, pues contaban de antemano que la Policía y las fuerzas de Seguridad y Asalto, distraídas ese día en el sostenimiento del orden público, su hazaña quedaría impune, pues entrando simultáneamente cinco individuos pistola en mano en las oficinas de la Deuda nadie les haría frente y la fuga les sería fácil. Sin embargo, la Policía llegó a conocer prontamente sus propósitos, y tomó desde el primer momento las oportunas medidas, tanto en el citado edificio oficial como en las oficinas del habilitado, situadas en la avenida de Pi y Margall, número 12. Se sabía que los pistoleros iban decididos a todo, y los jefes de Policía, enterados de toda la trama y conocedores de quiénes eran los malhechores, decidieron detenerlos, abortando así el plan fraguado.

El jefe, detenido

La Policía sabía que los atracadores estaban citados en la Gran Vía, acera del Palacio de la Música, el mismo día 1.º por la mañana, y procedió a cachear y detener rápidamente a Vicente Galera y a otro individuo de la banda que le acompañaba, y que resultó ser Diego Pastor Alonso. A ambos individuos les fueron ocupadas pistolas.

Sin duda alguna, los tres restantes individuos de la banda rondaban por los alrededores, y al darse cuenta del pequeño revuelo originado por la detención desaparecieron con toda rapidez.

La Policía mantuvo en la mayor reserva la detención efectuada para que los individuos de la banda, que aun no habían caído en su poder, se confiasen creyendo que la detención se debía únicamente a las medidas policíacas relacionadas con el "Día rojo", ya que todos los detenidos eran políticamente de filiación extremista.

Atracos preparados

Mientras la Policía proseguía activamente sus trabajos para detener a los otros tres individuos, el Tribunal de Urgencia veía y fallaba los hechos de tenencia de armas contra los mencionados detenidos, condenando a uno de ellos a un año de prisión y absolviendo al "enemigo Público número 2" por falta de pruebas de que iba armado, ya que, por lo visto, no se comprobó qué agente le desarmó. Aun absuelto quedó detenido gubernativamente y a disposición del director general de Seguridad, pues la Policía tenía cada vez más sospechas de actos delictivos que veníanse preparando. Parece ser que los miembros de la banda planearon, además del asalto a los fondos del habilitado de la Deuda, otros atracos. Uno de ellos iba dirigido contra las oficinas de la Española de Explosivos, sita en Villanueva, 11.

También pensaban los atracadores asaltar la Caja de la Banca Valle, en la que esperaban hallar importantes cantidades, así como una casa de huéspedes que en la calle Barbieri, 24, regenta la viuda de un capitán del Ejército. Los ladrones pensaban dar un "golpe" a la dueña y después apoderarse del dinero y objetos de valor que dicha señora tiene en su casa.

Pero el más importante de los atracos planeados, aparte del de la Deuda, ha sido, sin duda, el que querían llevar a efecto en una Administración de Lotería situada en Pi y Margall.

Se dice que el objeto principal de cometer estos atracos lo motivaba el hecho de querer recaudar bastantes cantidades, para así atender al llamado Socorro Rojo y atender cumplidamente a las necesidades que, según ellos, tienen sus compañeros comunistas. Conviene advertir, según propia manifestación de los detenidos, aunque son comunistas, no actúan en beneficio del partido, sino de una manera independiente.

Así las cosas, la Policía supo que los tres individuos que faltaban por detener planeaban un atraco a un establecimiento de la calle de Fuencarral, y siguiendo la pista de cerca, lograron detenerlos ayer noche, cuando se hallaban reunidos y sentados en un banco de la Avenida de Pablo Iglesias, frente al Hospital de San José y Santa Adela. En el momento de la detención, había allí varios individuos, que fueron detenidos también por la Policía; pero comprobado que nada tenían que ver con los otros, fueron puestos en libertad. Los tres últimos miembros de la banda del "Enemigo público número 2", son: José Hinojosa Corpas, de dieciocho años, que vive en José Calvo, 11, piso bajo. Este parece estar complicado en un tiroteo que hubo a la fuerza pública el 6 de noviembre de 1934, en cuya refriega resultó herido, así como un guardia de Seguridad. En el registro domiciliario se ha encontrado en una caja cuatro revólveres "Smit", un puñal, varios petardos dispuestos para la explosión, una porra de hierro, cinco cargadores de pistola automática, balas de revólver y un centenar de municiones "Winchester".

El otro detenido se llama Angel Guerra Marcos, de veinte años y vive en la calle de los Artistas, 40, pral. izquierda.

En casa de un pariente del anterior, llamado Juan López, con domicilio en la calle de Ramón Sié, 6, principal derecha, se ha encontrado, después de un minucioso registro, una pistola automática «Star» con cargador y ocho cápsulas, todo escondido en uno de los copetes del aparador.

También fué detenido Miguel Zúñiga Alvedillo y, por lo tanto, no queda ya en libertad ninguno de los individuos que constituían la banda.

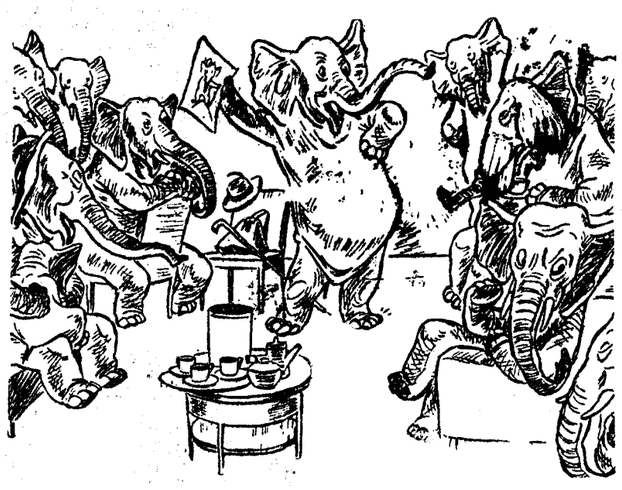

El elefante que ha atravesado los Alpes cuenta a sus íntimos las impresiones del viaje.
("Guerin Meschino", Milán.)

—¿Dónde guarda usted el dinero?
—En el bolsillo del pantalón, cuando lo tengo.
("Humorist", Londres.)

SOLUCION RAPIDA

—Las profesiones liberales están sobrecargadas. Por ejemplo, sobran médicos.
—Oh, el remedio para reducirlos es fácil: que se cuiden unos a otros.
("Moustique", Charleroi.)

Se hará en Barcelona el mejor campo de tiro

Un proyecto de construcción de nuevas cárceles. Se van a cubrir las vacantes de secretarías de Ayuntamientos en Cataluña. El señor Alvarez Santullano, jefe de Policía, viene a Madrid

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 14. — La reunión del pleno municipal de Barcelona presenta la característica de nuevos métodos y de un gran alarde de austeridad y decoro, en contraste con la política que se venía siguiendo hasta ahora. Se ha tenido que prorrogar el presupuesto de gastos de la Esquerra por este último trimestre, pues no ha habido tiempo de confeccionar otro nuevo completo, sincero y bien nivelado. Además, como que el Parlamento catalán está cerrado a consecuencia de los sucesos de octubre, no es posible cumplir con el inexcusable requisito legal de que dicho Parlamento de la Generalidad apruebe esos presupuestos. Es un contrasentido de la actual situación anómala, y se nos dice que el señor Pich y Pon va a plantear el caso al Gobierno de Madrid, a fin de que se habilite un medio para que el actual Ayuntamiento pueda estructurar nuevos presupuestos, pues de hecho se está consolidando la obra de la Esquerra, cosa que ya subraya «La Publicitat» y los diarios simpatizantes con los hombres que gobernaban Cataluña el 6 de octubre.

En el pleno municipal de Barcelona se ha podido observar cómo los hombres de la C. E. D.A. actúan eficazmente y dan una inconfundible orientación imponiendo normas verdaderamente inusitadas en este Ayuntamiento. Hasta el punto que puede parecer ingenuidad política y exceso de buena fe lo que es convencimiento de lo que ha de ser una administración austera y honrada. En los últimos cinco años se han aumentado 245 millones de pesetas en personal. Ahora la C. E. D. A., por boca del jefe de la minoría, señor Jaumar Bofarull, en vez de aprovechar las propicias circunstancias para hacer política y favorecer a amigos, se opone terminantemente a ninguna clase de aumentos, como no sea el mejorar a los empleados modestos. El propio señor Jaumar se había opuesto ya a que prevaleciese el proyecto de presupuesto que había preparado, porque—además de las razones de índole legal por no poder ser aprobado por el Parlamento de la Generalidad—se aumentaban los gastos en unos seis millones de pesetas, sin crear ningún servicio ni mejorar los sueldos a los empleados modestos.

Se ha aprobado, en cambio, el presupuesto de ingresos, porque el consejero de Hacienda, señor Viza, pronostica un aumento de recaudación sin crear nuevos arbitrios, con sólo cuidar los procedimientos y la energía en los servicios recaudatorios. Es propósito del señor Jaumar ir a una revisión de contratos, pues hay servicios—como el de recogida de basuras—que son un franco negocio en otros Ayuntamientos, y, sin embargo, le cuesta demasiado dinero a Barcelona. Propone también cortar de raíz todos los lujos innecesarios y gastos superfluos, imponiendo severas restricciones y cortando casos como el del presidente de la Asamblea, que es un concejal, que no tiene, reglamentariamente, otra misión sino presidir cuatro sesiones plenarias en todo el año (salvo las contadísimas reuniones extraordinarias), y se le da un sueldo de mil pesetas mensuales, se le provee de un lujosísimo despacho con una copiosa oficina auxiliar, que en la práctica nada tendrá que hacer, y con un magnífico automóvil particular.

Propone asimismo la minoría de la C. E. D. A. la designación de un gerente único, a la manera que se hace en algunas ciudades alemanas. Y todos están acordes en que con ese procedimiento sería posible enjugar en un año los ocho millones de déficit municipal y sacar en poco tiempo a flote las finanzas del Ayuntamiento.

Pero todo ello es tan absurdo e increíble, contradice de tal forma los usos y costumbres casi seculares de la Administración municipal de Barcelona, que parece una utopía inverosímil que podía ocurrírsele a un señor como Jaumar, teniente alcalde de la C. E. D. A., que tiene la "ingenuidad" de entregar todos los meses a la Beneficencia la totalidad de las dietas que le pagan por el cargo político que desempeña.

Ahora el interés estriba en saber si logrará imponer su táctica nueva o si, al fin, sucumbirá ante la rutina y la inercia de unas prácticas, usos, costumbres y maquinaciones políticas tan arraigadas en el Ayuntamiento de Barcelona.—**ANGULO.**

Dice el señor Pich y Pon

BARCELONA, 14.—El señor Pich y Pon nos ha hecho entrega esta mañana de la Alcaldía al primer teniente alcalde, señor Jaumar.

Preguntado respecto al Consejo de la Generalidad, celebrado ayer, dijo que se había dedicado, en gran parte, a tratar de la situación en que se encuentran las cárceles de Cataluña. Se acordó que en la próxima semana el consejero de Justicia salga para Madrid para someter al Gobierno de la República un proyecto de construcción de nuevas cárceles, para sustituir algunas de las existentes, varias de las cuales, entre ellas la de Tarragona, amenazan ruina. Se pretende que el Gobierno de Madrid contribuya con el 50 por 100 de los gastos, y también podría ser que no pagaran nada ni el Estado ni la Generalidad, y que se destinaran a ello los fondos para la lucha contra el paro obrero. Los gastos se calculan en cuatro o cinco millones de pesetas.

Añadió que el consejero de Hacienda había dado cuenta de los resultados de su entrevista con el señor Chapaprieta. Es probable que el Consejo de ministros de la semana próxima acuerde que la contribución vuelva a la Generalidad.

Dijo también que probablemente vendrá en breve a Barcelona el subsecretario de la Presidencia, a realizar un viaje por las comarcas catalanas, con el fin de estudiar el establecimiento de mejoras desde el punto de vista turístico.

La Junta de acuartelamiento—siguió diciendo el señor Pich—ha cedida a la ciudad el Campo de la Bota, y el nombrade La Lloveta, por un valor de unos millones de pesetas. Pronto comenzará la construcción de un campo de tiro, que será el mejor con que cuente el ramo de guerra.

Varios Ayuntamientos de Cataluña —agregó—carecen de secretarios, y están servidos por personas que no pertenecen a la profesión, por lo que se procederá, con toda urgencia a cubrir las vacantes con personas que tengan los estudios correspondientes.

Declaró que el Ayuntamiento y la Generalidad harán fiesta desde el jueves al lunes próximo.

En la semana próxima facilitará el señor Pich el programa oficial de las fiestas que tendrán lugar en el mes de septiembre durante la estancia en Barcelona del presidente del Consejo de ministros.

El señor Pich y Pon terminó manifestando que dedicará estos días festivos a recorrer algunas poblaciones de la comarca de Gerona, para enterarse de sus necesidades.

El jefe de Policía, a Madrid

BARCELONA, 14.—El señor Alvarez Santullano ha recibido una autorización para salir de verano. Mañana saldrá en automóvil para Madrid.

* * *

BARCELONA, 14.—La Policía tuvo noticia de que en la calle de la Trinidad, número 231, de la barriada de San Andrés, se escondían algunos elementos peligrosos. Parece que buscaban a un tal Aranda y a un tal Cabrera, el primero hermano del ajusticiado con motivo del atraco en la sastrería Malera, el segundo, uno de los que tomaron parte en aquel atraco. Sabía la Policía que dichos individuos se escondían en un colegio propiedad de Juan Codina, de cincuenta y siete años. Este Codina no regentaba el colegio, sino una hija suya, pues se trata de un colegio de niñas. El habitaba al lado de dicho Centro. Cuando se presentó la Policía aseguró que habían perdido las llaves del colegio, y en el momento en que salía al jardín para entrar al colegio por la parte posterior, unos agentes, apostados en la parte trasera de la casa, le dieron el alto, y como no atendiera el requerimiento, hicieron varios disparos, matándole. Al muerto se le encontró una pistola marca "Spres", del calibre 7,65, y además varias cápsulas y un cargador completo.

* * *

BARCELONA, 14.—El consejero de Trabajo, señor Torrens, dijo a los periodistas que había presidido la reunión del Comité ejecutivo del Instituto contra el paro obrero, en la que se trató de las solicitudes de distintos Ayuntamientos. Se quejó de la apatía de ciertos Municipios que se aprestan a pedir subvenciones y luego no mandan el censo de obreros que están parados en la localidad.

La ley del Paro obrero aprobada por el Parlamento piensa aplicarla inmediatamente y en todas sus fases.

Terminó diciendo que le preocupa también la crisis de la industria textil catalana. El Gobierno de la Generalidad dedica preferente atención a este problema.

Una aclaración

El señor Bosch Gimpera, a quien se le atribuyó el firmar documentos oficiales de la Universidad de Barcelona, después de haber sido suspendido en sus funciones rectorales, nos pide hagamos constar que tal afirmación es inexacta. Nos remite, además, unas declaraciones hechas públicas por el secretario de la Universidad, en las que se hace la misma rectificación.

CABREIROA

CURAN RADICALMENTE LAS DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIAS Y GASTRALGIAS

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado

COMPANYS Y LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

DIEZ HORAS DE ESTAT CATALA

Reportaje del 6 de octubre por

ENRIQUE DE ANGULO

Segunda edición, corregida y aumentada Administración. Vilanova, 7. Barcelona.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

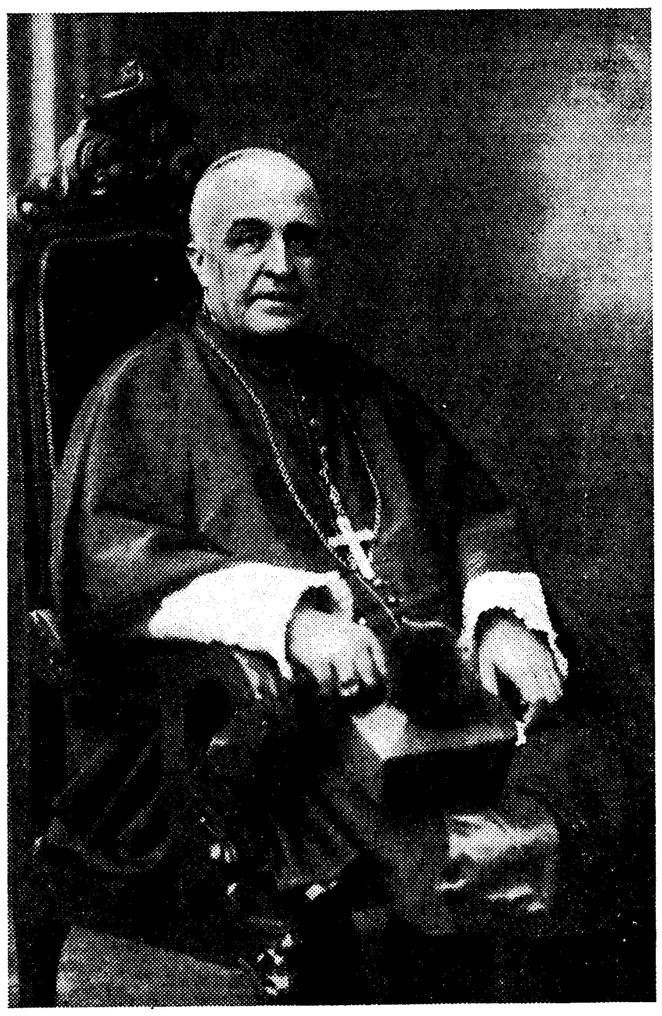

El Obispo de Pamplona, doctor don Tomás Muniz Pablos, que ha sido designado Arzobispo de Santiago

Charlas del tiempo

Jueves 15 agosto 1935

LUNA: Menguando (cuarto menguante el 21). En Madrid sale a las 7,40 de la tarde y luce hasta las 7,47 de la mañana del viernes.

SOL: En Madrid sale a las 5,25 y se pone a las 7,14. Pasa por el meridiano a las 12 h. 19 m. 17 s. Dura el día 13 horas y 49 minutos, o sea, 3 minutos menos que ayer. Cada crepúsculo, 29 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Saturno (hacia poniente). Luceros de la tarde, Júpiter y Marte (hacia poniente).

Saturno próximo a la luna.

Temporal en el Cantábrico

Cada vez que el viento desata su furia y arrecia violentamente en tierras del interior, hay que pensar con cuánta

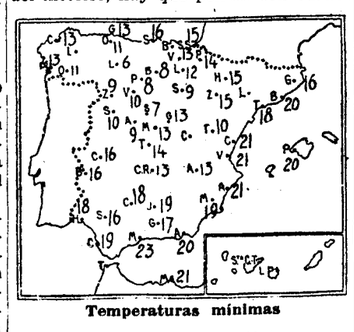

Temperaturas mínimas

mayor violencia no embestirá en alta mar, levantando olas imponentes y jugando con las embarcaciones grandes y pequeñas como si fueran cáscaras de nuez.

Hemos de considerar que el aire, al ser impulsado sobre las tierras, pierde velocidad por los continuados roces y choques y los remolinos que va formando en las innumerables desigualdades del terreno, en cerros, laderas, árboles, edificios y toda clase de obstáculos. En el mar, por el contrario, corre el viento como caballo desbocado, sin que nada le ataje ni le interrumpa su camino, llano y sin asperezas. Por eso, en igualdad de otras condiciones, los vientos soplan con más velocidad y con mayor empuje sobre el mar que tierra adentro.

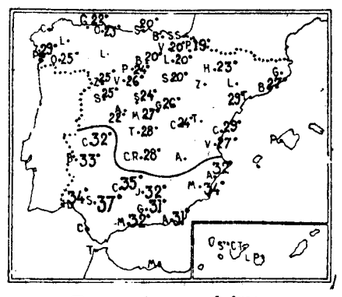

Temperaturas máximas

Las rachas de vientos del Oeste y del Norte que han venido a refrescar estos días nuestra caldeada atmósfera, antes, en su carrera por el Atlántico, habían producido fuerte oleaje. Muy duro fué el temporal que por las costas del Cantábrico, especialmente, se encrespó. Sorprendidos por el temporal, los barcos pesqueros hubieron de buscar refugio en los puertos. Y uno de ellos, el "Méndez Núñez", de la matrícula de Vigo, zozobró en la madrugada del martes antes de lograr entrar en el puerto de San Esteban de Pravia, pereciendo cinco de sus tripulantes. Nuevas víctimas en la inacabable lista de los que luchan contra los elementos.

Lectores: Vuelve a encalmarse la atmósfera y se acaba el fresquito.

Atracan en La Habana a un recaudador

LA HABANA, 14.—Ocho hombres, armados de pistolas ametralladoras, han secuestrado a José García, recaudador de la Compañía de Carnes, hermanos Likes, y a otros dos empleados.

Después de despojarles de 2.100 dólares los abandonaron en el suburbio de

Doscientos muertos en la región de Ovada

Los pueblos de Molare y San Martín son los que han sufrido más terribles daños. Las aguas derrumbaron casi todas las casas. Un primer cálculo eleva las pérdidas a sesenta millones de liras

EL REY HA VISITADO LOS LUGARES DE LA CATASTROFE

MILAN, 14. — Los periódicos de la noche anuncian que el número de muertos en la catástrofe de Ovada es de doscientos.

En cuanto a los daños materiales se hacen elevar a sesenta millones de liras, de los cuales, cuarenta suponen los destrozos de la propia presa y de dos fábricas de electricidad.

* * *

Los equipos de socorro han tenido que interrumpir hoy los trabajos de salvamento a consecuencia de las tormentas que se han desencadenado en la región, desde las nueve de la mañana a las tres de la tarde. Esta tarde después y los obreros reanudaron inmediatamente los trabajos.

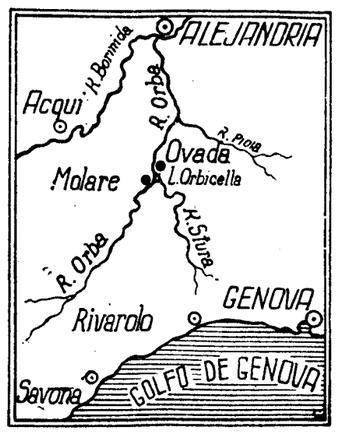

Las escuelas y conventos han sido convertidos en depósitos de cadáveres para proceder a su identificación. En Ovada hay mil personas que se han quedado sin albergue. Toda la población está aterrorizada, pues temen que se rompa una segunda presa y ocurra otra catástrofe. Cualquier pequeño ruido produce una gran excitación nerviosa. Diez mil personas que viven en las inmediaciones de la segunda presa han evacuado sus casas y se han trasladado a lugares más altos como medida de precaución.—**United Press.**

Visita del Rey

El Rey ha estado esta tarde en el lugar del siniestro, donde ha permanecido una hora, prodigando palabras de consuelo a los habitantes de la región tan rudamente castigada.

Han llegado tropas de Génova, Acqui y Alexandría para coadyuvar a los trabajos. Se han instalado puentes provisionales para sustituir a los destruídos por las aguas, con objeto de restablecer la comunicación con Ovada.

Los pueblos damnificados

Según los últimos informes parece que el pueblo de San Martín ha quedado completamente destruído y solamente en dicho lugar han perecido cerca de cien personas.

Parece que el pueblo de Molare es el que ha sufrido más terribles daños. Se encuentra junto al lago Orbicella, que recibe sus aguas de los ríos Orba y Stura.

A consecuencia de la gran tormenta que descargó ayer tarde, las aguas del lago aumentaron de nivel y rompieron el dique que separa el lago del pueblo de Molare, que se encuentra en un plano más bajo que el lago. Casi todas las casas del pueblo se derrumbaron al empuje de las aguas.

No hay ninguna comunicación con el pueblo, pues los cuatro puentes han sido arrastrados por la corriente.

Molare se encuentra en la provincia de Alejandría. Es un pueblo con más de dos mil habitantes.

Tres mil hectáreas inundadas

ROMA, 14.—La presa de Ovada ha quedado vacía y no existe, por lo tanto, ya peligro alguno.

El «podestá» de Ovada ha publicado un aviso, en el que invita a la población a que dé nombres de los ausentes, para permitir establecer un balance exacto de las víctimas.

Las aguas del río desbordado decrecen. Han sido hallados varios cadáveres en el limo en Fredosa, Castella, Bormida y el barrio de Orti, en Alexandría, en donde el torrente causó grandes daños.

En Ovada y el barrio de Borgo se calcula que las aguas inundaron más de tres mil hectáreas.

Pésame del "Führer"

BERLIN, 14.—El «Führer» ha encargado al embajador de Alemania en Roma de expresar al Gobierno italiano su sentimiento con motivo de la catástrofe.

El Obispo de Pamplona a Compostela

El doctor Muniz es uno de los canonistas de más prestigio de España

En la Universidad Pontificia de Sevilla desempeñó diversas cátedras

Ha sido también profesor del Seminario de Madrid y auditor del Tribunal de la Rota

ROMA, 14.—El Papa ha promovido el nombramiento de Arzobispo de Santiago de Compostela a favor de monseñor Tomás Muniz Pablos, actual Obispo de Pamplona.—**DAFFINA.**

* * *

El 30 de junio de 1928 cruzaba triunfalmente su diócesis, camino de Pamplona, el actual Arzobispo de Santiago. La fe de Navarra se manifestaba en el cálido recibimiento que el pueblo en masa le tributó.

Nació el ilustre canonista doctor Muniz el 20 de enero de 1874, en Castaño de Robledo (Huelva). A los once años ingresó en el Seminario de Sevilla, donde cursó la carrera y se doctoró en Filosofía, Teología y Derecho canónico.

El doctor Muniz (a los que le llaman Muñiz, suele atajar con su gracejo andaluz: "A mi apellido nadie le debe poner una tilde"), es uno de los canonistas de más prestigio de España. Ha publicado, entre otros, los siguientes libros: "Instrucción para el cumplimiento del decreto "Ne temere" sobre esponsales y matrimonios"; "Los poseedores públicos", "Los últimos Sacramentos y la sepultura eclesiástica"; una obra sobre "Derecho capitular", otra sobre el "Derecho parroquial", otra de Derecho adjetivo sobre "Procedimientos eclesiásticos" y un discurso sobre "El nombramiento de los Obispos en España".

El doctor Muniz de Pablos era auditor del Tribunal de la Rota y profesor de Derecho Canónico del Seminario de Madrid cuando fué consagrado Obispo en 1924.

Apenas ordenado de presbítero, desempeñó en la Universidad pontificia de Sevilla durante los años de 1897 a 1905, las cátedras de Latinidad, Teología Pastoral, Sagrada Escritura, Derecho Público Eclesiástico y Derecho Internacional. Fué doctor de los claustros de Filosofía y Derecho Canónico. Actuó como notario en la causa de beatificación de Fray Diego de Cádiz y de teniente fiscal en el Tribunal del Arzobispado. Ejerció la cura de almas en la parroquia de Santa Cruz.

En 1905 se trasladó a León, donde fué provisor y vicario general del Obispado, rector del Seminario, profesor de Teología moral y Sociología, canónigo penitenciario de la Catedral, presidente de la Junta Central de Conferencias morales y vocal del Consejo de Vigilancia. En 1910 fué nombrado Arcipreste de la Catedral de Jaén y además profesor del Seminario de Baeza; profesor de diversas disciplinas, vicario foráneo del Arciprestazgo de Baeza; examinador y juez sinodal y vocal del Consejo diocesano de Administración.

El abad de Silos explica en Santander un cursillo de Historia eclesiástica

Ha estudiado en documentos inéditos la organización de la Iglesia española en los siglos XI y XII

Clausura de los Cursos Internacionales de San Sebastián

(De nuestro enviado especial)

SANTANDER, 14. — Interesantísimo es el cursillo del Abad de Silos, P. Luciano Serrano, O. S. B., sobre «La labor del Pontificado romano en la organización de la Iglesia española, en los siglos XI y XII». Ahora que reviven en España los estudios de investigación para conocer de verdad la historia eclesiástica española, viene como anillo al dedo ese cursillo del Abad de Silos sobre un aspecto importantísimo de la vida religiosa de nuestra patria.

Tan importante es el estudio de la reforma gregoriana realzada en la mitad de nuestro historia cristiana, que aun hoy podemos ver subsistentes las líneas fundamentales de la organización eclesiástica en nuestra Península.

Es el tránsito de la antigua iglesia visigoda, perpetuada en los primeros siglos de la Reconquista, a nuestra iglesia contemporánea, mediante una profunda romanización de la misma por obra de Gregorio VII y sus inmediatos sucesores.

Todo esto lo conoce a fondo el P. Serrano. Personalmente ha estudiado la documentación, hasta ahora desconocida o mal interpretada. Y por ello ha podido corregir no pocas apreciaciones que los historiadores han venido sustentando, tanto en obras de carácter eclesiástico como en las de finalidad civil.

Pero, además, no se contenta con reconstruir los hechos en su verdad histórica. Sabe descubrir también el alma y móvil de los mismos, ponerse a tono con el ambiente social y político de la época, tener en cuenta la situación del estado eclesiástico y monacal, inquirir la finalidad objetiva de las disposiciones aplicadas por Roma en nuestra patria y averiguar la forma con que los Legados pontificios las implantaron.

Hasta se vale de un estudio comparativo entre estas disposiciones romanas y las de nuestros días para realzar la persistencia en el Gobierno pontificio, al través de los siglos, de ciertas bases canónicas que parecen perennes. Así, por ejemplo, hace observar el P. Serrano las consecuencias políticas que tuvo la reconquista de Toledo. Tanto, que fué tomado como punto de partida para intentar desde entonces la unidad política y eclesiástica de España bajo los Reyes de Castilla y Arzobispos de Toledo.

También prueba con datos concretos y en gran número, cómo nuestro clero contribuyó constantemente a la obra de la Reconquista con sus vasallos, patrimonio y periódicas contribuciones con la colaboración del elemento religioso, y cómo corrió a su cargo el sostenimiento de la beneficencia pública mediante numerosos hospicios, fundados por las iglesias y monasterios.

Punto cumbre del estudio del padre Serrano es la organización externa e interna de la Iglesia española en ese período; su patrimonio y jurisdicción civil y eclesiástica; el régimen de las comunidades religiosas y otros temas no tratados hasta ahora en nuestras obras históricas.

Pero lo notable es la tesis que el padre Serrano deduce lógicamente de su investigación. Y es que la prosperidad de las iglesias particulares o nacionales está en relación con su mayor o menor correspondencia con la Santa Sede. Según sea esa correspondencia, crecerá, se sostendrá o irá menguando la vida eclesiástica de las iglesias particulares.

Ojalá que esos trabajos del abad de Silos cuajen pronto en una obra definitiva donde conste la verdad histórica para bien de nuestra Historia y enseñanza de la juventud estudiosa de Universidades y Seminarios. Porque en ella se encontrarían aplicados los métodos de investigación, las normas de crítica histórica, la necesidad de conocer las fuentes que aun yacen sin desempolvar en archivos y bibliotecas, y una lección de cómo debe escribirse nuestra Historia conforme lo reclaman la ciencia moderna y el provecho de esta clase de estudios.—**SABUR.**

* * *

SANTANDER, 14. — Esta tarde, el padre Otaño ha pronunciado su conferencia sobre Schumann, el músico de su predilección. Schumann—dice—es un músico poco conocido; aun sus mismos intérpretes tienen de él una idea superficial. Su música nace de una vida interior y exige un espritu superior para comprenderla. Beethoven fué el iniciador del romanticismo en la música; le siguieron Wéber, Berlioz, Mendelssohn, Liszt, Chopin, Schubert, Schumann y Wagner. La nota típica de Schumann es la yuxtaposición episódica de melodías que alcanzan unidad, gracias a la imaginación poderosa del compositor y a su contenido sentimental. Tres factores han forjado la obra de Schumann: su formación literaria y artística, su vida dolorosa, y su vida sentimental. Schumann es de los más geniales innovadores de la técnica pianística. Y, a pesar de su aparente sencillez, es complicado. Su obra maestra es el «Concierto en la menor para piano y orquesta». La colección de sus obras comprende ciento cuarenta y ocho composiciones numeradas. Es clásico por su estilo y por su respeto a la tradición, y modernista por su audacia y su invención.

Terminada su disertación el padre Otaño fué muy aplaudido. Después la señorita Teresa Alonso Paradas interpretó varias composiciones de Schumann. También fué muy aplaudida.

Clausura de los cursos de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 14.—Hoy se ha celebrado la despedida de alumnos de los cursos internacionales católicos. Hablaron don Vicente Gargallo, presidente de la Asociación internacional de alumnos, en español; don Manuel Almeida Rinho, en portugués; el señor Bernard, en alemán; el señor Labourelle, en francés; el señor Zino Barbieri, en italiano, y el señor Irigoyen, de Oyarzun, en vasco.

A las doce dió su última conferencia el Obispo de Dax, monseñor Mathieu. El acto revistió gran solemnidad y el salón estaba lleno de público. Presidió el Obispo de Vitoria don Mateo Múgica. A la una y media se celebró el banquete de despedida, que presidieron los Obispos de Bayona y de Dax y el rector de los cursos, señor Logendio; el presidente del Comité ejecutivo organizador, señor Lezasoain, y los académicos señores Urquijo y Zaragüeta. Asistieron más de cien comensales.

Al final el señor Logendio pronunció palabras de agradecimiento para quienes han colaborado en los cursos. También hablaron en distintos idiomas algunos alumnos, que hicieron votos por que esta obra de aproximación católica llegue a perpetuarse.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El asesino de Nagata condenado a muerte

Se introducirán reformas radicales en el Ejército japonés

TOKIO, 14.—El teniente coronel Aizawa, asesino del general Nagata, ha comparecido ante el Consejo de guerra, que le ha condenado a la pena de muerte.

Reformas en el Ejército

TOKIO, 14.—La conferencia entre el jefe del Estado Mayor general, príncipe Kanin; el ministro de la Guerra, general Hayashi, y un miembro del Tribunal Supremo Militar para decidir reformas radicales en el Ejército, se ha celebrado esta mañana. Se ha decidido restablecer el honor y el prestigio del Ejército japonés introduciendo un control severo. Se han dado severas instrucciones a todo el Ejército en este sentido, conteniendo las medidas disciplinarias apropiadas para mantener la disciplina contra manejos irreflexivos.

Una gran prueba ciclista Vigo-Oporto ida y vuelta

Cuarta reunión para el Cinturón de Madrid de boxeo "amateur". El domingo se correrá en Lasarte el Premio del Presidente de la República.

Ciclismo

Vigo-Oporto-Vigo

VIGO, 14.—Se está organizando una importante prueba ciclista sobre el recorrido Vigo-Oporto-Vigo en dos etapas. En esta prueba tomarán parte los principales ciclistas portugueses y gallegos. A Vigo llegarán los corredores el día 17 para regresar a Oporto el 18. Se concederán importantes premios.

Benicarló-Faura-Benicarló

BENICARLO, 14.—La Peña Ciclista Escuriet-Benicarló organiza para el día 1 del próximo mes de septiembre la interesante prueba Benicarló-Faura-Benicarló, que representa 212 kilómetros.

He aquí los detalles del recorrido:

Benicarló, Santa Magdalena, Alcalá de Chivert, Torreblanca, Oropesa, Benicasim, Castellón, Villarreal, Nules, Almenara, Faura y regreso por el mismo itinerario hasta Benicarló.

Lo que se ganó en la Vuelta al País Vasco

BILBAO, 14.—Los organizadores de la Vuelta ciclista al País Vasco han dado a conocer las ganancias de cada corredor, que son: Bartali ha ganado en total 3.950 pesetas; Gianello, 2.250; Berrendero, 1.725; Ezquerra, 2.000; Fermín Trueba, 1.200; Alvarez, 900; Neri, 800; Negrini, 600; Egli, 600; Elys y Bovet, 500 cada uno, y los restantes, Cardona, Esteve, Larrinoa, Montes, Vicente Trueba, Hasquet, etc., etc. entre 75 y 300.

Campeonato mundial de medio fondo

BRUSELAS, 14.—Han comenzado esta tarde las eliminatorias del campeonato ciclista del mundo medio fondo.

La clasificación de la primera serie es: Primero, Lohman (Alemania), que ha cubierto 100 kilómetros en 1 h. 27 m. 47 s. 2/5; segundo, Lacquehay (Francia), a 100 kilómetros.

El español Prieto se ha clasificado en sexto lugar a 11 vueltas.

Pugilato

El Cinturón de Madrid

Hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar, en el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria, la cuarta reunión correspondiente a las primeras eliminatorias del torneo para el Cinturón de Madrid, que con tanto interés siguen los aficionados, y en el cual se presencian reñidos combates.

Los combates a celebrar (diez, a cinco «rounds» de dos minutos) son los siguientes:

Pesos mosca

Martín Santas contra Gabriel Conde.

Julián Díaz contra Francisco Martín.

Antonio Martín contra Manuel Camino.

Pesos gallo

Santos Andrés contra Luis Arce San José.

Julio Mayor contra Félix Alafón.

Pesos pluma

José Martín contra Daniel D. Vaquerizo.

Julián Pedroche contra Julián Hernández.

Martín Fierro contra Owaldo Triviño.

Pesos ligero

Rafael Castillo contra Santiago Huertas.

Segundo Olivares contra Luis Rodríguez de Ledesma.

Carreras de caballos

El Premio del Presidente de la República

El domingo próximo se correrá una de las pruebas más importantes del programa hípico español de este año, el premio del Presidente de la República, que viene a ser el antiguo Criterium Internacional. Su dotación asciende a 12.000 pesetas, cantidad importante para los tiempos que corren, y se disputará sobre 1.200 metros.

Las condiciones indican claramente la mejora de los productos nacionales en estos últimos años. En efecto, no hace mucho se estipulaba casi siempre un descargo para los caballos españoles en lucha con los importados y hoy día los organizadores se permiten descargar dos kilos a los importados, si bien se limita a los nacidos en el Sudoeste de Francia.

Esta carrera reunirá 15 inscripciones, que son los siguientes:

Montgiseord, de Marcel Dilau.

Strimiri, de Alfredo Bueno.

Chavalín, de José Bustos y Ruiz de Arana.

Universo, Urraca y Utrera, de la Yeguada Nacional.

Tabu, de Alberto Cadenas.

Botafogo y Cheky, de Luis Felipe Sanz.

Más Más, de Alvaro Rengifo.

Colondro y Clarissima, de Carlos Figueroa.

Hiller, de Luis de Figueroa.

Bruma y Guernica, de la Yeguada de Marquina.

La actividad inglesa

El deporte hípico inglés ha entrado en un período de calma hasta fines del mes en que volverán a disputarse grandes pruebas. Lo más saliente son la muerte de lord Wdolavington y la de The Tetrarch, con los que el "turf" inglés ha perdido un gran propietario y un gran caballo.

Parece interesante añadir algunas líneas sobre este caballo, ya que algunos de sus descendientes han corrido y corren en España.

En los dos aspectos, como caballo de hipódromo y como semental, ha sido sencillamente formidable. En el primer aspecto ganó más de medio millón de pesetas y eso que no ha corrido más que a los dos años, un total de siete carreras, más concretamente seis. Perdió una sola carrera y fué porque salió a más de veinte cuerpos en el National Breeder's Produce Stakes, corrido en Sandowr.

Como semental fué aún superior; probablemente el que ha proporcionado el mayor negocio en estos últimos treinta años. Ha muerto a los veinticuatro años. Durante los primeros doce o trece años se le cotizó el salto a 2.000 pesetas y la lista anual se cubrió siempre antes de tiempo.

Fué el padre de los famosos caballos "Salmon Trout", "Tetratema", "Polemarch", "Calígula", "Mumtaz Mahal", "Tetrameter", "Sarchedon", "Glass Idol", "Puttenden", "Stefan the Great", "Royal Alarm", "Paola", "Tetrabbazia", etcétera, etc.

Desde luego, de años ya costó caro, unas 50.000 pesetas.

Por un percance no corrió a los tres años y fué una lástima. Hubiera ganado casi todas las pruebas clásicas.

Carreras de galgos

Un programa extraordinario

Como día festivo, el Club Galguero ha confeccionado para esta noche, a las diez, un programa extraordinario de carreras de galgos, con ocho carreras para todas las categorías y distancias. Se disputarán siete pruebas lisas y una de fondo; seis de velocidad y dos de fondo. Estas últimas se disputarán sobre diferentes distancias, 625 y 675 yardas.

En cuanto a clase, se correrán una de primera categoría, dos de segunda, tres de tercera y una de cuarta.

En la carrera principal tomarán la salida los cinco mejores galgos españoles, que son "Rins", "Gallito II", "Carasucia", "Pesomosca" y "Colilla". Participará también "Tote Odds".

Por la calidad de los inscritos, la prueba de vallas ha despertado enorme interés entre los aficionados. Entre los 18 matriculados han sido seleccionados "Bonita IV", "Gira Bonita", "Balondo", "Verbena", "Ahí Va", "Musa", "Cometa IV" y "Galonera".

Después seguirán en importancia las dos carreras de fondo.

GALGOS EN EL STADIUM

Programa extraordinario. Ocho carreras de selección para todas las categorías y distancias.

BAR. ORQUESTA. RESTAURANTE

Cubierto: 7 pesetas incluída la entrada a preferencia.

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ

Se busca en París al mejicano Oviedo de la Mota

Hoy llegan allí agentes especiales de la Dirección de Seguridad, que trabajarán de acuerdo con la Policía francesa. Dicho individuo extinguió condena en Italia por un robo de alhajas en un templo

Continúan activamente las pesquisas de la Policía para esclarecer el escandaloso robo del tesoro de la Catedral de Pamplona.

Según parece, se ha interceptado una carta que uno de los perseguidos ha dirigido a un hijo suyo que se encuentra en determinada ciudad de España. Se conoce además el domicilio de uno de los perseguidos en una capital extranjera; pero desde que se cometió el robo no se tiene de él la menor noticia en aquel lugar.

El director general de Seguridad interino, señor Fernández Mato, manifestó a los periodistas esta madrugada que hoy, jueves, por la mañana, llegarán a París los agentes de investigación y vigilancia encargados de indagar el paradero de José Oviedo de la Mota. La actuación de estos funcionarios, todos ellos especializados en la práctica de tales pesquisas, comenzará inmediatamente, de acuerdo con la Súreté Générale de París, a cuya institución, como es sabido, se ha recomendado también la busca y captura de los ladrones del tesoro de la Catedral de Pamplona.

Se sabe que el mejicano Oviedo de la Mota ha extinguido condena en un penal de Italia, no hace mucho, también como autor de un robo de alhajas en un templo de aquel país. Con tal motivo, el director general interino se halla desde ayer en relación con la Policía de Roma, de la que espera recibir en breve todos cuantos antecedentes del mejicano no figuren en sus archivos.

Una "foto" del delincuente

El señor Fernández Mato comunicó también a los periodistas que ya la Policía actúa directamente sobre el hijo de José Oviedo, que reside en Jaca. Se ha incautado, además, de la carta a que ya se ha hecho referencia, de interesante correspondencia donde se da cuenta de datos importantísimos relacionados con la práctica a que se venía dedicando el mejicano. De un momento a otro, según dijo el subdirector de Seguridad, merced a las gestiones de la Policía, obrará en la Dirección de Seguridad una fotografía del delincuente, hecha por un fotógrafo ambulante en una calle de Madrid. Con este dato y los documentos que se han recogido parece seguro que se logrará en breve la detención de José Oviedo.

De las últimas diligencias practicadas se deduce que el barrote de hierro de una de las ventanas de la Catedral, por la que se supone que habían penetrado los ladrones, fué aserrado desde dentro. Este detalle hace cambiar radicalmente toda la topografía del robo tal como se había imaginado desde el primer momento. Ello supone que los ladrones permanecieron en el interior del templo después de cerrado éste o que penetraron por otro lugar, mientras alguien, desde la calle, les auxilió llevando la escalera hasta la ventana en la que aparece el barrote aserrado y que por ella escaparon.

El señor Fernández Mato conferenció esta madrugada por teléfono con el comisario jefe de Pamplona, a quien ordenó la práctica de determinado servicio en cierto establecimiento cercano a la frontera. Este servicio, al que se concede gran importancia, será llevado a cabo en la mañana de hoy.

Cómo pasaron la frontera

PAMPLONA, 14.—Se da como seguro que los autores del robo cometido en la Catedral de Pamplona pasaron la frontera de Irún con dirección a Francia. Eran cuatro individuos; uno de ellos pasó en el coche por el mismo Irún, y los otros tres, seguramente el italiano, un hombre alto y rubio y otro, pasaron a pie, desviándose de la carretera por Echalar. En el camino que seguían preguntaron a una «cashera» por el paso de la frontera, pretextando que tenían un pariente enfermo, al cual iban a visitar. El rubio se hacía pasar por médico, y todos ellos daban pruebas de alguna impaciencia, justificándola por la gravedad del caso. El rubio llevaba un paquete que, por la forma, bien pudiera ser la arqueta, y el pequeño, tocado con gorra de visera, llevaba otro paquete que se sospecha serían las coronas y demás alhajas.

Se busca al mejicano en París

PARIS, 14.—Atendiendo las indicaciones recibidas de la Policía de Madrid, la de Francia ha practicado activas pesquisas acerca de José Oviedo de la Mota, uno de los presuntos autores del robo del Tesoro de la Catedral de Pamplona.

Según un informe dirigido por el inspector de la Prefectura, encargado de ese servicio a la Dirección de Seguridad de París, resulta que ha podido ser identificado dicho individuo con arreglo a los datos y antecedentes que existen en la Sección de extranjeros.

José Oviedo de la Mota tiene cuarenta y seis años de edad y es corredor de alhajas. En el informe se agrega que ha residido, en efecto, en París, pero que no se tienen noticias suyas desde hace algún tiempo.

La Policía francesa lo busca activamente, para lo cual recorre los sitios que solía frecuentar y los domicilios de las personas que estaban en relación con él.

* * *

PAMPLONA, 14.—El domingo próximo se celebrará en la santa iglesia Catedral, una función de desagravio con motivo del sacrílego robo.

El Cabildo Catedral ha acordado abrir un expediente para aclarar y depurar todo lo relativo al robo.

Un inglés quería comprar la arqueta

PAMPLONA, 14.—Parece ser que un inglés, un tal Mr. Harrys, había demostrado en varias ocasiones, desde hace tres años, deseos de adquirir, al precio que fuese, la célebre arqueta arábigo-persa. También parece que este sujeto tenía relaciones con "el Mjicano", y bien pudiera ocurrir que este último robase la alhaja para entregársela al primero.

Un trozo de alhaja

Con referencia a este asunto del sacrílego robo, el gobernador manifestó esta tarde a los periodistas lo siguiente:

—Esta mañana me avisó el alcalde accidental don Miguel María Azcárate, para darme cuenta de que el guarda de campo José San Martín, había encontrado en el Portal de Francia un objeto, al parecer de plata, que pudiera tener relación con los robados del tesoro de la Catedral. Vino después a mi despacho el señor San Martín para hacerme entrega de dicho objeto, que había encontrado en el segundo Portal de Francia, a mano izquierda por el lado de la carretera. Parece, en efecto, que es de plata y viene a tener unos cinco o seis centímetros de alto por tres o cuatro de ancho. Quizá sea el remate de alguno de los objetos religiosos robados. Inmediatamente se lo entregué al comisario—siguió diciendo el gobernador—para que lo presentara al Cabildo catedral, esperando el resultado de esta diligencia.

Hallazgo de tres carteras

En la Comisaría de Vigilancia han sido entregadas, por un vecino de esta ciudad, tres carteras, que fueron encontradas debajo de una piedra al pie de la muralla de Relin. Contienen dichas carteras dos "carnets" de chóferes, a nombre de Antonio y Elías Equiguren Múgica, con domicilio en Hernani, San Sebastián; un "carnet" de propiedad del coche matrículo SS. 4.015, a nombre del Antonio, y otro del coche SS. 4.880.

Los detenidos de Gerona, en libertad

BARCELONA, 14.—Por encargo del jefe superior de Policía se han trasladado a Gerona dos funcionarios de la Brigada Criminal, que procedieron a detener a dos individuos, llamados Angel y Miguel Delgado Alonso, anticuarios, de aquella población. La detención se realizó por creérseles complicados en el robo sacrílego cometido en la capital de Pamplona. Después de declarar y comprobar que eran inocentes, fueron puestos en libertad.

Fracasa un intento de huelga en Sevilla

SEVILLA, 14.—Esta mañana algunos elementos comunistas comenzaron a ejercer coacciones sobre los obreros afectos a tal organización, para que abandonaran el trabajo, con motivo de celebrarse hoy el entierro del comunista fallecido ayer en la Casa de Socorro. Muchos de los coaccionados no quisieron dejar el trabajo y solamente manifestaron a los directivos comunistas que lo harían esta tarde simplemente, para asistir al entierro del fallecido.

Por el gobernador se montó un servicio especial de vigilancia y fueron detenidos siete individuos por coaccionar. Se ha trabajado en toda la ciudad como de ordinario, y en el muelle lo hicieron 315 obreros, dedicados a las faenas de carga y descarga de cinco barcos. También fueron detenidos otros sujetos por repartir hojas clandestinas atacando, con frases violentas, al fascismo y a la Policía, y otras de los carreros, invitando a todos los obreros a dejar el trabajo para asistir al entierro del compañero fallecido, que pertenecía al Sindicato de carreros. Algunos de éstos abandonaron el trabajo, aunque en escaso número. En general, no se ha notado el menor paro en la ciudad, que ha estado normalmente abastecida. Unicamente circularon algunos grupos, que coaccionaban por las tabernas, fábricas y talleres, con el fin de que de 5 a 6 de la tarde, los obreros asistiesen al entierro del comunista fallecido ayer.

La Policía ha estado trabajando durante toda la mañana, evitando las coacciones. El gobernador manifestó que no ocurría nada anormal y que no habían surtido efecto las medidas coaccionadoras, estando dispuesto a mantener por completo y a toda costa la tranquilidad pública. Para ello se han adoptado grandes precauciones, especialmente por la tarde y en los alrededores del cementerio.

Entierro del comunista

A las cinco de la tarde comenzaron a reunirse ante la puerta del Departamento Anatómico grupos de individuos para asistir al entierro del comunista Francisco Litrán, secretario del Sindicato de Carreros. Los guardias de Asalto invitaron a que se marchara hacia el cementerio, ya que tenían órdenes de no permitir estacionamientos en aquel lugar. Poco después se organizó el entierro, al que asistió gente en número bastante menor que al del comunista enterrado hace días.

Probablemente no pasarían de 1.500 los concurrentes. Después de darse tierra al cadáver, uno de los dirigentes comunistas se dirigió a los asistentes y les pidió que se marcharan pacíficamente, "porque la hora de la venganza no había llegado y no había necesidad de que las fuerzas tuvieran que hacer uso de procedimientos violentos". Inmediatamente los grupos se disolvieron pacíficamente, sin que se produjera el menor incidente.

En la ciudad no se ha registrado ninguna anormalidad, y se puede decir que esta manifestación ha pasado completamente desapercibida. El cementerio estaba rodeado exteriormente de fuerza pública y también había numerosos guardias en el interior.

* * *

BILBAO, 14.—En el monte Axpe, término de Erandio, unos muchachos encontraron humedecidos, 171 cartuchos de dinamita, cápsulas, mecha y otros objetos explosivos, que se supone estaban allí escondidos desde la revolución.

El Centro de Estudios Universitarios en el curso de 1935-36

Cuatro Secciones: Filosofía, Ciencias del Estado, Derecho e Historia y Letras. Se explicarán treinta y una cátedras, funcionarán diez Seminarios y se darán varios cursos públicos. Las Secciones de Derecho e Historia y Letras están adaptadas a los planes de las Universidades oficiales. Las cátedras de Ciencias del Estado son, en su mayor parte, únicas en España. Cursos públicos sobre Derecho corporativo, concordatos de la post-guerra, la política internacional de España, los grandes santos políticos españoles, historia del iberismo y otros varios

El Centro de Estudios Universitarios tiene por fin proporcionar a un grupo selecto de estudiosos que piensen consagrarse a la enseñanza o al desarrollo de labores de investigación y estudio, o a la dirección y organización de obras de Acción Católica, social o política, los sólidos fundamentos doctrinales inexcusables a la fecundidad de su actuación, para que así esta minoría intelectual, tanto por la propia eficacia como por la unidad de su formación, renueve la continuidad del pensamiento católico y nacional de España.

De modo simultáneo, y para que esta formación arranque desde los primeros años de la juventud, el C. E. U. tiene organizados estudios de Derecho y de Letras con arreglo a los planes oficiales para quienes deseen obtener los títulos correspondientes en las Universidades del Estado.

Por último, con los Cursos públicos el C. E. U. persigue la finalidad de orientar, desde un punto de vista universitario, a un público selecto sobre problemas fundamentales o cuestiones de importante actualidad. Constituyen los Cursos públicos una forma de extensión universitaria del C. E. U.

El Centro de Estudios Universitarios, para el curso 1935-36, organizará sus enseñanzas en cuatro secciones distintas:

SECCION DE FILOSOFIA.
SECCION DE DERECHO.
SECCION DE CIENCIAS DEL ESTADO.
SECCION DE HISTORIA Y LETRAS.

Sección de Filosofía

En la Sección de Filosofía funcionarán durante el próximo año académico las siguientes cátedras:

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA.
LOGICA, CRITERIOLOGIA Y CRITICA.
PSICOLOGIA.
ETICA Y DERECHO NATURAL.

Los catedráticos que hayan de desempeñarlas serán nombrados por concurso-oposición, que ya fué convocado y que se resolverá antes del comienzo del próximo curso. Dichos concursos los juzgarán tres Tribunales, compuestos cada uno de ellos por un presidente, designado por Prelados españoles; un vocal de las Universidades católicas de Lovaina, Milán y Friburgo; otro, designado por las Universidades del Estado español, y otros dos designados por el Consejo del C. E. U.

Las cátedras tendrán tres horas semanales de explicación por asignatura, una hora semanal para un cursillo de ampliación monográfica, dos horas semanales de consulta con el alumnado, y otras dos, también a la semana, para trabajos de Seminario.

El principio y duración del curso en cada una de dichas asignaturas, así como el nombre de los profesores designados, se anunciarán oportunamente.

Sección de Ciencias del Estado

En la Sección de Ciencias del Estado se explicarán en el próximo año académico las cuatro cátedras siguientes:

HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS.
HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES POLITICAS ESPAÑOLAS.
ECONOMIA.
POLITICA AGRARIA.

Los profesores que desempeñarán las dos primeras serán designados por concurso-oposición, ya convocado, y que juzgará un Tribunal constituído por dos catedráticos nombrados por Universidades oficiales de España y Portugal, otros dos nombrados por el Consejo del C. E. U. y un presidente, que será elegido por la Junta Central de Acción Católica.

Tendrán igual régimen, horas de clase, cursos y seminarios que las de la Sección de Filosofía.

La cátedra de Economía será explicada por don José Larraz, abogado del Estado, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y jefe de la Sección financiera de EL DEBATE, y la de Política Agraria por don Fernando Martín-Sánchez Juliá, ingeniero agrónomo, ingeniero geógrafo, director de la Escuela de Periodismo, profesor de Política Agraria en la misma y redactor agrario del Consejo de Redacción de EL DEBATE.

El principio y duración del curso en cada una de las asignaturas de esta Sección se anunciará oportunamente.

Sección de Derecho

La Sección de Derecho tiene establecida la enseñanza completa de la Facultad del mismo nombre, con arreglo a los planes oficiales de las Universidades españolas. Está especialmente consagrada en sus cátedras generales a los jóvenes estudiantes que deseen obtener la Licenciatura en Derecho.

El C. E. U. aspira a organizar esta Sección como un Colegio Mayor de la Universidad. Para ello sus enseñanzas serán compatibles con las de ésta, y así los alumnos del C. E. U. podrán matricularse, si lo desean, como alumnos oficiales, pues el horario se acomodará en lo posible al de la Universidad.

En el curso de 1935-36 funcionarán las siguientes cátedras:

Primer curso.—Derecho Romano (cinco horas semanales de octubre a mayo). Economía Política (cinco horas semanales de octubre a mayo). Historia del Derecho (cinco horas semanales de octubre a mayo).

Segundo curso.—Derecho Político (cinco horas semanales de octubre a mayo). Derecho Canónico (cinco horas semanales de octubre a mayo). Instituciones de Derecho Civil Español (cinco horas semanales de octubre a mayo).

Tercer curso.—Derecho Administrativo (cinco horas semanales de octubre a mayo). Derecho Penal (cinco horas semanales de octubre a mayo). Instituciones de Derecho Civil Español (Derechos Reales y Obligaciones) (cinco horas semanales de octubre a mayo).

Cuarto curso.—Instituciones de Derecho Civil Español (Familia y Sucesiones) (cinco horas semanales de octubre a mayo). Derecho Internacional Público (tres horas semanales de octubre a mayo). Hacienda Pública (tres horas semanales de octubre a mayo). Derecho Procesal (primer curso) (tres horas semanales de octubre a mayo).

Quinto curso.—Derecho Mercantil (cinco horas semanales de octubre a mayo). Derecho Internacional Privado (tres horas semanales, de octubre a mayo). Derecho Procesal (segundo curso) (tres horas semanales de octubre a mayo). Filosofía del Derecho (tres horas semanales de octubre a mayo).

Los alumnos de la Facultad de Derecho, para obtener la Licenciatura, han de cursar, en cualquier período de ésta, dos asignaturas a su elección, entre las cuatro siguientes: Historia de la Cultura, Historia de España, Lengua Latina y Literatura, que pueden estudiarse en la Sección de Historia y Letras del C. E. U. para superar el correspondiente examen oficial.

Seminarios.—En la Sección de Derecho funcionarán los siguientes Seminarios: "Estudios sobre el pensamiento político español durante el siglo XIX. Cánovas del Castillo", "La Administración como Poder y como función en los autores modernos", "La condición jurídica de los extranjeros en España", "Las sucesiones en Derecho Internacional Privado", "Práctica forense", "La desintegración del Concepto del Derecho Civil", "Instituciones germánicas en el Código de las Partidas", "La formación del proteccionismo en España".

Cursos públicos.—"Derecho corporativo".—Profesor: don Luis Jordana de Pozas, catedrático de Universidad y académico de la de Ciencias Morales y Políticas. "Concordatos de la post-guerra". Profesor: señor Giménez Fernández, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Sevilla y ex ministro. «La política internacional de España".—Profesor: don Fernando María Castiella.

Otros cursos públicos se anunciarán en fecha oportuna.

Sección de Historia y Letras

La Sección de Historia y Letras tiene por objeto la exposición de las importantísimas materias de cultura fundamental que son objeto de sus cátedras, y, a la vez, está organizada de modo que los jóvenes universitarios que necesiten rendir exámenes oficiales de las disciplinas correspondientes, bien del "curso preparatorio" de la Facultad de Derecho, o del llamado "período preparatorio" que desemboca en el "primer examen" en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, puedan estudiar en el C. E. U. La Introducción a la Filosofía, también necesaria para dicho «primer examen», la cursarán en nuestra Sección de Filosofía.

En el curso de 1935-36 funcionarán las siguientes cátedras:

HISTORIA DE LA CULTURA.
HISTORIA DE ESPAÑA.
LENGUA LATINA.
LENGUA ESPAÑOLA (GRAMATICA, REDACCION, ESTILO E INICIACION LITERARIA).
LITERATURA ESPAÑOLA.
LENGUA FRANCESA.

Los profesores de estas asignaturas iniciarán al alumno en el trabajo, adiestrándole e invitándole a completar por sí mismo las enseñanzas con lecturas y estudios personales.

Oportunamente se dará el nombre de los profesores que desempeñarán tales cátedras.

Seminarios.—"Estudios sobre Lope de Vega. — La Corona trágica y otras obras".—Profesores: los titulares de Literatura e Historia de España. "Historia de las Universidades».—Profesores: don Eduardo de Ibarra y don Juan Urriza.

Cursos públicos.—"Los grandes Santos políticos de España».—Profesor: Fray Justo Pérez de Urbel, benedictino de Silos. "Historia del iberismo".—Profesor: marqués de Lozoya, catedrático de Historia de la Universidad de Valencia.

Se darán varios sobre Lope de Vega para continuar la conmemoración de su centenario, y otro sobre San Isidoro de Sevilla, con ocasión, también, del centenario de este gran santo español.

Normas para los alumnos

Para los alumnos de las Secciones de Derecho y de Historia y Letras regirán las siguientes normas:

1.ª El número de alumnos en cada clase será limitado. Una vez cubiertas las plazas, no se admitirán solicitudes de ingreso.

2.ª Las solicitudes deberán ser redactadas con arreglo al modelo que proporciona la Secretaría del C. E. U. (Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, Apartado 466).

3.ª La presentación de una solicitud implica la aceptación por el firmante de las normas y disciplina del Centro.

4.ª Es obligatoria la asistencia a las clases en que el alumno se haya matriculado. Los alumnos podrán ser dados de baja por repetidas e injustificadas faltas de asistencia.

5.ª Los padres o representantes de los alumnos serán informados quincenalmente del aprovechamiento de los mismos.

6.ª El Centro prescindirá de los alumnos de incorrecta disciplina intelectual o moral y seleccionará en todo tiempo a sus escolares para mantener en las clases el nivel necesario de trabajo y aprovechamiento. Los alumnos que ingresen por vez primera en el C. E. U. podrán ser sometidos a un examen previo, sin cuyo resultado favorable no serán admitidos.

7.ª El Centro de Estudios Universitarios alojará a los alumnos que lo deseen en las condiciones que indiquen sus familias, en residencias escolares de toda garantía.

Matrículas en las Secciones de Derecho y de Historia y Letras.—Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales.

Asignaturas en número menor de tres, 30 pesetas por asignatura.—El curso empieza el 1.º de octubre.

Inscripciones e informes: Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4. Madrid.

Acuerdo comercial entre Portugal e Italia

ROMA, 14.—El "duce" Mussolini y el ministro de Portugal, Dávila Lima, han firmado el acuerdo comercial entre ambos países.—**United Press.**

Proteja sus valores con una caja de caudales

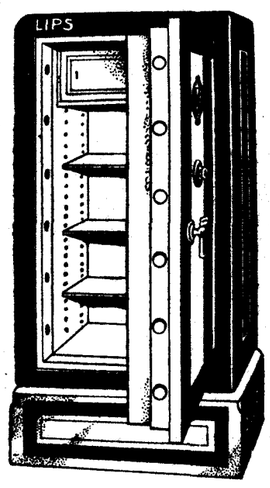

Rudy Meyer

Montera, 28. — MADRID

LICOR Y ELIXIR

CHARTREUSE

TARRAGONA

La nutrición del niño depende de las energías de la madre.

Es por lo tanto una necesidad indispensable para la madre que está criando a su hijo, tomar un reconstituyente que restaure el organismo de su constante desgaste. El **Jarabe Salud** posee la cualidad de suministrar ese suplemento de vigor y energía y, además, tiene la propiedad de enriquecer el jugo lácteo con la cal, fósforo y hierro: sustancias necesarias para el más perfecto desarrollo del niño.

El **Jarabe Salud** está aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

INAPETENCIA · NEURASTENIA
ANEMIA · DESNUTRICION
RAQUITISMO

Estoy altamente satisfecho de los resultados obtenidos con los **Hipofosfitos Salud**, indicadísimos en los casos de agotamiento físico y convalecencias de todas clases. **F. Castañeda, Médico.** Villaveta (Burgos).

HIPOFOSFITOS SALUD

Tónico reconstituyente que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Los estreñidos y biliosos no encontrarán otro remedio más suave ni más eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias

LA VIDA EN MADRID

La última verbena

El chubasco general de todo el litoral cantábrico, repercute en Madrid, aliviando nuestra situación veraniega.

Aguaceros en Galicia, tempestad en Asturias, chaparrones en Santander y «chiri-miri» en la costa vasca, tradúcese en este airecillo que tuvimos ayer, agradabilísimo durante el día y casi molesto por la noche.

Y no fué sólo la brisa la que vino del Norte, sino la nota política de actualidad, vinculada a un Consejo de ministros celebrado en la bella capital guipuzcoana.

En Madrid, sin duda como compensación a la falta de asuntos de alta política, tuvimos sesión en las dos Corporaciones locales, la Diputación y el Ayuntamiento, aunque los asuntos tratados por los gestores de una y otra entidad no fueron de los que quitan el sueño al vecindario.

Uno de ellos, por su carácter callejero, merece nuestro comentario. Parece que el Municipio acordó que el monumento a don Jacinto Benavente se instale delante del Museo de Historia Natural...

¿De Historia Natural? Pues no parece natural.

Ese monumento estaría al pelo en las cercanías de la Academia Española o a la vera del Ateneo, o en la portada de un teatro, o en el pedestal vacante de la plaza de la Opera, apoyándose en el emplazamiento que en tal coliseo en obras tuvo, y tendrá, el Conservatorio de Declamación.

Pero ese empleo de "naturalista" *honorario no le va a don Jacinto. ¡Palabra de honor!*

* * *

Anoche se dió el buen madrileño la obligada vuelta por la verbena de la Paloma.

Esta castiza fiesta, saturada de literatura, hace a todos sus visitantes buscar por doquiera a Julián y a la "seña" Rita y a don Hilarión llevando del brazo a las clásicas chulapas.

No los vimos, ni vimos tampoco la alegría de antaño más concentrada en *estas reuniones castizas de barrio*, menos diluída en diversiones como las actuales de sabor extranjero.

Las calles de Calatrava, Humilladero, Toledo, las Cavas y la Puerta de Moros tenían, sí, ruido de fiesta, pero faltaba la intensidad de vida del Mercado de la Cebada, corazón del distrito, hoy muerto del todo.

Estas consideraciones finales no son nuestras. Son de unos madrileños quejosos de que no se utilice aquel centro de vida en dar vida al distrito, en dar vida a Madrid.

¿Por qué no se utiliza el Mercado de la Cebada?

Anoche nos lo preguntaban muchos madrileños, entre vasos de limonada y trozos rojos de fresca sandía.—**CORBACHIN.**

Sesión de la Gestora provincial

Bajo la presidencia del señor Nogueira celebró sesión la Comisión gestora provincial. Fueron aprobados los asuntos del orden del día, de trámite casi todos.

El señor Estévanez expone que en marzo del año 33 el departamento de Rayos X del Hospital pidió un aparato porque el que tenía no funcionaba bien y se fijó la cantidad de 25.000 pesetas para adquirir uno, que, en igualdad de condiciones se compraría a una casa española. Al concurso fueron dos casas: una de París y otra de Barcelona. La primera por un presupuesto de 22.500 pesetas, la de Barcelona vendía el aparato en 18.750. El encargado del servicio en el Hospital dijo que el aparato que ofrecía la casa francesa no reunía las necesarias condiciones y el de Barcelona no le ofrecía garantías, dado su precio. Como los gestores encargados del asunto, señores Estévanez y Del Pino, no admitieron esa razón y comprobaron la bondad del aparato, se acordó la adjudicación a la casa española.

El aparato está ahora en un almacén, porque al llegar al Hospital se dijo que no había instalación para colocarlo.

El presidente dice que hay que poner en claro este asunto y ver si hay responsabilidades. Entiende que la Comisión ha sido engañada y procede nombrar dos gestores para que depuren responsabilidades.

Se acuerda nombrar a los señores Pérez de Toledo y Estévanez.

El señor Noguera da cuenta de haber oficiado a la Empresa de la Plaza para que en el plazo de cuarenta y ocho horas cumpla sus compromisos con la Diputación, pues en caso contrario se procederá por vía judicial.

El señor García Trabado da cuenta de las gestiones realizadas para acometer obras con arreglo a la ley del Paro y dice que próximamente celebrarán una reunión con los diputados a Cortes por la provincia de Madrid.

Hoy saldrá la procesión de la Virgen de la Paloma

Esta tarde se celebrará, después de varios años de involuntaria interrupción, la tradicional procesión de la Virgen de la Paloma. La comitiva religiosa saldrá a las seis de la tarde, de la parroquia de San Pedro, sita en la calle de la Paloma, y después de recorrer las principales calles del distrito de La Latina, regresará al punto de partida. La noticia de que este año saldría la tradicional procesión ha sido acogida con entusiasmo por aquel vecindario.

Estos días se viene celebrando en la iglesia parroquial de San Pedro una solemne novena en honor de Nuestra Señora de la Paloma, y el templo se ve todas las tardes muy concurrido de fieles. Los sermones están a cargo del beneficiado de Alcalá de Henares don Rafael Sanz de Diego.

Incidentes en un mercado

Ayer mañana, en el Mercado de Pardiñas, esquina a la calle del General Porlier, se promovieron algunos alborotos por protestar algunos vendedores contra la disposición adoptada por la Tenencia de Alcaldía de obligar a adoptar un puesto de modelo único, cuyo coste viene a ser de unos 38 duros.

Con los vendedores ambulantes se solidarizaron los que tienen arrendados puestos fijos dentro del Mercado.

Segunda excursión al campamento de los "Scouts"

Para el próximo domingo se organiza una segunda excursión al campamento de los "Scouts Hispanos", en Rascafría, donde, a la llegada de los autobuses, se dirá una misa. Los billetes pueden adquirirse hasta mañana, viernes, en Arenal, 17.

Llamamiento a tipógrafos parados

La Oficina Local de Colocación Obrera convoca a los siguientes tipógrafos en paro, inscritos en la misma, para que se presenten en San Bernardo, 20, el día 16, a las cinco de la tarde, con el fin de ser destinados a los turnos de la novena semana para la composición de los tomos del "Diario de Sesiones":

Oficiales, del 386 al 795; ayudantes, del 995 al 1.178; aprendices, del 1.130 al 1.305; correctores, del 91 al 665; prueberos, del 1.209 al final y del 1 al 355; atendedores, del 1.139 al final y del 1 al 354; ajustadores, del 406 al final y del 1 al 170; platineros, del 1.345 al final y del 1 al 178.

Movimiento del Aeropuerto de Barajas

Movimiento durante el día de ayer:

Entradas: Avión-correo de Sevilla, a las 9,40, con 11 pasajeros; avión-correo de Palma de Mallorca-Valencia, a las 11,05, con cinco; avión-correo de Barcelona, a las 12,55, con nueve; avión-correo de París, a las 18,40, con dos.

Salidas: avión-correo de París, a las 7, con dos pasajeros; una avioneta francesa de turismo para Biarritz, a las 9,30, con uno; avión-correo de Barcelona, a las 10, con cinco; avión-correo de Valencia-Palma de Mallorca, a las 14,30, con uno; avión-correo de Sevilla, a las 14,30, con cuatro pasajeros.

Otras notas

Una boda.—Hoy, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Ildefonso, contraerá matrimonio la bella señorita Juanita Castillejo Infante con don Pelayo Perales Esteban, empleado de nuestros talleres.

ALHAJAS
PAPELETAS DEL MONTE PAGA MAS QUE NADIE GRANDA
ESPOZ Y MINA, 3
entresuelo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre fincas urbanas radicantes en Madrid, con garantía de PRIMERAS hipotecas se concederán a partir del día 15 del corriente mes de agosto, hasta el 60 % de su valor, mediante el pago de cuota mensual conjunta de amortización e intereses por
LA COMPAÑIA HIPOTECARIA
Plaza de Santa Ana, 4, MADRID

SI LAS PESTAÑAS SON NEGRAS
parecen mayores y más bonitas; use el crece y tiñe pestañas BALSAMO ISABEL, de la Casa Intea; las fortalece y oscurece en seguida. Es inofensivo. En droguerías lo tienen. Si no lo encuentra, escriba a: Auristela. Apartado 82, Santander.

Balneario de ALZOLA
(GUIPUZCOA)
Primero español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD:
Riñón, vías urinarias, cólicos nefríticos
15 de junio al 15 de octubre.

Fábricas camas doradas
Valverde, 1 cpdo. Portada Rojas. Riego, 13. Sucursal Valladolid: Miguel Iscar, 5. Salamanca: San Justo, 14.

VINOS PUROS DE VID
Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulce y Seco para Misa.
A. SERRANO.—Paseo del Prado, 42.—Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Teléf. 44400.
SERVICIO A DOMICILIO

Bastones planos "ROLL"
Cortinas suspendidas con poleas invisibles. Cincuenta modelos. FERRETERIA LAMBERTO. Atocha, 41.

Un terremoto en Francia

CLERMONT FERRAND, 14.—Una violenta sacudida sísmica se ha registrado en la región de Clermont Ferrand.

El Observatorio del Puy de Dome señala que la sacudida ha durado veinticinco segundos. No ha habido ningún destrozo.

Entierro de los aviadores muertos en Murcia

ASISTIERON 3.000 PERSONAS

El accidente se produjo por desprendimiento de una hélice

MURCIA, 14.—A las siete y diez de la tarde se ha celebrado el traslado de los cadáveres de los aviadores víctimas del accidente ocurrido ayer. Abría marcha el clero parroquial con cruz alzada. En el pabellón del botiquín, donde se había instalado la capilla ardiente, la viuda del subteniente Barrios, que había llegado en automóvil, despidió el cadáver de su esposo. La escena fué emocionante.

Al paso de la comitiva por el cuarto de banderas rindió honores la guardia, al mando del alférez don Antonio Remartínez. Los cadáveres iban colocados en cuatro cajas de caoba, envueltas en la bandera nacional, y eran llevadas a hombros de varios aviadores.

Otros compañeros iban detrás de las coronas dedicadas. Al salir del aeródromo, el numeroso público congregado guardó un impresionante silencio. Se calcula en unas 3.000 personas las allí existentes.

La presidencia del duelo estaba integrada por el general López Pinto, gobernador militar de la plaza de Cartagena, que llevaba a su derecha al suboficial retirado de Aviación señor Jericó, hermano del desventurado cabo, y a la izquierda al comandante en jefe del aeródromo, señor Llorente. Después figuraban toda la oficialidad, clases y soldados, así como todos los mecánicos. Unos 150 coches entre los del aeródromo, particulares y multitud de amigos seguían la fúnebre comitiva. Entre las personalidades asistentes figuraba una representación del almirante de la Armada, señor Cervera; también llegó de Murcia el comandante de la Guardia civil y su ayudante y el coronel del regimiento de Artillería de Cartagena y su ayudante.

Precedía una sección de soldados de Aviación, mandados por el capitán don Luis Melendrera, y una sección de tambores y trompetas. La oficialidad y clases vestían traje de paño azul marino.

Al llegar la comitiva a las afueras del pueblo se hicieron las salvas de ordenanza. Después, tres féretros se instalaron en los coches que habían de conducirlos a Barcelona y Teruel, en donde recibirán sepultura los aviadores. En el cementerio de Los Alcázares recibirá sepultura el cabo Lucena. La viuda del subteniente Barrios acompañará hasta Barcelona los restos del esposo. El cabo Jericó, que contaba veintitrés años, iba a casarse muy en breve. Su novia perdió también al primer novio en un accidente de aviación, ocurrido también en Los Alcázares, al arrojarse éste en paracaídas. Unos veraneantes han mostrado unas monedas que llevaban los aviadores, y que se encuentran completamente fundidas.

El accidente fué por caída de la hélice

El aparato «Dornier», destrozado en el accidente había sido reconstruído hace dos meses y estaba completamente nuevo y en excelentes condiciones de vuelo.

La catástrofe se atribuye únicamente a desprendimiento de la hélice anterior y se afirma que el incendio no ocurrió a bordo. Lo que sucedió fué que el aceite del motor, al averiarse éste, era expulsado a consecuencia de la rotura de la hélice y buje, lo que hizo suponer a los profanos que el fuego se produjo en vuelo, siendo que ocurrió al sobrevenir el choque en la caída.

De todos los aeródromos de España han enviado telegramas de condolencia y coronas con sentidas dedicatorias. También la oficialidad y clases del aeródromo de Los Alcázares han enviado coronas dedicadas, y muchas personas del pueblo, así como veraneantes y amigos de las víctimas.

* * *

Las familias de los oficiales fallecidos percibirán el sueldo íntegro que éstos disfrutaban. No así los cabos; las familias de éstos sólo percibirán una peseta cincuenta céntimos diarios, porque la legislación actual no deja pensión a las familias de la clase de tropa muertos en vuelo. Sólo existe un proyecto, por el que se determinará que todo individuo de clase de tropa muerto en aviación, perciban sus familiares el sueldo íntegro correspondiente a la categoría de sargento; mas hasta hoy, las familias de los cabos quedan en el mayor desamparo. Estos cobraban unas 400 pesetas mensuales, como perteencientes a plazas en vuelo, mientras desempeñaban este cargo.

Aterrizaje forzoso de un globo militar

VALENCIA, 14.—En Rafelguaraf se registró un accidente de aviación. Poco después de las ocho y media de la noche apareció, en dirección suroeste, un globo esférico, de gran tamaño, que volaba de modo anormal. Pudo verse que su tripulante arrojaba lastre y trataba de aterrizar en el arbolado, lo cual consiguió, al fin, en un campo de naranjos. El aparato salió de Guadalajara, pilotado por el teniente de Ingenieros señor Gutiérrez, con dirección a Alicante, mas desvió su ruta por una variación brusca del viento y decidió aterrizar antes de acercarse demasiado al mar, lo cual consiguió sin más contratiempo que el daño causado en las plantaciones. Acudieron las autoridades locales del pueblo de Puebla Larga. El aparato ha sido conducido, plegado, a Carcagente.

El sábado, Asamblea triguera en Toledo

LA RECOGIDA DE TRIGO EN PROVINCIAS

TOLEDO, 14.—En la reunión celebrada hoy por los diputados cedistas con los representantes de la Federación Provincial Agrícola se examinó la difícil situación del mercado triguero y se acordó convocar el sábado una Asamblea de representantes de los distritos que componen el Consejo provincial de la aludida Federación, además de otras entidades agrícolas de la provincia, para estudiar el problema y concertar soluciones, que se llevarán a la Asamblea magna que tendrá lugar en Toledo la semana próxima. Hoy quedó constituída una Comisión permanente.

Según anuncia la sección agronómica, la retirada de trigos por el Estado ha comenzado ya. En el almacén de la capital se han recibido las partidas de Peña Aguilera, y a fines de semana se recibirán partidas en los almacenes establecidos en Talavera, Torrijos, Ocaña y Villacañas.

* * *

CIUDAD REAL, 14.—Hoy ha recibido el ingeniero jefe de la Sección agronómica a los representantes del Banco de los Previsores del Porvenir, entidad encargada de retirar los trigos en esta provincia.

Según los datos facilitados, la cantidad retirada hasta ahora sobrepasa a 2.00.000 kilos. En Almadén se retiraron ya hasta 150.000, prosiguiendo con intensidad las operaciones en Piedrabuena, donde van retirados 20.000 kilos; en Infantes, 15.000; en Santa Cruz de Mudela, 10.000. De Solana y Alcázar no se tienen noticias. En la capital se realizan muy pocas operaciones. Inmediatamente darán comienzo las transacciones en Almodóvar o en Puertollano, así como en Daimiel, donde definitivamente se establecerá un depósito.

Sobre la forma en que habrán de verificarse las liquidaciones los representantes del Banco sostuvieron días pasados una conversación con el ministro de Agricultura, señor Velayos, y a consecuencia de ella, las liquidaciones se harán directamente en el ministerio, con los datos enviados por la Sección agronómica.

El próximo miércoles se reunirá la Junta Superior provincial de contratación, para estudiar algunos expedientes de compra y de la conducción fraudulenta de trigos.

Dos mil vagones en Sevilla

SEVILLA, 14.—La Compañía Española de Comercio se va a hacer cargo dentro de unos días de dos mil vagones de trigo, recogidos en la provincia de Sevilla.

El Ayuntamiento impondrá su autoridad en las obras del "Metro"

No se abrirán las bocas ni los pozos de trabajo donde estorben gravemente a la circulación

Pronto comenzarán las obras de la línea Sol-Callao-Argüelles

El Ayuntamiento, por primera vez, acordó ayer, por una mayoría abrumadora, mantener su autoridad ante la Compañía del "Metro", cuyas ocupaciones permanentes de vía pública, así como los pozos de sondeo y las excavaciones, nunca han tenido en cuenta el criterio municipal, y han originado frecuentemente, según el parecer de los técnicos y de los concejales, considerables trastornos a la circulación.

En adelante, probablemente, muchas de las estaciones tendrán acceso por la planta baja de los edificios, de manera que no estorbarán el tránsito por las aceras.

Seis pozos de excavación

Con ocasión de la solicitud que la Compañía ha elevado para la apertura de siete pozos de trabajo con objeto de iniciar los de la nueva línea Sol-Callao-Argüelles se ha removido una de las espinas del Ayuntamiento de Madrid: su falta de jurisdicción sobre el ferrocarril del subsuelo en lo que a los trabajos subterráneos se refiere.

Los siete pozos pedidos han quedado reducidos a seis, pues uno de ellos quería establecerlo la Compañía en el cruce de los bulevares con la calle de la Princesa, en un sitio que taponaba materialmente la circulación de esas dos importantes arterias. Los otros se establecerán en los parajes propuestos, con ligeras modificaciones encaminadas, también, a evitar trastornos. Son los siguientes:

Primero. En la calle Real (Jacome Trezzo), muy cerca de la plaza del Callao (ha sido adentrado seis metros en aquella calle).

Segundo. En los solares de los Mostenses, frente a la calle de Isabel la Católica (no ha sido modificado).

Tercero. En la plaza de España, junto a la calle de José Cañizares (se corre seis metros con relación al proyecto para evitar el taponamiento de esa calle).

Cuarto. En la calle de la Princesa, esquina a la de Ventura Rodríguez. (Esta era la propuesta, pero se llevará a la otra esquina.)

Quinto. Esquina de la Princesa y del Buen Suceso. (Esta era la propuesta, pero pasará al otro lado, a la desembocadura de la ronda del Conde-Duque.)

Sexto. Princesa, esquina a Hilarión Eslava. (Estaba propuesto en la esquina de Altamirano.)

"El Municipio dispone de la vía pública"

Combatió esforzadamente este dictamen el señor Feijóo, quien manifestó que si no fuera por la urgencia de este plan de obras que imponen de consuno el paro obrero, lo avanzado de la estación veraniega y la necesidad de comunicar al barrio de Argüelles, habría pedido que volviera el dictamen a Comisión.

Los señores Garrido y Uriarte defendieron el dictamen.

—El Ayuntamiento tiene plenas facultades para reglamentar las ocupaciones de la vía pública, y el mismo escrito de la Compañía del "Metro" lo reconoce implícitamente. Nada tiene de particular que el Ayuntamiento acuerde que la entrada a las estaciones del "Metro" sea fuera de la vía pública, por la planta baja de los edificios. El Ayuntamiento está cansado de aguantar—dijo—, y quiere poner orden en todas estas cosas.

Nosotros—añadió—tenemos que informar al ministerio de Obras públicas sobre el proyecto de la línea, pero la concesión de licencias de obras y de aperturas de pozos y accesos es una facultad municipal.

El señor Baixeras mostróse de acuerdo con el señor Feijóo y manifestó que sólo en casos especiales deben estar los accesos en la planta baja de edificios.

Habló finalmente el señor Ríos, firmante del dictamen. No se trata—dice—de las obras de construcción del "Metro", como pudiera creer la gente, pues el proyecto no ha sido aprobado aún por el ministerio de Obras públicas. Trátase sólo de unas obras particulares que caen en la jurisdicción del Ayuntamiento.

Lo único que hace éste último es someterlas a unas condiciones análogas a las que habría establecido el Estado si hubieran dependido de él.

Nuevamente rectificó el señor Feijóo para manifestar que con arreglo a la ley de Ferrocarriles secundarios el "Metro" puede disponer de la vía pública que necesite, sin sujetarse a las ordenanzas municipales.

—Si el Ayuntamiento, dice, abandonó hace ya tiempo estos derechos, ¿cómo los va a rescatar ahora?

El voto particular del señor Feijóo fué rechazado con el sólo voto a favor de su firmante.

Los valores del empréstito extraordinario

Al terminar la sesión dijo públicamente el señor Salazar Alonso que sin ánimo de polémica y sólo para que constara en acta, comunicaba la grata noticia de que los valores del empréstito extraordinario de 1931 se cotizaban en Bolsa a 100, o sea, veinte puntos por encima de las condiciones en que fué emitido por el Ayuntamiento que presidía el señor Rico.

—No existe un Ayuntamiento con más crédito que el de Madrid—dijo—. Está en condiciones de planear a gran escala su desenvolvimiento y de emprender grandes obras. Por encima de todas las críticas, la actual Comisión gestora será acreedora del aumento del crédito municipal.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles 14 de agosto.)

El seguro de cambio y su implantador, señor Chapaprieta, continúan mereciendo elogios de los periódicos de la mañana. **"Ahora"**, luego de hacer resaltar la importancia que tiene para los comerciantes, escribe: "Es de esperar que este seguro de cambio vaya adquiriendo mayor extensión, con lo cual llegaremos a una estabilidad de precios altamente beneficiosa para la economía. Claro está que medidas de esta clase no pueden adoptarse en momentos de incertidumbre, y cuando se ponía sobre el tapete la cuestión de si devaluábamos o no la peseta no era posible que un ministro de Hacienda tomase sobre sí la responsabilidad de una iniciativa de seguro de cambio. Pero ahora, a la inversa, cuando el señor Chapaprieta se decide a tomar este camino, implícitamente difunde la confianza en el valor de nuestra moneda y demuestra que tiene seguridad de que no hay factores a la vista que puedan perturbar ese valor."

Y **"El Liberal"**, que da fe de la satisfacción que ha producido en las entidades comerciales la acertada solución, dice: "El actual ministro no sólo oye, sino que entiende y atiende. Y así no hay fracaso posible. Hasta la ley de Restricciones podrá aplicarse sin levantar airadas protestas, porque lo que se hace bien no resulta mal. Cada día estamos más seguros de no habernos equivocado al descubrir en el señor Chapaprieta el ministro de Hacienda de la República."

Otro tema no agotado todavía para el comentario periodístico es el de la reorganización ministerial. **"El Sol"** insiste en la necesidad de que la aplicación de la ley de Restricciones dé la sensación de una extraordinaria austeridad, y estima que "las economías tendrían más sentido cuando tendiesen a suprimir el carácter político de muchas representaciones del Estado en Compañías, monopolios, etc.". "Expresemos nuestra confianza en las palabras del ministro de Hacienda sobre equidad en la reorganización de plantillas. No está de más el repetir que nos preocupan las economías y aun las estimamos convenientes, mas con esa inevitable austeridad y recto sentido. Que la unidad de ciertos servicios, los más modernos y eficaces, y que por azares del tiempo en que se han creado son los más importantes y están libres de todas las tachas burocráticas nuestras, es precisamente la que más interesa conservar."

El comentario político no asoma sino en los periódicos de izquierda, que no pueden prescindir de él porque constituye para ellos la válvula de escape. **"El Liberal"** trata de hacerles creer a los radicales que corren peligro de que las derechas los excluyan del Poder, y los invita a defenderse.

"La Libertad" se duele de que las izquierdas no celebren actos de propaganda, mientras los hacen las derechas, y dirige su enardecido llamamiento a las organizaciones "zurdas". "Sabemos que los tres "líderes"—Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román—trabajan y, lo que es más importante, organizan el trabajo. Toda su actividad política tendrá pronto una exteriorización y unas consecuencias. Pero en los partidos de izquierda hay también hombres insignes de quienes hay que solicitar una eficaz labor de propaganda. No sabemos que el domingo se haya celebrado acto alguno de izquierdas de importancia. Y es necesario mostrar el contraste de ideales, de intérpretes y de masas, para que el enemigo se dé cuenta de que todas sus maniobras y todo su dinero y todas sus fórmulas hipócritas de conquistar siervos no son bastantes para contener el avance izquierdista."

* * *

A propósito del incremento que va tomando la concesión de licencias de uso de armas para la caza, escribe **«Informaciones»**:

«Es preciso, ineludible diríamos mejor, un desarme verdadero y a fondo. Mientras no se realizó rigurosa y metódicamente, no hubo paz en Marruecos. Y no se puede olvidar, y tenemos la esperanza de que el Gobierno no lo olvide, que la lucha con los elementos que quieren destruir la sociedad española y no descuidarán ocasión alguna de volver al asalto, tiene muchos puntos de contacto con la que se hallaba entablada en el Rif.»

«La Nación» juzga que es infecunda la concentración en un Gobierno de radicales y cedistas, partidos políticos que, estando juntos, no están cerca espiritualmente. Y pide que gobiernen las derechas, o los radicales solos.

«No se diga, por tanto, que España ha vivido una experiencia de derechas. No se ha hecho una política de derechas, y es lo que hay que hacer. Llevar al Estado la sensación de fuerza y de plenitud que pide España, robusteciendo la autoridad y librándola de amenazas revolucionarias, para que la riqueza se desenvuelva y el trabajo prospere. Esa es la misión de una política de derechas, que no se hace sobre una base de absurdas heterogeneidades. ¿Que no se puede hacer aquella política? Pues que gobiernen los radicales solos. Nosotros lo preferiríamos y, hasta en caso de que realizaran una labor contrarrevolucionaria, la apoyaríamos con más gusto desde fuera, laborando siempre por los comunes ideales derechistas.»

En otro lugar se ocupa del robo cometido en la Catedral de Pamplona.

«Mientras la ley de Vagos y Maleantes está olvidada, por ejemplo, a todas las poblaciones españolas, como si fuera poco el mal propio que nos azota, arriban sin cesar extranjeros indeseables, que cuando no son ladrones de una banda internacional, como los de Pamplona, son gentes dedicadas al espionaje o agentes de enlace revolucionarios o negociantes en la trata de blancas u otras cosas peores: y siempre personajes de misterio, cuyos bienes y profesión se desconocen, pero que bullen en nuestros círculos sociales altos y bajos, en los que confiadamente se les acoge. Toda esa gente, que es mucha, deben ser inmediatamente expulsados y vigilados sus actos y su vida, e investigada su procedencia.»

«La Epoca» alude a la actividad que desplazan las izquierdas al amparo de la tranquilidad en que hacen creer las declaraciones de algunos ministros.

«Las izquierdas, después de anunciar que si triunfan exterminarán implacablemente a sus enemigos, se disponen a lanzar un manifiesto. No se diga que lo que en él se contenga será cualquier cosa menos un programa serio de Gobierno. Eso es lo de menos. Lo que importa no son los programas de Gobierno, sino la confianza popular. Con ésta sólo, puede uno encaramarse en el Poder, pero el mejor programa del mundo es absolutamente estéril dentro de un régimen democrático, si no se logra captar la confianza popular.»

«Heraldo» transcribe unos cuantos artículos de la Constitución de los que, a su juicio, «están de vacaciones». Son, precisamente, los mismísimos artículos que se saltaron a la torera durante treinta meses los ministros del bienio, el señor Casares Quiroga para decretar deportaciones, el señor Albornoz para jubilar forzosamente a magistrados y jueces...

A TRAVES DE ESPAÑA ASTURIAS

JUBERA

Ante la belleza sin igual de la tierra cuna de España

Jamás aprieto mayor me he buscado que en el que me encuentro en estos momentos; yo, ni literato, ni poeta, ni hombre entendido en nada, tengo que escribir, ¡nada menos que para el selectísimo e intelectual público de EL DEBATE!, sobre cosas de la gran Asturias. Lector, perdona el atrevimiento; mira sólo un deseo de servirte y de hacer algo, poco, para una vez más narrar algo de lo infinito en riquezas, gallardías, bellezas sin par, tesoros verdaderamente escondidos e ignorados, tanto físicos como morales, que atesora esta tierra ingente, de Pelayos y conquistadores...

EL ALMA DE ESPAÑA, DE LA RECONQUISTA MATERIAL Y ESPIRITUAL, "LA SANTINA"

¡Virgen de Covadonga,
Virgen gloriosa!
Flor del cielo que aromas
nuestra montaña.
Tú eres la más amante,
la más hermosa.
¡Reina de los que triunfan,
Reina de España!
Nuestros padres sus ojos
a ti volvieron.
Y una patria en tus ojos
adivinaron.
Con tu nombre en los labios
por ti lucharon.
Con tu amor en las almas
por ti vencieron.

¿Es posible tratar cosas de la tierra de la reconquista sin posar la vista, aun cuando sea ella miope como la mía, en la que es base única y fidelísima de todo lo que es desde que es Asturias, y quiérase o no, lo es y lo será? Antes faltará la tierra y los cielos que falte la palabra del Señor, pues Asturias desaparecerá de la zona terrestre antes de que desaparezca ¡¡su razón de ser María Santísima de Covadonga!!

El tríptico de Covadonga

Es obra del señor Granda Buylla, con el cincelador Menéndez y escultor Capuz

Bellísima escultura de estilo bizantino, María sostiene al Niño en su mano izquierda mientras con su derecha le muestra una manzana, motivo éste representado frecuentemente por antiguos escultores para recordar la parte que María tuvo en la destrucción del efecto del pecado original simbolizado en aquel fruto. La imagen se halla revestida de láminas de oro. En el respaldo de la silla puede verse admirablemente detallado el poema de la creación, hasta la expulsión de nuestros primeros padres del Paraíso.

San Beato de Liébana

Santa Eulalia de Mérida

Puede asegurarse que pocas veces se dará en la escultura tan emotiva expresión como la que en esta hermosísima imagen se observa. La inspiración del escultor Capuz ha sabido manifestarse con verdadera intensidad. La devoción que la imagen inspira es algo inenarrable. Verdaderamente admirable.

Puede observarse, con sólo variar las posiciones de la imagen, los diversos aspectos de la misma: su naturalidad, la dulzura del semblante, la severa austeridad de la Madre que lleva en brazos al Redentor, la majestad del continente...

Hasta en [illegible] ojos sin pupila parece notarse la mirada de María que lanza a los siglos por venir, en los que su influencia debe ser decisiva y bienhechora, como lo había sido la esperanza de su aparición para anteriores generaciones.

La Natividad de María

La Adoración de los Reyes

En el Tríptico de Covadonga, que estamos describiendo, están grabados diversos motivos que dieron lugar al artista a composiciones maravillosas, que no hay espacio para explicarlas al detalle, pero sí una idea de conjunto:

Batalla de Covadonga

La famosa batalla dada en 718 aparece en el pedestal. Primero Pelayo sostiene en sus manos la Cruz por él enarbolada en el histórico momento. Con él están sus compañeros en actitudes de lucha.

La colocación de las figuras guerreras a los pies de la santa imagen recuerda la parte que María tuvo en aquella victoria, capítulo primero de la liberación de España. Por eso España ha correspondido a tan celestial Reina y Señora siendo la nación Mariana por excelencia.

La Natividad de María

Lado izquierdo del alto relieve central de este Tríptico. La razón de aparecer este detalle de la vida de María es la importancia que en el desarrollo de la economía divina tuvo el nacimiento de la Madre de Jesucristo.

Las figuras principales, eje de este trabajo, son: Unas mujeres ofrecen los primeros cuidados a la Niña recién nacida; más al fondo, otras hacen objeto de sus atenciones a la venerable Madre, que aparece en el lecho.

La imagen con la corona

Columnas del arco

A ambos lados de la imagen, dos grupos de cuatro columnas cada uno; diversidad de capitales.

En los fustes de cada columna diversas figuras representan los ascendientes de la Reina: reyes, profetas, mujeres esclarecidas, heroínas de la Antigua Alianza...

La adoración de los Reyes

Lado derecho, alto relieve central. María ofrece a la ávida devoción de los Magos de Oriente al divino Infante. En este momento tiene cumplimiento exacto la profecía: "Le adorarán los reyes de la tierra y le servirán todas las gentes."

Aparecen los tres reyes sumisos, humillados, reverentes, ante la Madre y el Hijo. Algo al fondo se ve la venerabilísima figura del Patriarca San José; parece adivinarse en este sobrecogimiento humildísimo, al ser admitido a tomar parte directa en los sublimes misterios de la redención del mundo.

San Beato de Liébana

Lado izquierdo, parte superior. Está considerado al lado de Pelayo como héroe de la reconquista, pero de reconquista de almas. Fué contemporáneo de aquél, pues murió en "Santa Eulalia de Mérida". Lado derecho, parte superior. Patrona de la diócesis asturiana desde 1639. Mártir de la fe en la última persecución cristiana; noble de origen y más noble de santidad. Gran figura es la del traslado de los restos de esta Santa, que fueron recibidos por S. M. el rey don Silo, en San Juan de Pravia; allí estuvieron guardadas hasta que el rey Casto las trasladó a la Basílica de Oviedo.

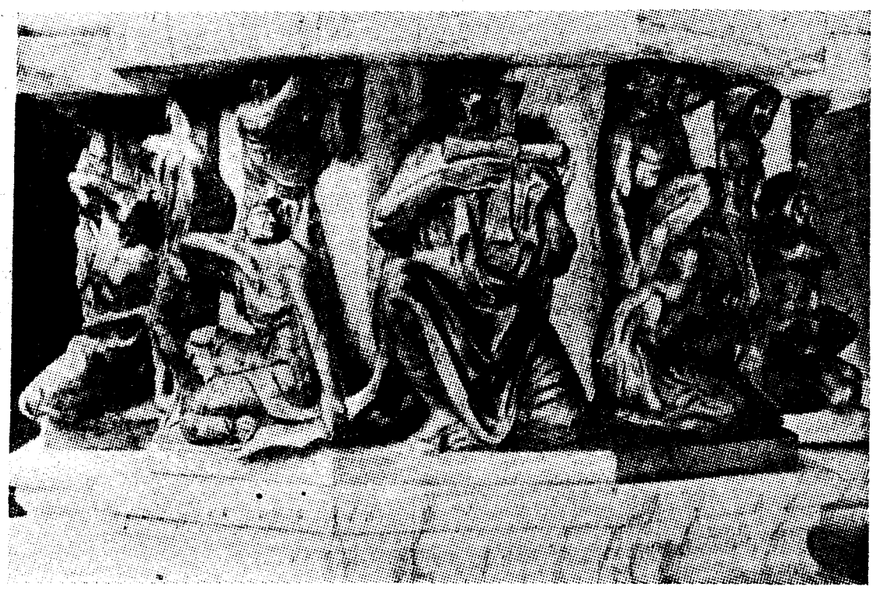

Batalla de Covadonga

La Cruz de la Victoria

Fué la enarbolada por Pelayo en el momento de la histórica batalla. Aparece en los ángulos superiores; dos Angeles la muestran. Parece fué el Abad Ervigio quien puso en manos del caudillo aquella enseña. Alfonso el Magno la hizo revestir de oro y pedrería, donándola a la Basílica del Salvador.

Gran rosetón central

Derroche de pedrería, filigrana de sútiles y casi imperceptibles detalles. Figuras de los Evangelistas, un niño o ángel (San Mateo); un león (San Marcos); un águila (San Juan); un toro (San Lucas).

La riqueza asturiana

En dos rectángulos derecha e izquierda. Izquierda, la ganadería, como símbolo de la principal vida campestre astur. Está representada con muchos detalles por campesinos que llevan un toro. Derecha. Forja. Un grupo de forjadores, admirablemente terminadas sus figuras. Reflejos de incendios de altos hornos vomitando hierro en los grandes centros fabriles de Mieres, Felguera, Gijón...

Tienen también su magnífica representación, diversidad de animales de raza astur; la minería, la pesca, con sus mil variantes.

¡Español! ¡Extranjero, que vienes a tu casa, donde se te recibe con las delicadezas de hermano en Cristo y en la benditísima Madre de Dios y nuestra! Visitad Covadonga, y ver de cerca este hermosísimo Críptico, que ligeramente os he descubierto a vuestros ojos, y que merece la pena... de hacer un delicioso viaje, el más encantador de paisajes, de atractivos ignorados, de riquezas de natura, que se puede imaginar. Pues después de esas delicias... si sois artistas, si sois comprensivos, jamás habréis visto cosa de escultura, filigranas, valor, que esa joya...

J. M. A.

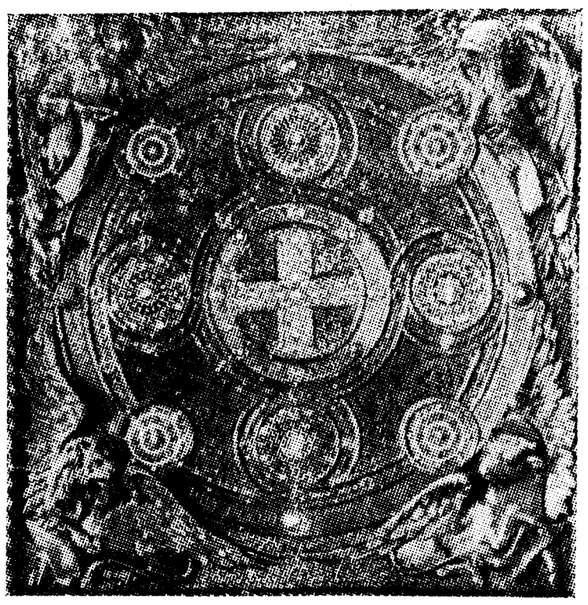

Gran rosetón central

¡LA MARTIR CIUDAD DE OVIEDO!

Parece como si retrocediendo siglos y siglos nos encontrásemos en plena barbarie, y siempre antes de la venida del divino Redentor. No se comprende otra cosa, sino un retroceso brutal, y que el hombre encontrándose nomada, no supiese apreciar el bien de los bienes que el Todopoderoso le va otorgando y concediendo nuevos descubrimientos para lograr más y más la vida de tránsito para otros reinos mejores, y sólo piense ese ser en deshacerse de la civilización, remontándose al salvajismo. Esta es la idea que se me grabó en la imaginación, no desde que horrorizado leía los pequeños relatos que el Gobierno permitía entonces, sino que vi por mis propios ojos... ¡Bendita ciudad de Oviedo! ¡Mártir defensora de una civilización, puerta de la reconquista! Si pecados públicos tuviste algún día, bien redimidos están, pues el fuego que tus mismos hijos te prendieron se convirtió en redentor y purificador. Hoy vas reedificándote, y lo que es más, se observa en sus habitantes espíritu de ciudadanía ejemplar; vida pública, llena de optimismo, sin que por nadie se hayan dejado de rendir los tributos al trabajo y a la explotación de sus magníficas riquezas. Estos días he visto, juntos y en reuniones constantes, mineros, hombres de negocios, capitalistas, que estudiaban juntos sus problemas, para seguir su vida industrial, que desde poco después de ese "desvarío" siguió funcionando con toda intensidad.

Oviedo es espejo de cortesía, tiene en sí nobleza de origen, tradición venerable, caballerosidad e hidalguía, que la rezuman sus muros y sus personas; en las iglesias, en los palacios (tiene de ellos profusión), en humildes casas..., todo, todo es señorial, que se palpa, que no ha desaparecido, porque todo ello es su ser de siempre...

El marco de Oviedo es el corazón de Asturias; por tanto, está rodeado de los más pintorescos paisajes, de los más graciosos valles, de las montañas que casi en sitios parece tocan el cielo; de ríos juguetones, que saltando de roca en roca, forman cascadas, muchas de ellas inigualadas. Frutos, pastos, verdor, que hay que ir a buscarlas solamente a España, y de España a Asturias.

J. M. A.

COVADONGA
HOTEL PELAYO
Establecimiento moderno, enclavado en medio de exuberantísima fronda de sorprendentes y emocionantes paisajes, de amplias y confortables habitaciones, cuartos de baño de gran lujo, cocina selecta, estancia gratísima, es el preferido por los turistas nacionales y extranjeros.
Pensión completa: desde 20 pesetas
Restaurant: un cubierto, 8 pesetas
Bonificaciones en los precios para estancias prolongadas. Servicio de automóviles a precios moderados para excursiones a los lagos de Enol y La Encina, a los sorprendentes desfiladeros del Pontón, Cabrales y Camarmeña.—Joyería de objetos y recuerdos religiosos del Santuario. — Postales y fotografías.
HOSTAL DE FAVILA
Hospedería popular, 300 camas
42 cuartos de baño
Pensión completa desde 8 pesetas
Recientemente construído

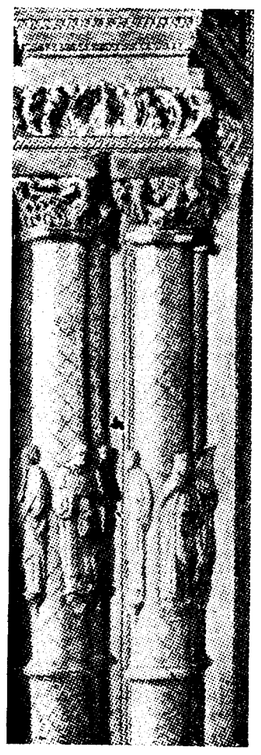

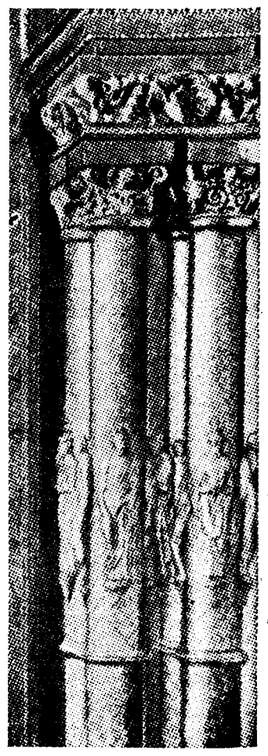

Columnas del arco

AL PEREGRINO Y AL TURISTA LAS BODAS EN COVADONGA

Existen dos magnos edificios dentro del recinto de lo íntimo de Covadonga.

Gran Hotel Pelayo, suntuoso, regio, y se aplica esta palabra en todo su real sentido, pues él albergó a Reyes y Príncipes, magnates y dignidades, y les dió cabida con toda dignidad, en relación a las personas reales que tenía la honra de hospedar. La dirección esmeradísima, cuida de los más delicados gustos y refinamientos modernos. Sus servicios tienen fama mundial entre los grandes, ya peregrinos, ya turistas, que han pasado y pasan allí días inolvidables. A pesar de ello, tiene a su favor la relativa baratura de sus precios, muy asequibles.

El marco de piedad, de encanto, de bendición especial, que tienen las bodas en Covadonga, bajo los dulcísimos y tiernos mantos de La Santina, que es garantía de paz terrena, presunta la celestial—que es al fin y a la postre la única que importa—, tienen su acompañamiento también en los servicios de toda clase que este Hotel presta con un cuidado tan característico, que son famosas y deseadas sus celebraciones en la parte de repostería y banquetes, cono de estancia.

En un poco menos de categoría, mirándolo solamente por la cantidad que se paga, ya de pensión, ya de servicios, está el Hostal Fávila. Edificio nuevecito, muebles modernísimos, maderas magníficamente labradas. Es uno de los Hoteles de más capacidad de los que el cronista conoce. No he de exagerar un átomo al decir que es suntuoso. También se presta a toda clase de actos, colectivos o personales, que no requieran la escrupulosidad de detalles del Gran Hotel Pelayo. Por poco precio, desde el más pequeño servicio a la pensión, no se puede pedir más.

J. M. A.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 14
Interior 4 %		
Serie A, de 50.000	78 60	79
Serie B, de 25.000	79 60	79
Serie C, de 12.500	79 60	79
Serie D, de 5.000	79 60	79
Serie E, de 2.500	79 60	79
Serie F, de 500	79 60	79
Serie G y H, de 100 y 200	76 50	76 25
Exterior 4 %		
Serie A, de 24.000	98 50	
Serie B, de 12.000	98 50	
Serie C, de 6.000	98 50	
Serie D, de 4.000	98 50	
Serie E, de 2.000	98 50	
Serie F, de 1.000	98 50	98 15
Series G y H, de 100 y 200	98 50	
Amortizable 4 %		
Serie A, de 25.000	89 25	90 50
Serie B, de 12.500	90	
Serie C, de 5.000	90	90 50
Serie D, de 2.500	90	90 50
Serie E, de 500	90	90 50
Amort. 5 % 1901		
Serie A, de 50.000	100 10	
Serie B, de 25.000	100 10	100
Serie C, de 12.500	100 10	
Serie D, de 5.000	100 10	100
Serie E, de 2.500	100 10	
Serie F, de 500	100 10	100
Amort. 5 % 1917		
Serie A, de 50.000	99 95	
Serie B, de 25.000	100 15	
Serie C, de 12.500	99 95	99 95
Serie D, de 5.000	99 95	99 95
Serie E, de 2.500	99 95	99 95
Serie F, de 500	99 95	99 95
Amort. 5 % 1926		
Serie A, de 50.000	101 75	
Serie B, de 25.000	100 30	101
Serie C, de 12.500	100 25	
Serie D, de 5.000	100 70	101
Serie E, de 2.500	100 70	101
Serie F, de 500	100 70	101
Amort. 5 % 1927 I.		
Serie A, de 50.000	100 70	
Serie B, de 25.000	100 70	101
Serie C, de 12.500	100 70	101
Serie D, de 5.000	100 70	101
Serie E, de 2.500	100 70	101
Serie F, de 500	100 70	101
Amort. 5 % 1927 c.		
Serie A, de 50.000	99 35	
Serie B, de 25.000	99 50	
Serie C, de 12.500	99 35	
Serie D, de 5.000	97 75	99 25
Serie E, de 2.500	97 75	99 25
Serie F, de 500	97 75	99 25
Amort. 3 % 1928		
Serie A, de 250.000	79 85	
Serie B, de 100.000	79 80	
Serie C, de 50.000	84 25	84 50
Serie D, de 25.000	83 25	84 50
Serie E, de 12.500	84 25	84 50
Serie F, de 5.000	84 25	84 50
Serie G, de 2.500	84 25	84 50
Serie H, de 500	84 25	84 50
Amort. 4 % 1928		
Serie A, de 200.000	94	
Serie B, de 80.000	94	
Serie C, de 40.000	98 75	98 75
Serie D, de 20.000	98 75	98 75
Serie E, de 10.000	98 75	98 75
Serie F, de 4.000	98 75	98 75
Serie G, de 2.000	98 75	98 75
Serie H, de 400	98 75	98 75
Amort. 4 ½ % 1929		
Serie A, de 50.000	99 25	
Serie B, de 25.000	99 60	
Serie C, de 12.500	99 60	
Serie D, de 5.000	99 60	
Serie E, de 2.500	99 60	
Serie F, de 500	99 60	
Amort. 5 % 1929		
Serie A, de 50.000	100 25	
Serie B, de 25.000	100 20	101
Serie C, de 12.500	100 35	
Serie D, de 5.000	100 70	
Serie E, de 2.500	100 70	101
Serie F, de 500	100 70	101
Bonos Oro		
Serie A	237 90	238
Serie B	237 75	238
Serie C		
Serie D		
Tesoros		
4 % abril 1935 A	101 50	101 50
— — B	101 50	101 50
4 % octubre A	100 25	
— B	100 35	
4 % abril 1934 A	100 90	101 15
— — B	100 90	101 15
4 ½ % julio A	102 30	
— — B	103	
4 % noviembre A	103 15	
— B	103	
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	100	

	Antr.	Día 14
— B	100 30	
— C	99 75	100 50
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	99 50	
— B	99 50	
— C	99 50	
4 ½ % 1929, A	100	100
— B	100	100
— C	99 50	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	118	
Exprops. 1909 5 %	98	
D. y Obras 4 ½ %	79 50	
V. Mad. 1914 5 %	91	
— 1918 5 %	91	
Mej. Urb. 5 ½ %	97	
Subsuelo 5 ½ %	94	
— 1929	89	88 50
Int. 1931, 5 ½ %	100	99 90
Ens. 1931, 5 ½ %	100	99 90
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	97	
Hidrográficas, 5 %	91 50	92
— 6 %	101 50	
H. Ebro 6 % 1930.	101	101
Trasatl. 5 ½ % m.	95 50	
Idem íd. íd. nov.	95 55	
Idem íd. 5 % 1926	98	
Idem íd. 5 % 1925	91	
Turismo, 5 %	96	
E. Tánger-Fez	105	
E. austriaco, 6 %	99	
Majzén A	106 50	
Cédulas		
Hip. 4 %	95	
— 5 %	102 50	102
— 5 ½ %	105 25	
— 6 %	109 50	110

	Antr.	Día 14
C. Local, 6 %	99 85	99 75
— 5 ½ %	96 15	
Interprov. 5 %	99 60	
— 6 %	102 85	103
C. Local 6 % 1932	106 25	
— 5 ½ 1932	110 25	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	101	
Marruecos	95	95 25
Céd. argentinas	1 70	
— Costa Rica	320	
Acciones		
Banco C. Local	75	
España	613	611
Exterior	30	
Hipotecario	300	295
Central	89	
E. de Crédito	243	
H. Americano	200	
L. Quesada	200	
Previsores 25	68	
— 50	68	
Río de la Plata	81 25	
Guadalquivir	100	106
C. Electra A	166	170
— — B	168	170
H. Española, C.	197	
f. c.		
f. p.		
Chade, A, B, C	436	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	149	150
Alberche o. f. c.	51	
Idem, f. p.		
Sevillana	92 25	
U. E. Madrileña	114	116
Telefónicas, pref.	113	113
Idem, ordinarias	127 25	126 90
Rif, portador	340	
Idem, f. c.	341	
Idem, f. p.		
Idem, nominativas	310	

	Antr.	Día 14
Duro Felguera	41	
Idem, f. c.	41	
Idem, f. p.	45	
Guindos	228	222
— f. c.	228	
Petróleos	152	150
Tabacos	255	
C. Naval, blancas	27	
Unión y Fénix	606	
Andaluces	122 5	
M. Z. A.	181	
Idem, f. c.	178	180
Idem, f. p.		
Metro Madrid	143	
Norte	228	
Idem, f. c.	227	
Idem, f. p.		
Madrid. Tranvías.	114 25	114 25
Idem, f. c.	114 50	
Idem, f. p.		
El Aguila	342	
A. Hornos	81	
Azucareras ordin.	88	
Idem, f. c.	38	
Idem, f. p.		
— Cédulas	100	
Españ. Petróleos.	26	26
Idem, f. c.	26	
Idem, f. p.		
Explosivos	660	660
Idem, f. c.	656	661
Idem, f. p.		
Idem en alza		668
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	103 50	
Idem, 1931	103	
Gas Madrid 6 %	111	111
— — 5 ½ %	107 50	
H. Española	100	
— serie D	98	
Chade 6 %	108 22	
— 5 ½ %	107 72	108
Sevillana 10.ª	107	
R. Levante 1934	100 25	
U. E. Madril. 5 %	102 25	
— 6 % 1923	112	
Idem 1926 6 %	112	
Idem 1930 6 %	107	
Idem 1934 6 %	107	108
Telefónica 5 ½ %	103 15	
Rif A 6 %	100	
— B 6 %	99 25	
— C 6 %	99 50	
S. Ponferrada 6 %	85	
Norte, 1.ª	56 35	56 25
— 2.ª	54	
— 3.ª	60	
— 4.ª	60	
— 5.ª	58 25	
Alman.-Val. 3 %	300 50	
Asturias, 3 % 1.ª	57 55	
— 2.ª	57 25	
— 3.ª	56 65	
Alsasua, 4,50 %	72	
Huesca-Canf., 4 %	66	
Especiales, 6 %	90 25	90 25
Pamplona, 3 %	57 65	
Prioridad B. 3 %	64 50	
Valencianas, 5,50.	88	
Alicante 1.ª, 3 %	246	
5 % A (Ariza)	68 75	
4,50 % B	60	60
4 % C	55 25	
4 % D	58 50	
4,50 % E	59 50	
5 % F	60	
3 % G	82 75	
5,50 % H	77	
6 % I	82	81 65
5 % J	72 50	
C. Real-Bad.	83 75	
Córd.-Sevilla	244	
Metro 5 % A	100 50	
Idem 5 % B	97	
Idem 5,50 % C	108	108
M. Tranvías 6 ½	108 50	
— — 5 ½ %	104 50	
Azuc. sin estam	74 25	
— estam. 1912.	83 50	
— — 1931.	83	
Idem 5 ½ %	94 50	
— int. pref.	54	56
E. de Petró. 6 %.	94 50	94 75
Asturiana, 1919	92 50	
— 1920	92	
— 1926	87 50	
— 1929	87	
Peñarroya, 6 %	87	
MONEDAS		
Francos máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
— suizos, máx.	239 75	239 75
— mínimo	239 50	239 10
Belgas, máximo	124 25	124
— mínimo	123 75	123 50
Liras, máximo	60 30	60 30
— mínimo	60	60
Libras, máximo	36 45	36 45
— mínimo	36 35	36 35
Dólares, máximo	734	733
— mínimo	732	731
Marcos oro, máx.	296	296
— mínimo	294	294
Esc. port., máx.	33 40	33 40
— mínimo	33	33
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	497	497
— mínimo	495	495
Cor. norue., máx.	185	185
— mínimo	183	183
Checas, máximo	30 80	30 80
— mínimo	30 60	30 60
Danesas, máximo	164	164
— mínimo	162	162
— suecas, máx.	189	185
— — mínimo	187	183

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 14
Tranvías Bar. ord.		
"Metro"		
Ferroc. Orense		
Aguas Barna.	194	194 35
Cataluña de Gas.	122 50	122 50
Chade, A, B, C	431	434
Hullera Española		
Hispano Colonial		40 50
Crédito y Docks		
Asland, ordin.	75 75	77 25
— prefer.		
Cros		
Petrolitos	5 05	5 10
Hispano-Suiza		
Indus. Agrícolas		
Maquinista terres.		
Tabacos Filipinas		
Rif, portador	68	69
Alicante	34 45	35 90
Norte	46	
Explosivos	130 75	132 25
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	56 25	
— — 2.ª	54 25	54
— — 3.ª		
— — 4.ª		
— — 5.ª		
— esp. 6 %	90	89 75
Valen. 5 ½ %	88 25	88
Prior. Barna. 3 %	57	56 75
Pamplona 3 %	53 25	82 75
Asturias 3 % 1.ª	52 50	53
— — 2.ª	53	53
— — 3.ª	52 50	53
Segovia 3 %		
— 4 %		
Córd.-Sevilla 3 %		
C. Real-Bad. 5 %		
Alsasua 4 ½ %	71 75	71 50
H.-Canfranc 3 %	61 25	61 25
M. Z. A. 3 % 1.ª	51 50	51 75
— — 2.ª		
— — 3.ª		
— Ariza 5 ½	69 50	
— E, 4 ½	60	60
— F, 5	70 25	70
— G, 6	82 75	82
— H, 5 ½	77	77
Almansa 4	58 75	58 50
Trasatl. 6 % 1920		
— 1922		
Chade 6 %		

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 14
Banco de Bilbao.	1207	
B. Urquijo V	1190	
B. Vizcaya A	1140	
F. c. La Robla		
Santander - Bilbao		
F. c. Vascongados	100	
Electra Viesgo	365	365
H. Española	198	197
H. Ibérica	790 5	790
U. E. Vizcaína		
Chades		
Setolazar, nom.	60	60
Rif, portador	340	340
Rif, nom.	320	315

	Antr.	Día 14
Naviera Nervión	420	420
Sota y Aznar	400	400
Altos Hornos	86	86
Babcock Wilcox	110	
Basconia	380	
Duro Felguera	41 50	
Euskalduna		
S. Mediterráneo	27	
Resinera	8 50	
Explosivos	640	646
Norte	225	225
Alicante	179	
Interior 4 %	73 10	

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 14
Banque de Paris.	911	943
B. de l'Union	440	449
S. G. Electricité	1003	1005
Société Générale	1360	1402
Peñarroya	189	192
Riotinto	1266	1292
Wagon Lits	47	49
Et. Kuhlmann	550	568
E. et G. du Nord.	416	424
Senelle Maubeuge.		
Suez Nouveaux	1795 5	1799 5
Nord	1130	1145
C. T. de Portugal.	268	268
Madrid	207	207
Milán	124	124
Bruselas	254	255
Londres	74	75
Nueva York	15	15

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 14
Chade serie A-B-C	890	890
Serie D	176	175
Serie E	176	174 50
Bonos nuevos	38 75	38 75
Acc. Sevillanas	187	190
Donau Save Adria.	32 75	32 25
Italo-Argentina	114	113 50
Elektrobank	415	419
Motor Columbus	152	154
I. G. Chemie	445	
Brown Bovery	60	63

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 14
Pesetas	36 17	36 21
Francos	74 98	75 02
Dólares	4 97	4 98
Libs. canadienses.	4 98	4 98
Belgas	29 42	29 46
Francos suizos	15 18	15 20
Liras	60 43	60 46
Marcos	12 29	12 32
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas.	19 90	19 90
Chnes. austriacos.	26 12	26 12
Coronas checas	119 43	119 55
Marc. finlandeses.		
Escudos port.	110 12	110 12
Dracmas		
Lei		
Pesos argentinos.	18 45	18 45
— uruguayos.	20	20

Comentarios de Bolsa

Con la sesión de ayer, la Bolsa queda, al terminar las operaciones de la semana actual, con idéntica orientación con que se comenzaron los negocios. Firmeza notable en los Fondos públicos y valores industriales de renta, indecisión en los ferrocarriles e indicios de que los valores de dividendo de primera fila han de beneficiarse en forma considerable cuando se convierta en realidad la afluencia de dinero que hoy se espera. Esto es, como decíamos hace dos días, que los «padres de familia» van ensanchando su radio de acción.

La solidez de los Fondos públicos

En cuanto a la firmeza de los Fondos públicos, no cabe la menor duda de que es la nota más característica de la presente temporada. Podrá discreparse en cuanto a su significación y, en consecuencia, si es un indicio favorable o no, por lo que a las perspectivas de la economía nacional se refiere.

Cuando los Fondos públicos constituyen la única inversión buscada por el ahorro de un país, se dice, es señal de que la economía lleva un mal camino, toda vez que, en caso contrario, el dinero buscaría inversiones más provechosas en los valores industriales. Pero aun reconociendo que, en pura teoría, quienes opinan así no dejan de tener razón, es lo cierto que parecen olvidar que ha habido unos momentos, no muy lejanos, en los que el dinero ni siquiera acudía para los valores del Estado. El hecho debe interpretarse con mayor optimismo. El dinero—tras una ausencia prolongada—vuelve a acudir al mercado, y lo hace, como siempre ocurre, por los valores más asequibles. Lo extraño sería que la reacción bursátil hubiese comenzado por los valores de especulación.

Los valores de dividendo

Por otro lado, como ya apuntamos al principio, no deja de advertirse algún indicio de que los valores de dividendo se han de beneficiar en breve plazo de la coyuntura financiera. Buena prueba de ello es la actividad desplegada en estos últimos tiempos por los títulos bancarios. Este hecho es tanto más significativo cuanto que los Bancos sólo pueden desenvolverse en condiciones favorables, con un amplio movimiento de capitales, como el que corresponde a toda economía en plena actividad. La afluencia de dinero a los Bancos viene, pues, a indicar la confianza de que la industria ha de ir adquiriendo, paulatinamente, su normal desenvolvimiento.

La especulación

La especulación se muestra retraída; pero no deja de advertirse cierta mejoría en la sesión con que finaliza la semana. En los comentarios a la sesión del martes destacamos lo ocurrido con los cambios que Barcelona enviaba para Explosivos. Los recibidos ayer estaban más en concordancia con la situación de la Bolsa madrileña y representaban un alza no despreciable.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Fuera del cuadro

Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes: Cédulas de Crédito Local, 5,50 por 100, con lotes, a 110,25 Cédulas de Crédito Local, 5 por 100, con lotes, a 102,50; Cédulas de Guadalquivir, a 25; Hidroeléctrica Española B, a 100; la serie E, a 105; Sevillana novena, a 103.

BOLSIN DE ULTIMA HORA

El Bolsín de cierre ofrece una reacción de importancia en los valores de especulación. Los Explosivos se contratan a 668 en firme, y queda papel a 669, con demanda a 666. Las Rif, portador, se demandan con insistencia a 346, distanciándose el papel. Mejor disposición en ferrocarriles. De Nortes queda algo de papel a 230, con dinero cercano, y los Alicantes vuelven a repetir el cambio de 180, quedando sostenidos. Ofrecen gran interés los Bonos de interés preferente de la Azucarera, los cuales están muy pedidos al cambio de 57. Tendencia más firme.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de cierre.—Nortes, a 230; Alicantes, a 178,75; Rif, portador, a 346,75; Explosivos, a 665,75; Chades, a 434, con papel; Azucareras, ordinarias, a 34,75, y Ford, a 291,50.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 9.890; Banque de Paris et Pays Bas, 911; Banque de l'Union Parisienne, 440; Crédit Lyonnais, 1.722; Comptoir d'Escompte, 574; Crédit Commercial de France, 574; Société Générale, 1.003; Société Générale d'Electricité, 1.360; Industrie Electrique, 226; Electricité de la Seine, 358; Energie Elect. du Littoral, 748; Energie Elect. du Nord-France, 490; Electricité de Paris, 737; Electricité et Gaz du Nord, 416; Electr. Loire et Centre, 271; Energie Industrielle, 109; P. L. M., 865; Midi, 725; Orléans, 837; Nord, 1.130; Wagons-Lits, 47 1/4; *Peñarroya, 189; Riotinto, 1.266;* Asturienne des Mines, 66; The Lautare Nitrate Co., 23 1/4; Etablissements Kulhmann, 550; Suez Nouveaux, 17.955; Saint Gobain, 1.649; Portugaise de Tabac, 266 1/2; Royal Dutch, 20.450; De Beers, 410; Soie de Tubize, 83; Union et Phénix Espagnol, 1,490; Force Motrice de la Truyère, 500; 5,50 por 100, Empréstito Belga, 1934, 948.

Fondos públicos: Rentes Françaises, 3 %, perpétuel, 79,45; ídem íd., 4 %, 1917, 82,90; ídem íd., 4 %, 1918, 81,85; ídem *ídem, 5 %, 1920, 110,15; ídem íd., 4 %,* 1925, 91,20; ídem íd., 4,50 %, 1932, A, 88,65; ídem íd., 4,50 %, 1932, B, 89,30; Crédit Nat., Bonos 5 %, 1919, 540; ídem íd. ídem, 1920, 502 1/2; ídem íd. íd., 6 %, 1923, 508; Rentes Emprunt Maroc, 5 %, 1918, 460.

Acciones españolas: Cie. Madrilène du Gaz, 47; Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 244; Cie. Tabac Filipinas 3.705.

Obligaciones españolas: Barcelona, Prior, 3 %, 626; Saragosse, 3 %, 2.ème hypotheque, 735; ídem íd., 3.ème idem, 715; Tánger a Fez, 5,50 %, 400.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	159	3/4
Chade Aktien A-C	284	
Gesfürel Aktien	134	
A. E. G. Aktien	42	
Farben Aktien	160	1/4
Harpener Aktien	117	3/4
Deutsche Bank & Diskontoges	92	
Dresdener Bank	92	
Reichsbank Aktien	189	1/2
Hapag Aktien	16	3/4
Siemens und Halske	188	
Siemens Schuckert	131	1/2
Rheinische Braunkohle	226	1/2
Bemberg	120	1/2
Elektr. Licht & Kraft	138	1/2
Berliner Kraft & Licht	143	1/4

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 8.650; Sofina, ordinario, 10.525; Barcelona Traction, 360; Brazilian Traction, 235; Banque de Bruxelles, 1.100; Banque Belgue pour l'Etranger, 375; Intertropical Comfina, 102; Angleur Athus, 158; Priv. Union Miniére, 2.860; Cap. Union Miniére, 2.775; Heliópolis, 1.525; Sidro, privilegéie, 471 1/4; Sidro, ordinario, 456 1/4; Asturienne des Mines, 1.525; Sidro, privilegié, 471 1/4; Sidro, nario, 31.000.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 12; Barcelona Traction, ord., 12 1/2; Brazilian Traction, *8 3/8; Hidro Electricas securities, ord.,* 4 1/2; Mexican Ligth and power, ord., 2 3/8; ídem íd. íd., pref., 5; Sidro, ord., 3 1/2; Primitiva Gaz of Baires, 11 1/2; Electrical Musical Industries, 27 3/4; Sofina, 1 1/2.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 107; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 86 15/16; Argentina, 4 por 100, Rescisión, 100; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 63; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 81 1/2; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25 1/2; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 6 3/4; Midland Bank, 93; Armstrong Whitworth, ord., 4 1/2; ídem íd. 4 por 100, debent., 102; City of Lond. Elect. Ligth, ord., 37 3/4; ídem id. íd., 6 por 100, pref., 32 1/2; Imperial Chemical, ord., 36; ídem id., deferent., 8 3/4; ídem id., 7 por 100, pref., 33 1/2; East Rand Consolidated, 12 1/4; ídem Prop Mines, 51 1/2; Union Corporation, 8 3/8; Consolidated Main Reef, 3 21/32; Crown mines, 13 11/16.

BOLSA DE ZURICH

Madrid	41,975
París	20,26
Londres	15,20
Nueva York	3,055
Berlín	123,35

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	43	7/8
U. S. Steels	43	7/8
Electric Bond Co.	17	7/8
American Tel. & Tel.	140	1/2
Internat. Tel. & Tel.	12	1/4
General Electric	31	1/2
Consol Gas N. Y.	34	1/4
Pennsylvania Railroad	28	1/2
Baltimore and Ohio	16	
Canadian Pacific	10	3/4
Anaconda Copper	17	7/8
Royal Dutch	44	3/4
National City Bank	31	7/8
Madrid	13,75	
París	6,6387	
Londres	4,9825	
Milano	8,235	
Zurich	32,74	
Berlín	40,50	
Amsterdam	67,80	
Buenos Aires	26,95	

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	31	15/16
A tres meses	32	5/16
Estaño disponible	212	
A tres meses	208	5/8
Plomo disponible	15	3/4
A tres meses	15	13/16
Cinc disponible	14	5/16
A tres meses	14	9/16
Cobre electrolítico disponible.	35	3/8
A tres meses	35	1/2
Oro	140	
Plata disponible	29	3/16
A tres meses	29	3/16

NOTAS INFORMATIVAS

Termina la semana bursátil con una franca reacción de los valores del Estado y una mayor abundancia de papel en el sector bancario. Los valores de especulación se encuentran más sostenidos, aunque dentro de un mercado reducidísimo, y los de electricidad continúan su marcha victoriosa con nuevas conquistas *en su cotización.*

De las deudas del Estado, el Interior permanece invariable en sus series elevadas, mientras que consigue un cuartillo de ventaja en las series G y H. Hay en cambio otras deudas, como la del 26, cuya ventaja llega a ser de 70 céntimos en algunas series. El 4 por 100 antiguo mejora medio entero y entre las restantes alzas destacan las del sin impuesto del 27, con treinta céntimos y el 3 por 100 de 1928, con un cuartillo.

Ante la mejoría experimentada por los valores bancarios ha acudido al mercado gran cantidad de papel, por lo que se ha producido un movimiento descendente que llega a afectar al Banco de España, el cual pierde dos duros. El Hipotecario continúa ofrecido y vuelve a ceder otros cinco enteros.

Por el contrario, continúa la firmeza, cada vez más acusada, en los valores de electricidad. La Electra mejora en la sesión cuatro enteros en su serie A y dos en la B; Unión Eléctrica gana dos puntos y Mengemor también se inscribe con ventaja de una unidad.

Está paralizado casi por completo el corro de Ferrocarriles, en el que no han aparecido los Nortes. Los Alicantes se hacen a fin de mes con ventaja de dos enteros, aproximadamente al cambio registrado para contado en la sesión precedente.

En cuanto a los Explosivos, la nota más significativa es que *aparezcan* operaciones en alza a los cambios de 667 y 668, y que en el Bolsín llegaran a solicitarse más operaciones de esta clase, con dinero a 673. En la sesión oficial se hicieron operaciones a la liquidación, con ventaja de cinco pesetas, más animados por los mejores precios recibidos de Barcelona.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 14.—Después de la sesión encalmada en grado sumo de ayer, la de hoy se ha presentado muy movida, especialmente en lo que afecta a los valores industriales. Los "ferros" han sido algo pedidos, en particular los Alicantes. Por bajo mano se han solicitado Nortes en alguna cantidad, pero sin querer dar la cara los interesados. Se ha hecho toda la operación al cambio de tope, o sea 46, para quedar, al cierre, a 46, papel.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 14.—Monotonía en Bolsa. La sesión ha sido muy parecida a las de días anteriores, observándose paralización en la contratación y un nuevo y fuerte movimiento alcista en la sección de Banca. Han subido hoy Bancos de Bilbao, Vizcaya y de España e Hispano Americano, sobre todo este último, que ha avanzado seis duros. Al cierre, la Bolsa queda bien orientada.

Con motivo de ser mañana la fiesta de la Patrona de Vizcaya fiesta oficial en toda la provincia, el Sindicato del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha acordado considerar puente los días jueves y viernes, y no celebrar sesión de Bolsa hasta el lunes.

Contadores Jurados

Para estudiar la posibilidad de constituir en España una Institución de Contadores Jurados, tal como funciona en otros países, el ministerio de Industria y Comercio publica una orden en la "Gaceta" de ayer por la que abre una información pública hasta el 15 de septiembre próximo. En este período de tiempo las entidades o personas enviarán *sus gestiones e informes* a la Dirección general de Comercio.

El arancel inglés

LONDRES, 14.—La Oficina del Tesoro ha disminuido los derechos de entrada para una serie de productos de hierro y acero, en 33 1/3 por 100.

Esta medida es consecuencia del reciente acuerdo entre la industria inglesa del acero y el Cartel continental del *acero.*

La deuda mejicana

MEJICO, 14.—El ministro de Hacienda, Eduardo Suárez, ha desmentido las informaciones referentes a que Méjico reanudaría las negociaciones de la deuda extranjera. Estas informaciones fueron motivadas por la presencia en Méjico de George Rublee, representante del Comité Internacional de Banqueros. — **United Press.**

Mercados de Madrid

MERCADO DE GANADOS

(Cotizaciones del día 14 agosto 1935.)

Se han sacrificado 323 vacas, 89 terneras, 1.498 reses lanares y 18 lechales.

Han ingresado en Madrid las siguientes *reses foráneas:* Terneras, 219; lechales, 443.

Se han vendido en el mercado: terneras, 321; lechales, 301.

Hay en cámaras: terneras, 895; lechales, 299.

Cotizaciones del mercado de Madrid

Vacuno (precio en kilo canal).—Cebones buenos, de 2,70 a 2,78; ídem regulares, de 2,56 a 2,65; vacas gallegas, asturianas y leonesas buenas, de 2,52 a 2,61; ídem regulares, de 2,39 a 2,50; bueyes buenos, de 2,48 a 2,52; ídem regulares, de 2,35 a 2,45; vacas de la tierra, serranas, extremeñas y andaluzas buenas, de 2,65 a 2,76; ídem regulares, de 2,52 a 2,61; toros y novillos buenos, de 2,70 a 2,80; ídem íd. regulares, de 2,61 a 2,65.

Terneras.—Castilla, primera, de 3,91 a 4,35; ídem segunda, de 3,69 a 3,83; Montaña y Asturias, primera, de 3,61 a 3,91; ídem íd. segunda, de 3,26 a 3,56; gallegas, primera, de 3,15 a 3,48; ídem segunda, de 2,85 a 3,10; tierra, primera, de 3,17 a 3,50; ídem segunda, de 2,91 a 3,13.

Lanares.—Corderos lana, de 3,45 a 3,50; ídem pelados, de 3,35 a 3,40; ovejas, de 2,50 a 2,60.

Lechales.—De primera, de 3,50 a 3,60; de segunda, de 3,10 a 3,20; de tercera, de 2,70 a 2,80.

Cerdos. — Blancos del país, de 2,40 a 2,60.

Mercado de aves y caza (precio por unidad).—Gallinas, de 4 a 7,25 pesetas; gallos, de 5 a 7,50; pollos, de 2,75 a 8; patos, de 4 a 6; pavos, de 10 a 16; pichones, de 1,75 a 2; conejos, primera, de 6,25 a 7 par; de segunda, de 4,75 a 5,75; de tercera, de 3,50 a 4,50.

Mercado de huevos (precio en 100).—Alemanes, de 17 a 18; belgas, de 19,50 a 20; Castilla, de 18,50 a 19; Galicia, de 18 a 19; Marruecos, de 16 a 17; Murcia, de 19 a 20; Turquía, de 17 a 18.

Cereales y piensos (precio en 100 kilos, puestos en fábrica o almacén).—Trigo, de 57 a 57,50; cebada, de 31,50 a 32; avena, de 28 a 29; centeno, de 34 a 35; habas, de 47 a 48; algarrobas, de 33 a 34; maíz, de 41 a 42; heno, de

POLICIA

Numerosas plazas. Instancias hasta el 3 de septiembre. **PREPARACION**, 30 pesetas mes. **NUEVAS "CONTESTACIONES REUS"**, 25 ptas. Formularios, pesetas 10. **Programa oficial y folletos con detalles, gratis. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados 1. Libros: Preciados, 6. — Apartado 12.250. Madrid.**

Círculo de la Amistad

Liceo Artístico y Literario

CORDOBA

Concurso para la provisión de la plaza de Conserje

Hallándose vacante la plaza de Conserje de este Casino, la Junta directiva ha acordado su provisión, en el oportuno concurso, para el que se admiten solicitudes, que podrán ser presentadas hasta el día 20 de agosto actual, a las doce de la mañana, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

El sueldo asignado a este cargo es de CINCO MIL PESETAS ANUALES. También lleva anejo el disfrute de casa y luz.

La copia del pliego de condiciones debe solicitarse en la Secretaría del Círculo de la Amistad, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

Balneario de TRILLO

Muy económico. Reuma, nervios, escrófula y piel Informes: **Hotel Leones de Oro. Carmen, 30.**

REUMA-ARTRITISMO-CATARROS
Cura ideal de aire y reposo
TERMAS PALLARES
Informes, dirigirse directamente: TERMAS PALLARES
ALHAMA DE ARAGON
Hasta el 30 de septiembre queda abierto el Hotel. Gran cascada con servicio de restaurant.

Cuellos SIKO de tela nunca deben plancharse
Todos los modelos
Manufacturas F. Marfull. Barcelona.

†

TERCER ANIVERSARIO
DEL ILMO. SEÑOR

DON ANTONIO NUÑEZ ARENAS

Y MENDEZ DE VIGO

Abogado y jefe de Administración de primera clase del ministerio de Obras públicas

FALLECIO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1932

en Villaviciosa de Odón (Madrid). **Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.**

R. I. P.

Su viuda, la ilustrísima señora doña Elisa Alvarez Bisbal; hijos, don Fernando y doña María de la Concepción; hijos políticos, doña María Dolores Hernández Español y don Eusebio Verda del Vado; nietos, hermana, hermanos políticos, tío, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

¡Qué importa el calor después de tomar OVOMALTINA fría!

EN los días ardientes del verano, cuando el calor agota las fuerzas, un vaso de Ovomaltina fría es una inyección de vida... El exceso de líquidos helados y la alimentación floja e insuficiente que tomamos en verano son perjudiciales al organismo. Un vaso de Ovomaltina fría, en cambio, calma la sed y complementa de modo ideal las comidas ligeras del verano. Ovomaltina contiene en forma concentrada todos los elementos nutritivos que el organismo necesita para no perder energías, sobre todo en la época de los grandes calores.

Modo de prepararla:

Una o dos cucharadas de Ovomaltina. Un vaso de leche o agua fría. Azúcar y hielo, a gusto. Agítese fuertemente la mezcla en la coctelera y sírvase. Solicite el prospecto con recetas para preparar la Ovomaltina fría, que enviemos gratis.

Fabricantes: Dr. A. WANDER, S. A. Berna (Suiza)

COCTELERA GRATIS
Si no ha probado Ovomaltina fría, remita 2 Ptas. en sellos para gastos, y le enviaremos un bote de muestra y la coctelera. Los consumidores de **Ovomaltina** podrán obtener la coctelera contra envío de 2 etiquetas de bote grande o 4 pequeñas. Dirigirse al Concesionario: José Balari Marco, Bailén, 95 y 97, Barna.

NUEVOS PRECIOS REBAJADOS:
Bote de 250 grms. 6'25 Ptas.
» 500 » 11'25 »
(Timbre incluído)
Venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de comestibles.

CRONICA DE SOCIEDAD

Por el coronel de Artillería don José Vicario Delfín y para su hijo don Bartolomé, ha sido pedida en San Sebastián *la mano de la bellísima señorita madrileña* Lolita Feduchy Mariño, hija del mayor general de Alabarderos don Enrique Feduchy Figueroa. La boda se celebrará en Madrid a fines del año actual.

—Recientemente ha sido pedida en Zaragoza la mano de la señorita María Isabel del Val y Pascual, de linajuda familia aragonesa, para el actual conde de Gabardo, don José María de Cavero y Cavero, de la casa condal de Sobradiel. La boda se celebrará el próximo mes de octubre.

El marqués de la Candía

Por fallecimiento del quinto marqués de la Candía, don Antonio de Cólogan y Zulueta, ha comenzado a usar el título su hijo don Tomás de Cólogan y Osborne. El nuevo marqués de la Candía es un muchacho muy joven, primogénito del anterior marqués y de la marquesa viuda doña Elisa de Osborne y Vázquez, de la casa condal de Osborne. Tiene seis hermanos, doña María del Carmen, don Leopoldo, don Alberto, don Antonio, don Alfonso y doña Elisa.

Santa Elena

El próximo domingo, día 18, celebran su santo las marquesas de Bedmar, Casa Montalvo, Quintanar, San Miguel de la Vega y Vistabella.

Condesas de Obedos, Saceda, Teba y Torrecilla de Cameros.

Señoras López-Dóriga de Soto (don Juan), viuda de Taramona, Mac-Mahón de Eulate (don Joaquín), Borbón de Oltra (don José), Corral de Pidal (don Alejandro), Ozores de Torres-Sanjurjo (don Pedro), Vega de Lorenzo (don Luis), Amat de Suárez-Guanes (don Ricardo), López de Morla de Pacheco (don Alvaro), Olea de Sandoval (don Adolfo).

Señoritas de Español y Vélez Ladrón de Guevara, Malford y Borbón (Marchena), Halcón y Sánchez-Arjona (Monsalud), Escasany y de Miguel (Pobla de Claramunt), González de la Riva y Duque (Villa Alcázar), Pidal y de Corral, Oñate y Prendergast (Ugena), Trenor y Rojas, Quiroga y Abarca.

Viajeros

Han marchado: a San Sebastián, la condesa viuda de Ardales del Río; a El Pardo, don Miguel Vizcaíno; a Griñón, la señora viuda de Gutiérrez; a Berlanga de Duero, don Domingo Ortega; a Sádaba, don Pablo Iñiguez; a Liérganes, don Diego Tortosa; a Zarauz, don Mariano Traver; a San Sebastián, doña Angeles Padilla; a Zarauz, don José Yarnoz; a Irún, don Manuel Izquierdo; a Zamora, don Amador Andrés; a Córdoba, don Rafael García; a Ibiza, don Angel Topete; a Tejerina, don Pedro Prieto de la Cal; a Adelán, don Juan Cayón; a Avila, doña Angela Santa Cruz; a Valladolid, don Policarpo García; a Torrelodones, don Antonio Corrales; a Miraflores de la Sierra, doña Pilar Mosquera; a Hernani, doña Pilar Velasco.

—Se trasladaron: de Coruña a Mondariz, doña María Berro; de Miraflores de la Sierra a Corconte, don Cirilo Aleixandre; de San Sebastián a Burguete, la señorita Josefina de Escoriaza; de Sarria a Coruña, don Antonio Gómez; de Guadalajara a Torre del Burgo, doña María García; de Valencia a Alfambra don Juan de Igual; de Oñate a San Sebastián, el duque de Sotomayor; de Pamplona a San Sebastián, don Antonio Simoneda.

—Han regresado: de Segovia, don Inocencio Casas; de Miraflores de la Sierra, don Baldomero Gómez; de El Escorial, don Miguel Díez; de Incio, don José María Pedrosa; de Guadix, don Salvador Tortosa.

La marquesa de Casa Torres

Confortada con los auxilios espirituales, falleció ayer la virtuosa señora doña Blanca Castillo de Albornoz, marquesa de Casa Torres. Su muerte ha sido muy sentida en todo Madrid. Dama de acrisoladas virtudes y de gran amabilidad, gozaba de la simpatía y respeto de todas sus amistades. Su bondad se manifestaba constantemente en el hogar, en las múltiples obras de caridad que realizaba y en sus relaciones sociales.

La conducción del cadáver se celebrará hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Fernando el Santo, 14, a la Sacramental de San Isidro.

Testimoniamos a su viudo, a sus hijos y a todos los deudos de la finada nuestro más sentido pésame.

Necrológica

Hoy se cumple el tercer aniversario *del fallecimiento de don Antonio Núñez* Arenas y Menéndez de Vigo, a cuyos familiares renovamos nuestro sentido pésame.

DOÑA RAIMUNDA Y SU PERRO

A doña Raimunda le robaron un pequinés que era el Domingo Ortega—ponemos por hombre agraciado y famoso—de la raza canina residente en Madrid. Un pequinés que presumía más que Berrendero después de la Vuelta al País Vasco. Un pequinés que era la concatenación de la fluga en el remanente noctivago de la hora hipocondríaca, como diría un amigo de un conocido de un primo segundo del portero de la casa de un paisano nuestro que es futurista desde hace quince años y tonto perdido desde hace treinta, porque nació el año 1905. Un pequinés que era la oca, que diría un castizo. Un pequinés que era un obsequio que hizo a doña Raimunda un sobrino suyo, y un regalo para la vista.

No es que la propietaria del can llorase desconsolada la pérdida del lindo animalito, pero se disgustó mucho, y este contratiempo reflejado en el rostro, unido a su natural poco agraciado, hicieron que el semblante de doña Raimunda, desde el punto y hora en que desapareció aquella alhaja canina, se pareciera más a la cara de un "enchufado" al ver a Chapaprieta que a la faz de Marion Davies en una "foto" de propaganda.

Y no era extraño oír este diálogo que la entristecida señora sostenía de vez en cuando si se encontraba a algún conocido, bien en la vía pública, bien en las estaciones del "Metro", al lado de la vía, pero un poco más arriba:

—¡Caramba, doña Raimunda!

—Hola, amigo Tortosa.

—¿Qué le pasa a usted?

—Nada.

—Pues tiene usted una cara que...

—Sí, no siga.

—Muy mala cara, la verdad.

—No puedo disimular mi disgusto.

—Y que ha debido de ser más que regular.

—Mucho más que regular. Hace seis días que me han robado mi perrito pequinés.

—Debí habérmelo figurado al verla a usted tan sola. Antes arrastraba al perro y ahora arrastra la pena de su pérdida.

—Es usted un observador. Claro que yo también me he fijado en que arrastra usted los calcetines.

—Es la moda, doña Raimunda. Me alegraré que encuentre y recupere el perrito. Hasta la vista.

—Adiós, pollo. No cruce cuando luzcan los discos rojos, que multan.

—Muchas gracias por la advertencia. Y cuídese, que tiene usted una cara que parece el cartel anunciador de una película policíaca.

—Oiga.

—Adiós.

Ayer pasaba doña Raimunda por la calle de Sevilla. Al llegar a la de Alcalá, vió a un individuo que vendía perros de diferentes clases. Se acercó por curiosidad. Del grupo de canes se destacó un pequinés, que se acercó a la recién llegada señora y comenzó a dar ladridos y saltos.

Doña Raimunda cogió al pequinés y, sin dar saltos, dió rienda suelta a sus gritos de júbilo.

El vendedor quiso arrebatarle el perrito, pero ella se defendió bravamente. Aquel perro era suyo, se lo habían robado y no tenía por qué dar ni un céntimo por él.

Se armó un escándalo bastante crecidito, y como el número de curiosos aumentaba, el vendedor, que había pagado dos duros por el perro, se conformó con una peseta que la verdadera propietaria del perrito le dió para tabaco.

Cae a la calle desde un primer piso

Cuando se disponía a tender ropa en un balcón de su domicilio, sito en la calle de Regalado, número 3, primero, la joven María García Ruiz, de quince años, tuvo la desgracia de caerse a la calle, donde fué recogida por algunos transeúntes. Conducida a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, se le apreciaron lesiones de carácter menos grave. Una vez curada de primera intención, se la trasladó en un coche-ambulancia al Hospital Provincial.

Los daños causados en la cosecha de tabaco

En nuestro número del jueves anterior, al relatar las considerables pérdidas ocasionadas por las tormentas, apareció, por una errata de imprenta, que lo pagado en el año anterior por el tabaco cultivado en el término de Jarandilla (Cáceres) ascendía a 50.000 pesetas, en lugar de 500.000, que fué el valor total de la cosecha. Esta cifra hace resaltar aún más los enormes daños y la penuria en que se encuentran aquellos agricultores que en la campaña actual apenas percibirán 15.000 pesetas.

NOTAS MILITARES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" de ayer publica las instrucciones que de conformidad con la orden circular del pasado día 10, han de regir para la determinación y pago de las indemnizaciones por daños que ocasionen las tropas durante las escuelas prácticas.

Cartas a EL DEBATE

Labor perniciosa

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor nuestro: Nuestra conciencia de educadores nos impide silenciar la labor, altamente perniciosa para la juventud española, que realiza cierta revista gráfica cuyo título es el exponente de su actividad en las negruras del robo, suicidio, crimen, inmoralidad, etc.

Nosotros, educadores en contacto real con la infancia y la juventud, palpamos como nadie las deformaciones psicológicas que produce ese género de literatura, máxime yendo acompañada de grabados tan intuitivos como los de la revista aludida.

No vamos a demostrar—por innecesario—las consecuencias que en el orden familiar, social y nacional lleva consigo. Si queremos llamar la atención de los padres de familia, de los órganos de formación e información, de las autoridades, en suma, de toda la sociedad española, para evitar que la juventud se forje con elementos tan nocivos.

Sería de desear, asimismo, que el alto Consejo Nacional de Cultura hiciera honor a su nombre publicando su criterio acerca del problema educativo que la realidad plantea actualmente.

Y nada más, señor Director.

Quedan a su disposición sus afmos. s. s. q. e. s. m.: **Isidro Vilchés, Rafael Gil Serrano, Elena Cabezas, Obdulia Blázquez y Concepción Ramírez.**

Madrid, 12 de agosto de 1935.

Se cumplen las bases

Sr. Director de EL DEBATE.

Muy señor nuestro: La dependencia de Almacenes Rodríguez ruega a usted inserte en el diario de su digna dirección lo siguiente, como réplica al manifiesto que circula por Madrid en estos días, del Sindicato Nacional Sindicalista, en el que se alude concretamente al cumplimiento *de las bases de trabajo por el citado establecimiento*, y considerando sería una injusticia el silenciar lo que no es otra cosa que producto de una mala información, queremos hacer constar:

1.° Que Almacenes Rodríguez paga a su dependencia con arreglo a las bases de trabajo estipuladas y en vigor.

2.° Que las puertas del establecimiento *se cierran a las ocho de la noche*, si bien el personal sale escalonadamente hasta tanto el público que se encuentre dentro termine sus compras.

3.° Que mejorando las condiciones de las bases el personal de Almacenes Rodríguez disfruta veintiún días de vacaciones en lugar de quince que estipula el contrato de trabajo.

Agradeciéndole anticipadamente esta atención, nos ofrecemos suyos affmos.—Por el personal de Almacenes Rodríguez: **Francisco Hernández, Nicasio Alonso, Ascensión Alonso, J. García, J. Moñiva, G. Barba.**

Madrid, 14 de agosto de 1935.

Ciudad Lineal sin vigilancia

Unos vecinos de la Ciudad Lineal, en una carta que nos remiten, relatan los numerosos robos y fechorías que se cometen en aquella extensa barriada, debido a la escasísima vigilancia, encomendada solamente a seis números de la guardia civil. Piden que los "autos" de las fuerzas de Seguridad y Asalto extiendan su radio de vigilancia a Pueblo Nuevo y Ciudad Lineal, con lo que, sin duda, se evitarían muchos desmanes.

Santoral y cultos

DIA 15. Jueves.—La Asunción de Nuestra Señora. Santos Tarsicio y beato Cosme de San Damián, mrs.; Alipio y Arnulfo, cfs.

La misa y oficio divino son de la Asunción de Nuestra Señora, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Ildefonso.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean don Carlos Ocaña López y don Rafael Hurtado y señora, respectivamente.

Cuarenta Horas. (Parroquia de Santa María de la Almudena.)

Corte de María.—Del Tránsito. San Millán, Carmen y San Ildefonso. Del Pópulo, Santa María. De la Elevación, San Pedro.

S. Iglesia Catedral.—Misa conventual a las 10, con sermón, que predicará don Diego Tortosa.

Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.—Ejercicios en honor de la Santísima Virgen: a las 8, misa comunión. Por la tarde, a las 5,30, exposición mayor, rosario, sermón, señor Sancho Lostrada, reserva, letanía y salve.

Parroquia de San Millán.—Termina la novena a Nuestra Señora del Tránsito: A las 8, misa comunión; 10, misa mayor con panegírico a cargo de don Ladislao López Izquierdo. A las 7 t., exposición, estación, rosario trisagio, sermón, novena, salmo Crédidi, Tantum ergo, reserva, procesión con la imagen de Nuestra Señora y solemne salve.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Solemnes cultos a la Santísima Virgen: 8, misa comunión general; 9,30, misa de los Catecismos; 10, la solemne, con sermón por don Mariano Benedicto; a las 12, sermón doctrinal; a las 8 t., solemne rosario cantado procesionalmente, para terminar con la salve popular cantada e himno de la Virgen del Pilar.

Parroquia de Santiago.—A las 9 misa solemne. Mañana, 16, a las 8, misa comunión general para la Congregación de Nuestra Señora del Carmen.

Basílica Pontificia.—A las 7 y 8, comunión general para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, Hora Santa.

Iglesia de la Buena Dicha.—A las 8,30, comunión general para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 6, ejercicio de la Hora Santa.

Concepcionistas Franciscanas (B. de Garay, 65).—A las 5,30 t. termina la novena a la Santísima Virgen del Olvido. Se expondrá S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo de un reverendo padre franciscano, ejercicio de la novena, reserva y gozos a la Santísima Virgen.

Iglesia de la Encarnación.—A las 9.30, misa cantada, predicando don Martín Laina. Misa rezada a las 12.

Iglesia de Montserrat (San Bernardo, 79).—Termina el quinario a Nuestra Señora del Tránsito; 8, misa comunión; 11, misa solemne con sermón por don Tomás Galindo. Por la tarde, a las 6,30, los cultos de días anteriores y después de la reserva será la procesión con la Santísima Virgen, cantándose la letanía y la salve.

Iglesia de San Pedro el Real.—A las 6,30 t., solemne novena al glorioso San Roque, con sermón que predicará don Carlos Jiménez Lemaur.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: «La Palabra».—9: Cotizaciones de Bolsa. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Programa. 13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El «cock-tail» del día». Música variada.—13,30: Sexteto: «El bateo», «En la Alhambra», «Las de Villadiego», «La verbena de Paloma».—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: Sexteto: «La chulapona», «La Gran Vía», «Pan y toros». 15: Música variada.—15,15: «La Palabra».—15,30: Sexteto: «La patria chica», «El niño judío», «La del manojo de rosas».—15,50: Noticias.—17: Campanadas. Música ligera. «Guía del viajero». Música ligera.—18: Recital de violín: «Romanza», «Minuetto», «Moto perpetuo», «Mazurca», «Vals», Brahms; «Tango", Albéniz; danza de "La vida breve», Falla-Kreisler.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Jueves infantiles.—20,15: «La Palabra». Concierto de canto, y el sexteto: «Egmont» (obertura), Beethoven; minuetto de «Manon», Massenet; «Se tu m'ami», Pergolesi; aria de «Las bodas de Fígaro», Mozart; «La Rosellina», de Schubert; «Amar senza riposo», Schubert.—21,00: Cursillo de divulgación de Medicina e higiene infantil. «Zarabanda», Bach; «Potpourri de operetas», Victor Hruby; «Berceuse», Brahms; «Cantares", Turina; "Tú eres la rosa, yo soy el lirio», María Rodrigo; «Los pápiros» (fantasía), de Luna.—22,00: Campanadas. — 22,5: "La Palabra". — 22,30: Transmisión de la Banda Municipal.—23,45: «La Palabra».—24,00: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sintonía: "Bombas en Montecarlo", "La Molinera", "Caminito de Avilés", "La Boheme", "Lainé", "La leyenda del beso", "Casca nueces", "La del Soto del Parral". Noticias.—17,30: Sintonía. Programa infantil.—18: Programa variado.—18,30: Tríptico religioso.—19: Noticias. Música de baile.—22: Sintonía. Recital de canto: "Atardecer en el valle", "El Barbero de Sevilla". Recital de canto por la señorita Albina Sánchez: "La Boheme", "La labradora". Tenor C. de Rojas: "Lejos de mi patria", "La Gioconda". Señorita Sánchez: "Mi viejo amor", "España", "La Dolorosa", "La Africana", "Andrea Chenier", "No te olvides", "Andalucía". 23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: Diario hablado. Discos.—8: Campanadas. Lección de gimnasia.—8,20: Diario hablado. Discos.—9: Campanadas.—11: Campanadas. Servicio Meteorológico.—12: Campanadas. Sección fémina. Discos.—12,30: "Plato del día". Discos.—13: Carnet.—13,05: "Cock-tail del día". Discos.—13,30: Información teatral. Discos. — 13,50: Sección cinematográfica. Charla cinematográfica.—14: "La Palabra".—14,30: "El fet del día". Boletín de la Generalidad.—15: Discos.—15,15: "La Palabra".—16: Discos.—18: "La Palabra". "Los picadores", "Moros y cristianos", "Serenata pampera", "En la mezquita de Córdoba", "Caprichosa". 18,45: "Les gotes d'agua", "L'amor cacador", "Camí de la font", "La filadora".—19,15: Orquesta: "La Califa de Bagdad", "Pavana", "Juegos", "Rêverie", "Lysistrata".—20: Bailables.—21: Campanadas. Discos.—22,05: "La Palabra". Discos.—24: "La Palabra".

VALENCIA (352,9 metros).—8: Diario hablado.—13: El "cock-tail" del día. Audición variada.—14: Crónica cinematográfica.—18: Noticias. Discos: "La Verbena de la Paloma", "Canción de amor", "Luisa Fernanda", "Soñando", "Un ballo in maschera", "Minuetto", "Frauenherz", "Algo español", "Marcha turca", "Mi destino", "La casa de las tres muchachas".—21: Noticias bursátiles. Charla literaria.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

Un fuego destruye mil fanegas de trigo

CUENCA, 14.—En Cervera de los Llanos se declaró esta madrugada un violento incendio en una era, propiedad de José María Alsorazabal, donde había unas mil fanegas de trigo cortado. Para el lugar del suceso salieron el gobernador civil, tanques de Obras públicas y de este Ayuntamiento, con el alcalde y cinco parejas de la Guardia civil.

Según las primeras noticias, el siniestro había adquirido proporciones alarmantes y amenazaba extenderse a todo el pueblo, con peligro para el vecindario. El fuego pudo localizarse en la era citada, y se evitó que las llamas destruyesen más de sesenta mil fanegas que había en otras próximas. Las pérdidas ascienden a mil fanegas de trigo. Se cree que el siniestro fué casual.

Doce mil pesetas de pérdida en otro incendio

VILLARROBLEDO, 14.—Esta madrugada se produjo un incendio en una finca propiedad de Miguel Pastor. El edificio quedó destrozado, así como el herramental para fabricar tinajas que allí había. Parece que el siniestro se debe a un cortocircuito. Las pérdidas se calculan en doce mil pesetas.

El que atracó al Español de Crédito, condenado

A trece años y diez meses de cárcel y 33.945 pesetas de indemnización

ALICANTE, 14. — La Audiencia ha condenado a trece años, diez meses y 33.945 pesetas de indemnización, al autor del atraco al Banco Español de Crédito, Sucursal de Caspe, Juan Jortana Alvarez. Los restantes procesados han sido absueltos.

Choque de trenes en Alora (Málaga)

Siete soldados y un mozo de tren heridos, algunos de gravedad

MALAGA, 14.—A las siete de la tarde ha ocurrido una colisión de trenes en la estación de Alora. Los trenes eran el 553 y el 1.550. El primero debía llegar a Málaga, a las ocho de la noche y el segundo iba en dirección a Puente Genil.

Han resultado heridos el cabo del Regimiento número 9, de guarnición en Barcelona, Manuel Carranza Trujillo, a cuyo cargo iba una expedición de caballos, y los soldados Gaspar Manzano López, Mariano Magariño Tovar, Lorenzo Calderón Camino y José Aled Salvador, y Miguel Aznar Martínez. El cabo sufre heridas graves y los soldados de pronóstico reservado. También resultaron gravemente heridos Vicente Aguilar Pul y el mozo de tren Manuel Vizcaíno Ortega.

Para dicha estación salió un tren de socorro con los señores doctores don Pablo Lazárraga, y don Rafael de Campos.

A Mdivani le robaron dos millones en joyas

BARCELONA, 14.—El señor Pich y Pon, ha hecho público que del automóvil despeñado, en el que halló la muerte el príncipe Mdivani, faltaron alhajas por valor de varios millones de francos, por lo que se ha ordenado a la Policía y Mozos de Escuadra un servicio especial de vigilancia, para ver si es posible recuperarlas y detener a los ladrones.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

El juez de Instrucción de Madrid, don José Ogando, ha sido designado juez especial para instruir los sumarios con motivo de los incendios de trenes y del que se produjo hace unos días en la Secretaría número 15 de la Casa de Canónigos.

†

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Blanca Carrillo de Albornoz y Elio Cárdenas y Magallón

Marquesa de Casa Torres, vizcondesa de Balguer, condesa de la Rosa

Ha fallecido el día 14 de agosto de 1935

HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Cesáreo de Aragón, marqués de Casa Torres; sus hijos, doña Blanca, condesa de Mora; don José, conde Ablitas; don César y don Fernando de Aragón; hijo político, don Gonzalo Mora, conde de Mora; nietos, hermana política, doña Luisa de Aragón, vizcondesa viuda de Val-de-Erro; tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy jueves 15 del actual, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Fernando el Santo, 14, a la Sacramental de San Isidro.

Se celebrarán misas por su eterno descanso hoy día 15 en Madrid, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, en el Corazón de María (Buen Suceso), Santísimo Cristo de la Salud, iglesia de San Antonio (calle del Duque de Sexto) y convento de María Reparadora y la de doce en las Hermanas Eucarísticas (Blanca de Navarra). También se celebrarán misas por su eterno descanso en varias iglesias de Pamplona y de la provincia de Guipúzcoa. Las misas gregorianas han comenzado el día 14 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, a las doce.

Se han concedido las indulgencias de costumbre.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ. Barquillo, 45, primero.

Ingenieros Agrónomos Peritos Agrícolas

ACADEMIA MONTERO

Grandes éxitos en últimos exámenes. Profesorado integrado exclusivamente por ingenieros agrónomos. Clases de 15 alumnos. Espléndido internado. Informes, de 11 a 12 y de 5 a 6. Arenal, 26, pral., Madrid. Teléfono 22001.

Durante los grandes calores

Esta es la época en que más fácilmente puede alterarse la leche y producirse graves trastornos. La leche condensada "LA LECHERA" ofrece las máximas garantías de seguridad para la frágil salud de los niños. Las leches pasteurizadas a más de 60 grados son leches quemadas, que si bien carecen de elementos microbianos, han perdido también sus principios vitales y propiedades alimenticias. En cambio la leche condensada "LA LECHERA" pasteurizada y condensada en el vacío a baja temperatura, conserva integralmente todas las vitaminas y valor nutritivo de la mejor leche fresca

LECHE CONDENSADA

LA LECHERA

Pida Vd gratuitamente el librito de recetas y la lista de nuevos y espléndidos regalos a

Sociedad Nestlé (Sección LE 48 *) Vía Layetana, 41 BARCELONA*

Anuncios por palabras

Hasta ocho palabras... 0,80 ptas.
Cada palabra más..... 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pi y Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa Limitada, Ferraz, 82. Teléfonos 40507-45256. Madrid.
Agencia E. Cortés, Valverde, 8, 1.º

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE

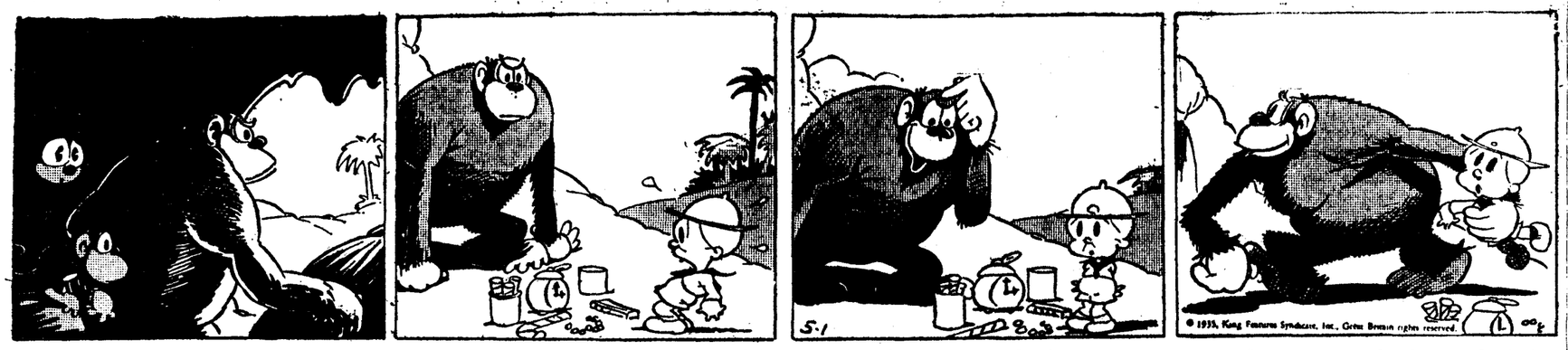

—¡Cuánto artilugio raro!

—¡Qué bicho más grande! ¿Tendré ojos de aumento?

—Aquí hay cosas muy bonitas.

—¡Ahora sí que la hemos hecho! ¿Querrá mi sombrero?

ABOGADOS

ABOGADO. Bergia. Consulta, 4 a 6. Atocha, 87. (V)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. (18)

CREDITOS atrasados cobro sin anticipos, adelanto importe. Investigaciones. Pleitos. Foromercantil. Mayor, 26, cuarto. 16381. (2)

DETECTIVES particulares, informaciones reservadas. Seriedad. Leganitos, 33, entresuelo derecha. 27381. (5)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

INFORMES, vigilancias, investigaciones, créditos, divorcios. Fénix. Arenal, 26. (5)

DETECTIVES. Vigilancias, contravigilancias, acompañamientos, custodias, informaciones reservadísimas; plazas veraniegas, Madrid, provincias (garantía, economía). "Centromeño". Príncipe, 14, principal. 15816. (8)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (V)

EL estreñimiento desaparece bebiendo agua "La Campana". Marmolejo. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Salón dorado, comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos 17. (20)

ALMONEDA elegante, tresillos, despachos, comedores, recibimientos. Avenida Toros, 8. (3)

NOVIOS. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido. (V)

FANTASTICA ocasión. Elegantísimo despacho español, alcoba, comedor, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (4)

URGENTE ausencia, vendo comedor moderno, magnífico despacho, tresillos, muchos muebles isabelinos, arañas, alfombras, cuadros, objetos arte. Velázquez, 30, primero izquierda. (16)

LIQUIDAMOS muebles de títulos, todos de arte. Piano dorado, comedor modernista (es el único de España) y demás muebles, todo por el estilo. Torrijos, 60, hotel. (2)

ANTIGUEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López. Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25, San Sebastián. (21)

ALQUILERES

SIA. Información gratuita pisos desalquilados. (3)

PARA arrendar rápidamente un piso dirigirse a la SIA. (3)

LA SIA está abierta actualmente al público de 10 a 1 de la mañana para informar sobre arrendamientos de locales, pisos, hoteles, etc. (3)

SIA. Sección de información de arriendos del Banco General de Administración. Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404, 26405. (3)

SE necesitan dos locales amplios e independientes, apropiados para el almacenamiento de novelas, preferibles cerca Puerta Alcalá. Servirían sótanos o interiores. Renta máxima, 75 pesetas mensuales cada uno. Dirigirse EL DEBATE, número 8888. (T)

TIENDAS, 70 pesetas; con vivienda, 150; taller con idem, 80; naves, 60. Embajadores, 104. (2)

PISOS amueblados nuevos, todos los adelantos. Informes: Velázquez, 69. (T)

MENDIZABAL, 42, buenos exteriores con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, 200 pesetas. (3)

BOTANO amplio, ventilado, buenas luces, entrada directa, propio para industria o almacén, alquílase. Antonio Palomino, 4 (esquina Guzmán el Bueno). (3)

ALQUILO tienda con amplia habitación exterior. Calle Toledo, 8. (3)

ALQUILO amplio sótano, sin vivienda. Encomienda, 11. (3)

TIENDAS nuevas, sótano, agua, económicas. Ramón la Cruz, esquina Alcántara. (3)

PISOS desalquilados, muchísimos diariamente, todos precios. Príncipe, 4. (3)

OFICINAS, cedo parte, situadas piso bajo. "Metro" Opera, teléfono, confort. Apartado 20. (2)

COLINDANDO Retiro, espléndidos exteriores, todas comodidades, 200-212. Lope Rueda, 28 antiguo (esquina Menorca). (2)

PISOS desalquilados y amueblados. Montera, 24. Príncipe, 1. (5)

LISTA, 95. Exterior, 5 habitaciones, baño, bidet, ducha, calefacción central, ascensor, teléfono, 36 duros. (3)

MENDIZABAL, 76. Casa lujo, exteriores, 7 habitaciones, baño, calefacción central, gran confort, ascensor, montacargas, 55 duros. (3)

MENDIZABAL, 85. Exterior, 5 habitaciones, baño, calefacción central, ascensor, teléfono, 31 duros. (3)

EXTERIOR, miradores, 29 duros. Murillo, 5 (junto mercado Olavide). (2)

JUNTO Gran Vía, confort. Pelayo, 3. (E)

OFICINAS, industrias, locales, 15 pesetas. Fénix. Arenal, 26. (5)

PRECIOSOS cuartos. Hermosilla, 38, 250 y 225 pesetas. Calefacción central. (T)

OCASION. Piso lujo, tres cuartos de baño, sol todo el día, ocho balcones a la calle. Modesto Lafuente, 4. (E)

MAGNIFICO piso, quinientas cincuenta pesetas. Plaza Matute, 11. (E)

HERMOSO entresuelo. Calefacción; sociedad, oficinas, cincuenta duros. Barbieri, 3. (E)

ESPACIOSO piso, particular, oficinas. Pelayo, 53, 35 duros. (E)

32 duros entresuelo exterior, 5 habitaciones, cocina, baño, todo confort. Montserrat, 18. (4)

ALQUILO gran local para granja avícola, bien cercado, terminación Pacífico. Corona, Hermosilla, 127 moderno. (5)

CASA nueva, magnífica azotea, 13 duros. Mantuano, 30, Prosperidad. (3)

TIENDAS, General Porlier, 19, esquina Hermosilla, frente mercado. (3)

CUARTOS, Porlier, 19, esquina Hermosilla, todo confort, 250. (3)

HERMOSOS pisos, ascensor, gas, calefacción, 160, 300 pesetas. Velázquez, 69. (E)

SUBARRIENDO un hueco. Alcalá, 189, huevería. Torres. (V)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados. "El Centro". Mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3; San Bernardo, 95; Goya, 56. (21)

ALQUILASE piso amueblado, todo confort. Teléfono 40788. (3)

CONFORT, 9 piezas, 250 pesetas. General Oráa, 56. (5)

PRINCIPAL. Diez piezas. Cuatro balcones. Calefacción, 165 pesetas. Núñez Balboa, 92. (10)

SE alquilan cuartos todo confort desde 225 a 575 pesetas. Alberto Bosch, 10, y Moreto, 17. (9)

TIENDA tres huecos, vivienda, 200 pesetas. Viriato, 19. (16)

BONITO piso, seis habitaciones, baño, calefacción central, ascensor, 32 duros. Príncipe Vergara, 91. (6)

HERMOSO piso todo confort, amplio, vistas Retiro, Botánico, 95 duros. Alcalá Zamora, 48. (6)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

TRASPASARIA pisito amueblado (16 duros), calefacción, o cedería dos habitaciones. Pardiñas, 40. (T)

SE alquila San Hermenegildo, 17, local con vivienda, sótano. Informes: Glorieta Iglesia (quiosco). (3)

AUTOMOVILES

BIG King. Dinero automóviles, en garantía; compra, venta. (V)

LEA anuncios Big King, sección Préstamos. Le interesa. (V)

¡**AUTOMOVILISTAS!** Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

ENSEÑAMOS conducir automóviles 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

GARAGE independiente, dos camionetas, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

CARNET garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones. Código, mecánica, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

ALQUILER automóviles 1935, 2 pesetas hora. Viajes, 0,25 kilómetro. Servicio permanente. Doctor Castelo, 19. Teléfono 60006. (7)

AUTOMOVILES ocho plazas, nuevos, 0,40 kilómetro; equipajes gratis. Teléfono 20218. Divino Pastor, 22. (V)

CHRYSLER, Plymouth, Buick, Opel, Peugeot, Nash, Ford varios modelos, todos baratísimos. Serrano, 55, patio. (T)

AUTOMOVILES nuevos; alquiler, 2 pesetas hora. Servicio nocturno. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (7)

AUTOMOVILES, camiones, ómnibus usados, diferentes marcas, económicos. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

AUTOMOVIL Balilla, matrícula 44.000. Menéndez Valdés, 28. Garage Pastor. (2)

¿**POR** qué no viajar, si pueden ustedes hacerlo en un 7 plazas Chrysler", impecable, a 0,40 kilómetro? Equipaje gratis. Llame al teléfono 46196 y será visitado. (T)

CITROEN torpedo, 2.500. Doctor Olóriz, 4 (colonia Iturbe). (3)

DELAGE últimos modelos, cabriolet 4 plazas, premio elegancia, conducciones cinco, siete plazas, separación. Velázquez, 18. (T)

45 pesetas, enseñanza garantizada conducción automóvil. Carretas, 4. Academia. (7)

ENSEÑANZA conducir automóviles, 45 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (5)

NEUMATICOS ocasión, los más baratos. Larra, 13. 26260. (3)

ACADEMIA Americana. Conducción automóviles, motocicletas, mecánica, reglamento. General Pardiñas, 89. (5)

ACADEMIA automovilista La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Engracia, 6. (2)

ESCUELA Zacarías. La mejor garantía obtención carnet. Luchana, 35. (3)

AUSENTANDOME España, vendo Chrysler nuevo. De 11 a 2. Teléfono 45305. (2)

OPEL, Balilla cabriolet, Rockne, Autoplano, Chrysler, Graham, Hispano, otros muchos, cinco, siete plazas. Ayala, 7. (T)

BALNEARIOS

MONDARIZ. Hotel España. Servicio esmerado. Precios moderados, especiales para familias. Informes: Teléfono 34534. Madrid. (3)

BICICLETAS

COMPRA, venta bicicletas usadas. Fominaya. Carlos III, 3. (4)

CAFES

CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (11)

CALZADOS

ZAPATOS descanso: señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. fábrica. (21)

CONSULTAS

EMBARAZO, matriz. Doctor especializado. Hortaleza, 61. Contesto provincias. (2)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve. (T)

CONSULTORIO especializado vías urinarias. Fuencarral, 6. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia. Diez-una, cinco-nueve. (2)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios. Venéreo, sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5; económica, 2. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

PAZ Iscar, consulta, hospedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

JOSEFINA Martínez. Hospedaje embarazadas. Inyecciones económicas. Hortaleza, 7. 21687. (2)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

COMPRO muebles, ropas, pisos, saldos, máquinas, libros. 71267, Miguel. (2)

COMPRO máquinas escribir, sumar, calcular, Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta. (2)

IMPORTANTISIMO. Compro mobiliarios, máquinas, ropas, condecoraciones, porcelanas, plata. Casino, 4. Hidalgo. 74330. (3)

PARDIÑAS, 17, paga insuperablemente pisos, antigüedades, buhardillas; vamos rápido. 52816. (5)

MUEBLES, alhajas, oro, papeletas Monte, ropas; pago su valor. Espíritu Santo, 24. Compra, venta. Teléfono 17805. (20)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (2)

ORO, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15657. (3)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coser. Papeletas Monte, artículos viaje. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

GURREA, dentista. Alcalá, 22. Teléfono 11536. (21)

ENSEÑANZAS

ALEMANA, excelente profesora, da clases, conversación, traducciones, prepara exámenes, precios verano. Señora Trude. Alberto Aguilera, 5. (3)

ADUANAS exclusivamente. Academia Cela. Fernanflor, 6. (4)

ACADEMIA Domínguez. Cultura general, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16. (2)

POLICIA, contabilidad, taquimecanografía, análisis, cultura general. Atocha, 37. (4)

DESPRECIAD libros baratitos, compendiosos. Obra completísima. Taquigrafía García Bote (Congreso). (24)

ACADEMIA Redondo. Romanones, 2. Bachillerato, cursos verano, taquimecanografía, cultura general, idiomas, cálculos. Honorarios reducidísimos. (18)

CORTE, confección, 10 pesetas, clase diaria; cursos verano, concédese título. Academia Redondo. Romanones, 2. (18)

CORREOS, Telégrafos, Policía. Marín Amat. Claudio Coello, 65. (3)

HAGASE profesora por correo de corte y confección sistema Hoyos. Academia Central. Carrera San Jerónimo, 3. Madrid. Teléfono 20441. (3)

SE ofrece profesor de matemáticas a domicilio. Informes: San Mateo, 9, primero derecha. (3)

SEÑORITA farmacéutica colocaríase familia posición. Aurora. Preciados, 27, anuncios. (18)

LECCIONES particulares en casa y a domicilio. Rodríguez San Pedro, 53, segundo derecha. (3)

FILATELIA

COMPRO sellos España, 100-1.000 o kilos. Usera. Espoz y Mina, 14. (3)

FINCAS

Compra-venta

COMPRAMOS casas, solares etc. Olsa, Peñalver, 13. (3)

COMPRO, vendo casas todos precios. Camacho. Infantas, 26. (11)

COMPRO casa, 350.000, incluído Banco. Escribid: Gregorio. Conde Peñalver, 5. (11)

POR disolución Sociedad, urge venta casa capitalizada verdad 8 %, en 365.000, pago derechos reales. Mañanas. Teléfono 25621. Inútil intermediarios. (18)

CASAS, solares, vendemos, permutamos, hipotecamos, colocamos capitales. Ancha, 56, primero. Teléfono 13589. (3)

URGENTE vendo casa todo exterior, todo confort, libre impuestos; renta 24.500. Capitalizando 9 %. Tiene Banco. Camacho. Infantas, 26. (11)

COMPRO casas, treinta a sesenta mil duros, capitalicen 8 %. Prefiero ensanche. Lucamar. Eduardo Dato, 7. (T)

VENDESE casita, Granada, 46 (cacharrería. (4)

SOLARES lindando colonia Viso, prolongación Serrano, 4-5 pesetas. 25.062; 3 a 5. (T)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

GAZAPOS raza, 5 pesetas. Terrenos, 0,20 pie; pago 10 años. Granja Malvarrosa. Pi Margall, 9. Once-una. (2)

VENDO casa rentando 8 ½ %. Magnífica situación. Alquileres de 100 pesetas. Renta 48.000 pesetas. Tiene del Hipotecario 250.000 pesetas. Adquiérese desembolsando 148.000 pesetas. Apartado 855. Madrid. (2)

HOTEL, capacidad, confort, vendo barato. Teléfonos 50463, 53206. (3)

TENGO 5.000.000 pesetas para comprar fincas urbanas, buenos sitios. Ofertas destalladas. Apartado 10057. (8)

MAGNIFICAS parcelas de terreno en la mejor zona de la Ciudad Fin de Semana, a pagar con insignificantes cuotas mensuales. Oficinas: San Bernardo, 15. De 4 a 8. (6)

VENDO solar próximo Puente Princesa, barato. Teléfono 18616. (2)

MAGNIFICO hotel carretera Coruña, próximo Las Rozas, con 250.000 pies terreno, todo cercado. Vendo inmejorables condiciones, facilidades. Salas. Eloy Gonzalo, 30. (2)

OCASION. Hermoso hotel Valdelatas, muchísimo terreno, granja; facilidades pago. Feijóo, 8, entresuelo izquierda. (V)

OCASION. Véndese casa cuatro plantas, frente Retiro, baratísima. Teléfono 77348. (T)

GUARDAMUEBLES

MUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

GUARDA muebles, mudanzas con garrucha. Madrid, provincias. Precios económicos. Teléfono 52115. (T)

GUARDAMUEBLES económico. Inmejorables locales. Oficinas: Goya, 59. Muebles Cormenzana. Teléfono 55570. (3)

HIPOTECAS

BIG King. Hipotecas primeras, segundas. Dos millones pesetas. (V)

LEA anuncios Big King, sección Préstamos. Le interesa. (V)

AL seis anual. Madrid-provincias. Hortaleza, 59, primero. Diez-tres. Señor Ortuño. (11)

HIPOTECAS primeras segundas, etc. Olsa, Peñalver, 13 (3)

HIPOTECAS todas cantidades. Ancha, 56, primero. Teléfono 13589. (3)

PARTICULAR invertiría capital en hipotecas grandes y pequeñas, módico interés. Palma, 69, principal derecha. Doce a siete. (3)

ARTEAGA: Primeras, segundas, urbanas, rústicas, casitas. Hortaleza, 22. (18)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION confort, casa moderna. Goya, 75. "Metro" Goya. (T)

PENSION Alcalá. Alcalá, 38. Magníficas habitaciones todo confort. Precios de verano. (23)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Millán. Edificio teatro Fontalba, económica. Jiménez Quesada, 2 (Gran Vía). (5)

ELEGANTEMENTE, todo nuevo, desde 6,50. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (18)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

BUENA habitación, buena comida, céntrico. Teléfono 22547. (5)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

PENSION desde 4,50, baño y teléfono; habitaciones independientes, balcón calle. Pontejos, 2, primero. (18)

PARTICULAR, exterior, confort, económico. Ferraz, 21, segundo derecha. (T)

CASA particular, católica, ofrece pensión con sol a persona estable. Teléfono 32153. (3)

MATRIMONIO católico alquila habitación señora, señorita estable. Zurbarán, 15. Teléfono 35793. (V)

SEÑORA honorable cede habitación a señora o señorita. San Lorenzo, 11 duplicado, primero izquierda. (8)

FAMILIA honorable alquila habitaciones; pensión completa, gran confort, 8-10 pesetas. Gran Vía, Dato, á caballero, dos amigos o matrimonio. Detalles: Teléfono 20410. (V)

HABITACIONES exteriores, dormir, 2 y 5 pesetas. Mayor, 49, principal. (V)

ESTABLES, aprovecharse. Habitaciones exteriores, 4 pesetas; tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

HERMOSA habitación, aguas corrientes, señoritas, amigos. Conde Peñalver, 14, principal izquierda. (6)

PARTICULAR, pensión completa, confort, trato excelente. Castelló, 40, tercero A, izquierda. (T)

SACERDOTE desea pensión exterior, ascensor, familia seria. Escribid: DEBATE, número 53775. (T)

CONFORTABLE habitación cédese dos, tres amigos, económica. Montera, 46, segundo. (T)

PENSION Santander. Marqués de Cubas, 3, primero. Gran confort, desde 7 pesetas. (T)

ALQUILASE espléndida habitación. Teléfono 59305. (E)

FAMILIA distinguida daría pensión confort. Teléfono 48286. (2)

PENSION Edel, todo confort, desde seis pesetas, baño incluído. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

ADMITESE huésped estable, ascensor, baño. Razón: Travesía San Lorenzo, 15, carnicería). (T)

SEÑORA cede gabinete económico con baño. Apodaca, 3. (3)

FAMILIA honorable cede habitación céntrica, caballero estable. 35098. (V)

HERMOSO gabinete, alcoba, todo confort, familia distinguida, a señor estable. Teléfono 32039. (2)

PENSION Rodríguez. Gran confort. Cocina de primer orden; pensión desde 10 pesetas; habitaciones desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

CINCO pesetas pensión completa, baño, teléfono. Hernán Cortés, 9, principal. (18)

EXTRANJERA alquila habitaciones confortables, una y dos camas, baño. Antonio Maura, 6. (2)

HABITACION con, económica, individual, familia. Teléfono. Andrés Mellado, 21, entresuelo derecha. (2)

HABITACION con, sin, teléfono, baño, calefacción, ascensor. Doctor Cárceles, 13, primero (Argüelles). (5)

MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

PARTICULAR, gabinete, alcoba, caballero estable, con. Barbieri, 7, primero. (10)

PENSION Work, la mejor instalada, más económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo derecha (esquina Gaztambide). (3)

PENSION Redondo, elegantes habitaciones, aguas corrientes, baño, ducha, teléfono calefacción, excelentes comidas; dos personas misma habitación, a 6,50, todo comprendido. Belén, 4, tercero. (3)

RESIDENCIA Internacional Señoritas. Mayor, 71 moderno. Pensión completa desde 195 pesetas. (10)

MAGNIFICAS habitaciones con, sin, económicas. Atocha, 82. (3)

NECESITANSE pensiones, habitaciones particulares, para estables. Príncipe, 4. (3)

PENSION Areneros. Casa fresquísima, 7 pesetas. Alberto Aguilera, 5. (8)

DESEO pensión en familia distinguida, indispensable único. Teléfono 19455. (T)

GRAN pensión. Príncipe, 23, segundo; confort, espléndida habitación exterior, tres amigos, 6 pesetas. (18)

MATRIMONIO de absoluta confianza da pensión completa o sólo dormir, hermoso cuarto limpísimo, teléfono, baño, trato cordial. Fuencarral, 39, segundo izquierda. (3)

PENSION Narbón. Espléndidas habitaciones, aguas corrientes, viajeros, estables. Completa desde ocho pesetas. Conde Peñalver, 8. (10)

¿**DESEA** usted una buena casa para estable? Diríjase directamente a Blasco Ibáñez, 54, segundo derecha. Viuda de Rodríguez. Hay baño, calefacción y teléfono. (T)

PARTICULAR, excelente trato, baño, ascensor. Princesa, 59. Relojería. (2)

PENSION confortable, económica; baño, teléfono, calefacción. Barquillo, 36, primero derecha. (E)

ESPACIOSA habitación, uno, dos amigos. Carlos III, 3, tercero derecha. Junto "Metro" Opera. (2)

CERCA Salesas, matrimonio, compañeros, confort, particular. 42043. (E)

CUATRO habitaciones, amplias, tres balcones, sin, cocina. Barbieri, 6, principal. (E)

FAMILIA, gabinete, estable, pensión, 6. Cuesta Santo Domingo, 18, segundo. (5)

PARTICULAR, exterior, dos amigos; desde 6 pesetas. Plaza de las Cortes, 10, segundo derecha. (18)

JOVEN estable desea habitación. Algarra. Preciados, 27. Anuncios. (18)

FAMILIA, pensión completa, económica. Barco, 23860. (A)

FAMILIA distinguida, pensión completa, confort. Alcalá. "Metro" Goya. 52280. (A)

HABITACIONES estupendas, con, sin. Independencia, 4, tercero izquierda. Frente Teatro Real. (18)

PARTICULAR, ofrece habitación, pensión, casa todo confort. 61850. (V)

HABITACIONES confortables, con o sin. Benito Gutiérrez, 16, tercero. (3)

CEDO gabinete exterior caballero. Doctor Cárceles, 18, primero izquierda. (3)

PENSION completa en familia, 5,50; sitio céntrico, todo confort. Teléfono 18029. (V)

OPOSITORES. Estable, familiarmente, confort, económico. Lope Rueda, 23, tercero izquierda. (T)

PENSION familiar. Habitaciones económicas, cocina excelente. Fuencarral, 39, segundo. (8)

SEÑORA cede gabinete señorita, única. Pérez Galdós, 2, primero derecha. (3)

PENSION confort, económica, dos, tres amigos. Alberto Aguilera, 34. Preguntar Mary. (8)

LABORES

DIBUJOS, iniciales figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen 32 (5)

LIBROS

SUPRIMIDA caligrafía Normales, maestros consultan "Técnica caligráfica" Alcázar. (T)

MADERAS

ADRIAN Piera. Casa central, Santa Engracia, 139, Madrid. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. Pídanos catálogo gratis. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

UNDERWOOD, Continental, Royal, Rémington, Mercedes, sumadoras Burroughs, Sundstrand, Dalton, Barret; calculadoras Mira, Walther, Mercedes-Buklid; facturadoras, contabilidad. Nuevas y reconstrucción. Master Grade garantizada. Accesorios. Consúltenos precios. Contado, plazos, alquiler. Importadores: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS nuevas y de ocasión, baratísimas. Marqués de Cubas, 8. (T)

MAQUINAS escribir, sumar, calcular, multicopistas, reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago; alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MODISTAS

ROLLAND, modista. Hechura, 20 pesetas. Almirante, 7. Teléfono 26917. (T)

A. Rilova, de San Sebastián, confecciona 24 horas. Abada, 23, junto cine Avenida. 21387. (4)

MARIA Gutiérrez, modista. Meléndez Valdés, 59 antiguo, segundo centro. (V)

MUEBLES

CAMAS, muebles esmaltados, lavables, chalets, hoteles. Torrijos, 2. (23)

OPTICA

OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes religiosas, 15 por 100 descuento; graduación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3. Madrid. (V)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 120.226, por "Una máquina para fabricar clavos de herradura o similares, de alambre o material estampado". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 128.252, por "Mejoras en los aparatos cinematográficos sonoros, portátiles". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.314, por "Un procedimiento para separar anhídrido carbónico y otros vapores de bajo punto de ebullición de gases mediante sublimación con enfriamiento profundo reversible". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.704, por "Una máquina para la verificación o control de cuentas, cierre de libros y en general para uso en contabilidad". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PRESTAMOS

BIG King: Agencia negocios y préstamos, legalmente constituída. (V)

BIG King: Usufructos, hipotecas, testamentarías sobre las rentas. (V)

BIG King: Dinero automóviles, grandes, pequeños, camionetas, camiones. (V)

BIG King: Dinero muebles, enceradoras, neveras, radios, ventiladores. (V)

BIG King: Préstamos sobre miembros Sociedad Autores Españoles. (V)

BIG King: Solvencia moral, bancaria. Fuencarral, 64. (V)

INVERTIRE capital en toda clase préstamos con garantía. Palma, 69, principal derecha; doce-siete. (3)

COMERCIANTE establecido hace 20 años necesita 10.000 pesetas para ampliar negocio; garantía absoluta. Corona. Hermosilla, 127 moderno. (5)

GRAN negocio acreditadísimo, más del ciento por ciento limpio, deseo socio aporte 20.000 pesetas, garantizadas. Apartado 302. (18)

DINERO 6 %, con, sin. Reyes. Carrera San Jerónimo, 16. (18)

OÑATE: Hipotecas, comerciantes, mercancías, muebles, máquinas, pensionistas. Fernando Católico, 48. (18)

DINERO hipotecas, mercaderías, negocios convengan. Fénix. Arenal, 26. (E)

CAPITALISTAS. Fénix proporciona buenos intereses, garantías. Arenal, 26. (E)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas; garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

REPARAMOS aparatos radio en el día; economía y garantía absoluta. Sanarradio. Hortaleza, 23. Teléfono 13753. (3)

SASTRERIAS

TRAJES caballero, hilo puro, lavables, no dan calor. Camisería Samaral. Conde Peñalver, 16. (3)

SASTRERIA plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1. (7)

SASTRE diplomado, prueba domicilio, cualquier hora, Teléfono 76554. (V)

TRABAJO

Ofertas

BUEN sueldo ganarán personas residan pueblos, provincias. Apartado 494. Madrid. (5)

DESEO colaboradores representantes, trabajo multicopista, buena retribución. Apartado 544. Madrid. (5)

COLOCACIONES todas clases, pagando después. Isabel Católica, 17. (5)

BUEN sueldo ganarán, propio domicilio, personas residan provincias, pueblos. Apartado 9077, Madrid. (3)

SE necesitan en la Hispano-Suiza de Guadalajara empleados y delineantes de dibujo industrial, debiendo solicitarlo por escrito, detallando referencias, certificados y pretensiones. (16)

COCINERAS, doncellas, chicas todo. Colócanse mismo día. Leganitos, 33, entresuelo. (5)

NODRIZAS y servidumbre, asistentas, amas secas, proporcionamos todo gratuitamente, llamando 16279. Palma, 7. (V)

NECESITO obreras prácticas punto media. Nuncio, 8, fábrica. (T)

OFREZCO representación a agentes comerciales colegiados capitales, pueblos importantes, para venta fruta seca. Inútil sin buenas referencias. A. Domínguez. Barroso, 10. Málaga. (T)

ARTEAGA: Coloca grandes, pequeños capitales, buenas garantías, máximas ganancias. Hortaleza, 22. (18)

NECESITO buena cocinera sencilla y para todo. Duque Sexto, 14. (23)

¡¡**SEÑORAS!!** Facilitamos gratuitamente servidumbre, seriamente informada. Teléfono 13735. (3)

NECESITASE chico para botones, edad catorce años; completamente inútil presentarse sin buenas referencias. La Suitana. Infantas, 30. Bisutería y Perfumería. (E)

COLOCACIONES rápidamente, dependencia, servidumbre, oficinas, porterías. Fénix. Arenal, 26. (5)

SEÑORITA farmacéutica colocaríase familia posición. Aurora. Preciados, 27. Anuncios. (18)

IMPORTANTE Empresa Seguros ofrece destacada posición 50 directores provinciales. Exigimos referencias. Apartado 9.019. Madrid. (T)

IMPORTANTE casa industrial necesita joven enérgico con cultura, don de gentes, excelente vendedor, conociendo y teniendo toda clase relaciones con comercio de novedades, confecciones, sastrería, tejidos. Excelente colocación segura y de porvenir para quien reúna todas estas condiciones y tenga referencias primer orden. Dirigirse por escrito a Publicidad Domínguez. Matute, 10. Madrid. (11)

Demandas

JOVEN católico, 20 años, habiendo cumplido servicio militar, se ofrece para ordenanza, cobrador, dependiente o cosa análoga, completamente informado. Paseo Florida, número 37 antiguo. Señor García. (T)

SEÑORAS. La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana. 57269. (23)

DARE gratific

Manchukuo será en breve una nación de primer orden en el Extremo Oriente

Japón aspira a tener en ella su reserva de primeras materias. Su suelo privilegiado produce de todo

(Reportaje de Extremo Oriente, por Emilio Schreiber, exclusivo para EL DEBATE, en España)

El señor Nagaoka, que es el más alto representante del Japón en Hsin King, me enseña los grandes trabajos de la ciudad, que hace solamente tres años llevaba el nombre de Chantung. La antigua ciudad ha quedado tal como estaba y se ha construído, en pleno campo una ciudad enteramente nueva, en la que se han tenido en cuenta los últimos adelantos del urbanismo y las más amplias previsiones en cuanto a su extensión futura.

Se han construído al mismo tiempo extensos jardines públicos, cinco hospitales, un estadio, un campo de carreras, terrenos de "golf", mercados públicos, Museos, una biblioteca pública y un jardín zoológico y botánico. Todas estas grandes obras se levantan simultáneamente, según un plan quinquenal, cuyo primer presupuesto es de 300 millones de francos franceses.

Antes de la ocupación del Japón, me dice el señor Nagaoka que circulaban en Manchuria 161 monedas diferentes. Los japoneses las han reabsorbido todas para constituir una sola garantizada por el Estado, con lo que se da al país seguridad financiera.

Los ferrocarriles se han desarrollado en Manchuria con la rapidez con que suelen construirse en las campañas militares: varios kilómetros por día. Tres especiales acarrean las traviesas sobre las que son inmediatamente colocados los raíles y la explotación empieza al momento, en todo lo que va construyéndose de vía. De esta manera, en tres años la red ferroviaria ha pasado de 7.000 a 10.000 kilómetros.

Los 60.000 nuevos kilómetros de carretera deberán ser ejecutados en cinco años. Trabajan en ellos cerca de cuatro millones de obreros.

La red de aviación une ya a todas las grandes poblaciones. En los próximos cinco años se tenderán también nuevas líneas telefónicas y telegráficas.

El petróleo, que hasta hace poco era explotado por la Standard Oil y la Texas Oil, americanas las dos, y por el Asiatic Petroleum, inglés, es ahora Monopolio de Estado y ya se sabe que las compañías extranjeras han decidido pura y simplemente retirarse y cerrar sus explotaciones.

Visto desde la capital y esbozado con rapidez, este es el prodigioso plan de conjunto que en algunos años ha de hacer de Manchukuo una nación de primer orden en el Extremo Oriente. Realidades son estas que ningún europeo debiera ignorar, porque tendrán, tienen ya, mejor dicho, una gran influencia sobre nuestro destino.

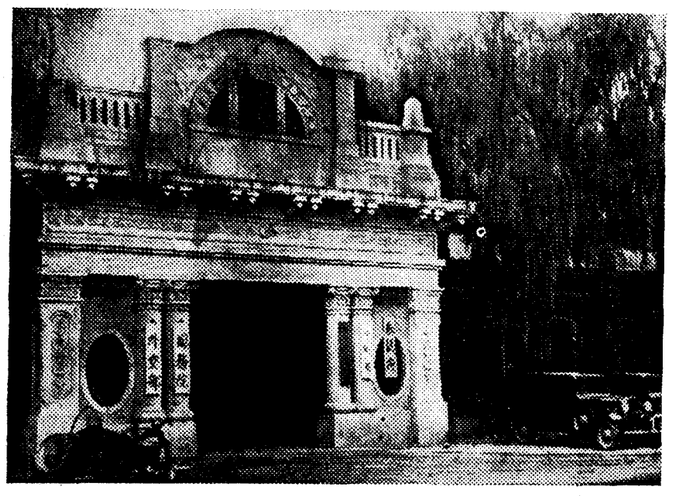

Entrada principal del palacio del Gobierno de Manchukuo.

El gran puerto del Manchukuo

Desde Hsin King partimos para Dairen, el gran puerto del Manchukuo. Con esto viajamos en el tren más moderno del mundo: el "Asia", creación de que los japoneses se muestran con justicia orgullosos. Poco más o menos, es el mismo tren que admiramos el año anterior en la Exposición de Chicago. Un tren aerodinámico, climatizado, es decir, que en él la temperatura se mantiene constantemente igual estando cerradas las ventanas.

El modelo es, indudablemente, americano; pero la ejecución es japonesa, y me ha asegurado un ingeniero que el precio de costo en el Japón ha resultado diez veces inferior al del prototipo americano.

Después de pasar algunas horas en los sillones de club del gran salón que hay en la trasera del tren, con largas ventanas corridas, llegamos a Dairen. Hemos empleado siete horas y media en recorrer los 700 kilómetros que hay entre Hsin King y Dairen, o sea, que hemos ido a una media de 100 kilómetros por hora.

La mayor Empresa japonesa en el extranjero reside en Dairen. Es el Sur-Manchuriano, que ha sido la base de la expansión japonesa en el país.

Esta Compañía, lo mismo que la Canadian Pacific, en América, no se limita a explotar la vía férrea, sino que centraliza, además, todas las industrias de que el ferrocarril es, por decirlo así, la espina dorsal.

El capital del Sur-Manchuriano pasa de 4.000 millones de francos franceses, y el beneficio bruto anual llega a cuatrocientos millones de francos.

—Manchuria—me dice uno de los directores—ha de llegar a ser para el Japón lo que la India es para Inglaterra, es decir, su reserva de primeras materias. Posee nuestra Compañía hoteles propios, puertos, minas de carbón y de hierro, plantaciones, fábricas de metalurgia, casas de importación y de exportación, grandes comercios, escuelas, hospitales, clubs, laboratorios, industria química y hasta flota, todo en propiedad.

El Museo de Dairen

Para que se dé usted cuenta de la forma metódica en que concebimos la explotación del país, lo mejor es que visite usted nuestro museo.

En el Museo de Dairen, no hay obras de arte, sino únicamente muestras de todos los productos mineros, industriales y agrícolas que se producen en Manchuria, con estadísticas de su explotación en grandes cuadros murales.

Se reserva una plaza de honor para la alubia-soja, casi desconocida del gran público europeo. Esta legumbre juega un papel de primera importancia en la economía de Manchuria, que la produce y del Japón para el que es vital.

Es un grano pequeño y muy duro, difícilmente comestible, pero que se transforma en un número crecidísimo de productos diferentes, según la preparación que se le da.

Se saca de ella principalmente el aceite de mesa y el de las máquinas. Lo que resta después de extraer el aceite, es prensado hidráulicamente y toma la forma de grandes panes esféricos, muy parecidos a los grandes quesos de gruyere, y así es destinado a la alimentación del ganado. Solamente Alemania compraba para su ganado más de un millón de toneladas al año, pero las dificultades financieras han obligado a esta nación a restringir sus importaciones a casi la mitad. Los mismos Estados Unidos compran anualmente unas 50.000 toneladas.

De ellas se saca también el jabón y materias plásticas análogas a la galalita, que son explotadas para aplicaciones innumerables en diferentes industrias japonesas.

La visita al Museo de Dairen, bastaría para explicar toda la política del Japón en Manchuria, porque este país produce de todo; no sólo hierro, carbón, magnesio, mármol, cuarzo, tabaco, algodón, arroz, ganado en cantidades enormes, sino también centenares de productos químicos diferentes naturales y combinados.

Karbine, ciudad híbrida

Cogimos otra vez el tren de Dairen para la Manchuria del Norte y llegamos a Karbine. Somos los últimos que tenemos ocasión de contemplar esta ciudad extraordinaria en su fisonomía híbrida, semiasiática y semirusa, que ha perdido ya en parte desde que salimos de ella, es decir, en unas cuantas semanas.

Porque allí se desarrolla un drama, el último acto del drama racial entre blancos y amarillos.

Para comprenderlo mejor, vamos a decir lo que hemos visto.

En las calles del centro, en las callejuelas mal empedradas, en los edificios carcomidos, que recuerdan las ciudades rusas de otro tiempo, la mitad de los transeúntes son todavía blancos.

Rusos de toda edad, de toda categoría social, viejos emigrados miserables y de andar con frecuencia distinguido, jóvenes comunistas con uniforme y otros más difíciles de catalogar.

Son en total unos 70.000 y tiene la ciudad 350.000 habitantes.

¿De qué viven? Durante los primeros años de la Revolución, Karbine fué el refugio de muchos millares de emigrados. Unos quedaron allí, otros se dispersaron por diferentes ciudades de Asia, principalmente por Changai y Pekín.

A fuerza de vivir juntos desde hace cerca de veinte años, los odios políticos se han ido apagando. Rusos antes que nada, tiene aquí sus comercios, sus hoteles, sus restaurantes, sus teatros y sus "cabarets".

En estos "cabarets" se come muy tarde, según la constumbre rusa. Se ven ahora abarrotados de gente, pero esto es el canto del cisne. Si va a ellos estos días tanta gente, y si hacen, por consiguiente, tan buenos negocios, es porque el Gobierno japonés acaba de pagar las indemnizaciones de despido a los empleados del ferrocarril del Este Chino, que hace algunas semanas ha comprado. Estos empleados irán dentro de algunos días, unos a Rusia y otros a otros países.

El ferrocarril del Este Chino que se llamará en adelante el Norte Manchuriano, fué entregado definitivamente por los rusos a los japoneses días después de mi paso por allí, de suerte que he sido yo uno de los últimos viajeros servidos por los empleados rusos.

Todo este personal ha cobrado indemnizaciones considerables. Los almacenes han realizado por ello negocios que no habían conocido nunca. Todos gastan sin tino, considerando que no tendrán provecho ninguno si llevan a Rusia sus economías. Pero cuando cese este fuego de sarmientos, ¿qué ocurrirá con los rusos de Karbine?

Siete mil empleados rusos del Este Manchuriano ganan su vida y hacen vivir con su sueldo, directa o indirectamente, a los 70.000 rusos de Karbine. Sus puestos van a ser todos tomados por japoneses y manchurianos. Al mismo tiempo, y sin declararlo de una manera clara, porque eso no es costumbre oriental, los japoneses irán reemplazando en las situaciones públicas y privadas de la ciudad, según se vaya presentando la ocasión, a todos los rusos que quedan. Poco a poco irán disminuyéndose los medios de ganar la vida que tenían hasta ahora los miembros de la colonia rusa de Karbine.

Dentro de algunas semanas, quizás dentro de algunos meses, ya no habrá rusos que puedan vivir normalmente en esta ciudad, que fué creada en 1896 por el Imperio de los Zares, y que los blancos están a punto de evacuar por completo, bajo la presión japonesa.

Espectáculo lleno de amargura y de tristeza para el Ocidental que pasa, sea cualquiera su nacionalidad, y sean las que fueren sus tendencias políticas.

Con esta última visión tan llena de consecuencias para el porvenir, abandonamos el mundo amarillo y bajo el ojo indiferente de los soldados japoneses y manchurianos, que con bayoneta calada protegen nuestro tren contra las incursiones eventuales de los bandidos, emprendemos el camino para volver a Europa.

COSTUMBRES DE EXTREMO ORIENTE

La fiesta de los cerezos en flor en el parque de una villa japonesa.

El número de EL DEBATE sobre la Marina

UN ARTICULO DEL CRITICO NAVAL FRANCES LABRUYÈRE

El acreditado crítico naval francés René Labruyère dedica un extenso artículo en "La Dépêche Algerienne" al número extraordinario de EL DEBATE sobre la Marina. El señor Labruyère se detiene principalmente en lo que en nuestro diario se dijo acerca de la flota naval que convendría tuviera España.

Analiza, pues, largamente el artículo de don Mateo Mille, y por su parte sostiene las dos conclusiones siguientes: "La primera, que "sin ser árbitro en un conflicto en el Mediterráneo, la Marina española sería un gran valor internacional". La segunda, que en lugar de los cuatro acorazados que preconiza el señor Mille, "convendría a España la creación de una flota más apropiada a su táctica costera..., una flota de superficie rápida de barcos de 7.000 toneladas, bien protegidos y cabezas de flotilla, que comprendiera además torpederos, contratorpederos, numerosos submarinos costeros, aviones de bombardeo e hidroaviones de vigilancia".

No hacemos más que exponer el criterio del señor Labruyère. Examina con gran competencia la situación naval de España y el valor de sus tres grandes bases navales y de sus dos puntos de apoyo extracontinentales.

Por cierto que hace de paso, el señor Labruyère la revelación siguiente, que, como todo lo demás, solamente a título documental reproducimos: "Hemos tenido en las manos un plan de maniobras alemán de hace tres o cuatro años, cuando el Reich quería congraciarse con Italia, el cual plan tenía como tema evidente un "raid" de la Escuadra alemana sobre Mahón para apoderarse de él desde los primeros momentos de las hostilidades y quedar en él establecida."

IDEALES DE LOS MONJES

El faro de la isla de ese nombre, una de las Cíes, se eleva a 182 metros sobre un monte sensiblemente cónico, aunque por la parte del Atlántico es casi perpendicular. Acodados al antepecho, contemplamos los ciclópeos acantilados de las islas que defienden la ría de Vigo de los embates del Océano, poblados de gaviotas y cuervos marinos; al otro lado, distante unas nueve millas de la ciudad, se extienden playas y colinas inhóspitas, con alguna casa y sembrados de los poquísimos indígenas.

La más destacada construcción humana son las ruinas de un antiguo monasterio, gemelo de otro, del cual ni ruinas existen, situado en la isla del Sur que lleva el nombre de S. Martín. Esto es uno de tantos recuerdos del apóstol dumiense y de sus monjes benedictinos, los cuales colonizaron la región y establecieron sus monasterios ya en los valles risueños del interior, ya en las ensenadas e islas de la costa; como avanzadas contra piratas norteños y moriscos; frente a los mares tenebrosos, entonces inexplorados.

Mil conjeturas se ofrecen a la mente para explicar la situación de estos monasterios, abismados en imponente soledad y sacudidos en los largos inviernos por las frecuentes tempestades y el incesante fragor del oleaje que ciñe y asalta contínuamente la periferia de las peñascosas Cíes. Acaso la oración y meditación de las verdades eternas, en medio de la terrífica grandeza del ambiente y el inmenso poder de las fuerzas de la naturaleza, había atraído a estos lugares a ciertas almas privilegiadas que, con la eterna inquietud de las olas, se sienten empujadas a la contemplación de la acción creadora de Dios en el universo; y, sobre todo, a la investigación osada de los destinos humanos a través de las agitadas y misteriosas inmensidades del cosmos. Alternando la especulación místico-filosófica con el trabajo normal, aparece otra finalidad impuesta por las condiciones geográficas e históricas: la defensa de la patria y de la fe; el refugio de los mercantes, náufragos a veces, y otras obras de misericordia tan sublimes como los peligros a que se expone el hombre en su lucha con los elementos.

Pero aun así, se nos escapa seguramente el verdadero propósito o propósitos de tales fundaciones que místicos y misioneros, colonizadores y cruzados de nuestros tiempos tendrían quizás por indescifrables. Nosotros, hombres de una generación diversísima, nos contentamos con admirarlos; pero nos aguijonea también la curiosidad de explicarnos los sentimientos e inquietudes de aquellos monjes que supieron dar a su vida espiritual un sentido y una solución que nos desconciertan.

Nos han llevado a las Cíes los diputados de la C. E. D. A. señores Guisasola y Molina Nieto, que aprovechan su veraneo para la organización de los cedistas de esta parte de la provincia, por donde es diputado el primero. Habíamos tenido el día anterior una reunión en Gondomar, cerca de Bayona. Bajo el emparrado de un pazo gallego nos esperaban hasta más de ciento treinta personas, representantes de las parroquias del Valle Miñor. Ambos diputados arengaron a los presentes. El mitin tuvo su complemento turístico con la visita a las «Casitérides» (?) que Plinio llamó «Siccas».

Como la política, aun la buena, no es nuestro fuerte, bien que, como todo ciudadano consciente tengamos nuestras opiniones para sus problemas, nos atraía más esta segunda parte del acto, que nos proporcionaba ocasión para conocer mejor la historia religiosa de nuestra patria. Los monjes de la isla de Faro recibieron en su monasterio a Fernando IX, y en él firmó un documento notable, el fuero de Bayona, la antigua Erizana, allá por 1201. La estancia del monarca en la isla se presta a muchas conjeturas, que tal vez estén escritas en viejas historias, respecto a la vida y señorío de los monjes que hacían posar en sus dominios a los reyes de España. Hoy apenas se conserva su memoria; las ruinas de su monasterio fueron, no hace mucho, albergue de una parroquia para los moradores de la isla; ahora ni moradores ni parroquia se encuentran.

Nuestra primer «interviuvada» es una mujer de setenta y ocho años, nacida en la isla. Nos dice que no hay más que dos familias; pero ella es la más antigua. No tiene más familiares que un hijo, hombre ya canoso, gordo y colorado, que con ella sostiene allí una taberna, adonde van a parar los excursionistas y algún veraneante, que pasa algunos días y noches bajo tienda, en aquellas solitarias playas. El Estado llega allí solamente con su fisco, pero no con su civilización; ni iglesia, ni culto, ni farmacia, ni médico. Sin embargo, a poca distancia hay un cercado de piedra que hace de cementerio. A un lado tiene una cruz de granito, único símbolo religioso que vimos, y la tablilla de una sola sepultura. Allí yace el cadáver de un náufrago, que adornaron con otra crucecita de hierro los veraneantes. En realidad, el cementerio es más bien para los náufragos, pues para enterrar de nuevo dos cadáveres, desenterrados de la playa por las olas, fué bendecido hace unos años por el párroco de Cangas.

Llegar a las Cíes y no subir al faro, aunque las eses de la empinadísima carretera alcanzan más de tres kilómetros, es quedarse sin lo más importante de la excursión y sin saber lo que son, en realidad, aquellos islotes, de altísimas y graníticas crestas, tendidos a manera de rompeolas gigantescos a la entrada de la anchísima ría. Esta vista panorámica debe completarse en los días de mar tranquilo con un viajecito en barca por la parte exterior. Esta es completamente distinta de la interna, en el relieve, el color y los materiales geotectónicos. Hórridos peñascos, amontonados o escalonados en la más disforme y caprichosa de las arquitecturas; ennegrecidos en la zona inferior, calcinados en las cumbres y blancos de nívea espuma en la zona de contacto con las olas, forman ya ensenadas de espantosos remolinos y promontorios de furiosos picachos; ya bajíos pérfidos, que ahora asoman el lomo cubierto de espesas algas; ya cavernas, en cuyas negras y abiertas bocas adivina la vista antros infernales. Las aguas verdosas penetran en ellos con pavorosos ruidos y de sus techos y meandros tenebrosos salen las aves marinas, lanzando graznidos siniestros.

Desde la altura del faro el panorama pierde aquella deformidad dantesca y adquiere una grandeza solemne en la inmensidad de los mares y de los cielos. El torrero que vive allí con su mujer y un joven auxiliar, nos invita amablemente a subir la escalerilla del faro y ver el aparato, ya anticuado, pues lleva la fecha de 1851. Es un prisma octogonal, con cúpula bizantina; todo hecho con gruesos anillos de cristal, horizontales en la cúpula y verticales en cada cara del prisma. Tarda ocho minutos en su revolución; así es que cada minuto sale el rayo visible del foco por cada uno de los circulitos planos que ocupan en las caras el centro de los afilados anillos de cristal. Dentro luce una lámpara antigua de vapor de petróleo, de dos mil bujías; intensidad escasa para la importancia del lugar. Pero es uno de los faros más antiguos de las costas gallegas, y en sus tiempos era un prodigio. Las vidas que ha salvado son innumerables.

Desde allí vemos las ruinas del monasterio como un peñasco más perdido en la pedregosa ladera de levante; las playas diminutas, las aguas cenicientas, que reflejan nubes borrosas; y la formidable cresteria de los montes, que se yerguen irritados, desafiando al cielo y al mar. Un sendero entre dos picos nos conduce a un despeñadero sobre el acantilado exterior. Estamos al borde del caótico precipicio. A nuestros pies el abismo, con sus olas espumosas y sus monstruos de piedra, y sobre nuestras cabezas los ingentes peñascos, que alargan las suyas en disformes contorsiones. Al vernos las gaviotas que allí tienen sus nidos, empiezan a revolotear amenazadoras, en torno nuestro, llenando la oquedad de la costa con estrepitosos graznidos que, a veces, parecen carcajadas histéricas. El doctor Casuso, presidente de Acción Popular en Vigo, desciende, atrevido, arrastrándose por los peñascos, para coger un pichón, que parece imposibilitado para el vuelo; las gaviotas progenitoras pasan abanicando con sus alas la calva del médico y abriendo la curva tenaza de su pico amarillo; pero cuando llega cerca del pollo marrullero, éste tiende su vuelo sobre el precipicio con más gracia y naturalidad que el mejor de los aeroplanos. Las gaviotas no cesan en su algarabía; no sabemos qué podrían importarles ya tres minúsculos animalejos que apenas se verían trepar como lagartijas por las ingentes hendiduras y aristas del acantilado.

Como Guisasola y Molina Nieto, con los otros expedicionarios, nos esperan abajo, renunciamos a las emociones fuertes de la caza a mano de gaviotas en aquellos horrendos precipicios, y bajamos a unirnos con ellos para coger la gasolinera. No obstante, el panorama se hace cada vez más terrorífico. Una tronada acumula sus nubes torvas y revueltas hacia la parte del Sur. Por aquel lado «ponto nox incubat atra», que dice Virgilio; los relámpagos rajan la oscuridad tétrica que se extiende sobre las aguas, ya negruzcas; retumban los truenos en el seno de la noche, condensada por aquel lado, frente al ocaso, en el cual agoniza la luz del sol entre celajes cárdenos y rojizos...

A prisa al mar... La gasolinera ronronea con su motor y su hélice bajo la tronada. Gruesas gotas empiezan a pellizcar la superficie tétrica e inmóvil de las aguas. Nos vamos adentrando en el aguacero y en los nubarrones, sacudidos por los truenos y barrenados por los rayos; pero a nuestra popa el rojo disco del sol se posa como una hostia encendida sobre el monte, donde los hijos de San Benito fundaron su monasterio. Y cada vez comprendemos menos por qué han escogido la isla de Faro para su morada...

Manuel GRAÑA

Vigo, agosto 1935.

Notas del block

La tradición literaria española está llena de obras concebidas y escritas en las cárceles. Hasta los muros de la prisión han servido en ocasiones para dar albergue a la inspiración exuberante del poeta. Que lo digan los de la celda de San Marcos, que los ennegreció el númen de Quevedo.

Pero el escritor o poeta que sentía el irreprimible impulso de crear cuando estaba encerrado, continuaba, una vez libre, fiel a su vocación y escribía nuevos libros.

La época que vivimos está llena de literatura carcelaria; detenidos políticos o sociales que, en lugar de hacer las clásicas cestas o repujados, se dedican a redactar sus Memorias, o trabajos de sociología, o dramas, sobre todo dramas.

No eran escritores antes de ingresar en la cárcel y la prisión no les puede proporcionar unas dotes de que ella carece. Si la soledad y el encierro fueran las condiciones indispensables para ser un hombre de letras, los Areópagos literarios estarían compuestos de estafadores y facinerosos.

—Estoy escribiendo un libro—dicen muchos de los detenidos—, pero es sólo por matar el tiempo.

Es laudable el propósito del que busca distracción en la escritura para hacer menos penosas las horas interminables del encierro. Pero se siente deseos de aconsejarle:

—Escriba usted sus Memorias, sus tratados, sus dramas, lo que sea. Escríbalos, pero guárdeselos para usted solo. Paro que le sirvan de consejeros y de guías en lo futuro, a fin de que nunca más se vea en la tentación y en el compromiso de escribir obras.

* * *

Han robado el tesoro de la Catedral de Pamplona, y era obligado que aprovecharan la oportunidad, los que no podían desperdiciarla, para pedir que el Estado se incaute de las riquezas que conserva y guarda la Iglesia, a pretexto de que así estarán mucho más seguras.

Y la petición la hacen precisamente aquellos periódicos que asistieron, sin conmoverse y sin formular la menor protesta, a la destrucción de muchos tesoros que guardaban las iglesias por turbas vandálicas enardecidas por las propagandas de los mismos periódicos.

¡Que los guarde el Estado! ¿Pero es que no se han registrado nunca robos en los museos oficiales?

¿Se les ha ocurrido alguna vez pedir que el Estado se incaute de los fondos depositados en los Bancos en vista de los frecuentes atracos que han padecido estos establecimientos?

¿No será más lógico reclamar del Estado que acabe con los ladrones?

* * *

Están expuestas en París las maquetas presentadas a un concurso para elevar un monumento a los caballos que murieron en la guerra europea.

A propósito de este concurso se han referido muchas proezas realizadas por caballos.

Cuenta "Le Petit Journal" que un día un soldado de lanceros de Escocia fué herido por un disparo y derribado de su caballo. El animal se detuvo, agarró con sus dientes por el vestido al soldado y lo transportó de esta manera hasta el lugar donde se hallaba una patrulla.

Muchos extremistas no harían otro tanto. ¿Quién pudiera suponer semejante sensibilidad en un caballo?

Mas, dispuestos los franceses a conmemorar los servicios prestados por esos solípedos, ¿no agradecerían éstos mucho más, como homenaje, una doble ración de avena que un monumento de piedra y bronce?

A.

Folletín de EL DEBATE 35)

GEORGES THIERRY

EL AS DE BASTOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

señor Merymans que su hija estaba un poco pálida; pero advirtió, también, que el gozo se reflejaba en su rostro, gozo de novia que prepara por sus propias manos el blanco traje de desposada con el que ha de engalanarse horas después...

Aquel mismo día, la víspera de la boda, el conde de Ceryzol, de regreso en su casa, llamó a su presencia a Totilotombo, que acudió presuroso.

—Supongo—le dijo—que no habrás olvidado las condiciones en que te tomé a mi servicio.

El negro limitóse a mover negativamente la cabeza.

—Sólo alabanzas merece tu conducta—prosiguió el señor de Ceryzol—, y yo quiero hacerte la justicia de elogiar sin reservas tu comportamiento conmigo; pero me es imposible conservarte a mi lado. No creas, por eso, que haya pensado abandonarte; aquí tienes las señas de uno de mis mejores amigos, a quien le he hablado de ti con verdadero interés. Preséntate a él y está seguro de que no lo sentirás. De todos modos, y caso de que por cualquier circunstancia no encontraras trabajo o no te conviniera el que te ofrezcan, yo veré manera de ocuparte en un sitio o en otro, lo que no habrá de serme difícil.

—Gracias, mi amo—respondió el negro, que no había parpadeado durante el discurso del señor de Ceryzol.

Este hizo llamar también al mocetón a quien había contratado últimamente para que vigilara a los que entrasen y saliesen del hotel durante la noche; pero, menos obligado a preocuparse del porvenir del pobre diablo, se había limitado, sencillamente, a despedirlo, como se hace con un criado que no acierta a dar gusto o que ha dejado de reportar utilidad.

—Me marcho a hacer un largo viaje, del que ignoro cuándo regresaré—le dijo—; voy a vender la "villa" y no te necesito, por consiguiente.

El mozo se inclinó sin responder nada.

Momentos después el conde volvió a hablar con Totilotombo para darle determinadas instrucciones.

—Esta noche—le explicó—tengo necesidad de salir de casa para cenar en compañía de unos amigos. Será la última vez que te quedas de guardia. Y no te veré ya hasta mañana por la mañana, cuando te llame para que arreglemos tu cuenta.

—Bien, mi amo.

El conde vistióse rápidamente para no llegar tarde a la cita con sus amigos. El coche aguardaba hacía un rato delante de la puerta principal. El señor de Ceryzol salió, al fin, con aire de hombre satisfecho, y de un salto se acomodó en el interior confortable del carruaje, que arrancó a buena marcha. No advirtió, empero, algo muy significativo y que habría bastado para preocuparle, de haberse dado cuenta de ello. Otro automóvil, estacionado no lejos, comenzó a seguir hábilmente, como si se dispusiera a cortarle el paso en un momento determinado, al que ocupaba el aristócrata.

La servidumbre, que se había quedado en la casa, resolvió aprovecharse de la última noche de libertad que le quedaba para celebrar una fiesta íntima. Al día siguiente reinaría ya en la casa, como dueña absoluta, la joven condesa, y los criados lo serían de un ama mucho más exigente que el señor a quien hasta entonces habían servido. El lugar de la cita era la cocina, y los organizadores de la fiesta habían invitado a todos sus compañeros, incluso a Totilotombo y a Juan el guardia de noche recientemente admitido. El negro rehusó la invitación, lo que fué un nuevo motivo de alegría. Sus compañeros no estimaban demasiado a Totilotombo, sobre el que recaía la acusación de ser, más que un servidor leal, un espía. Su ausencia, por consiguiente, no fué echada de menos. Juan, con su aire excesivamente cándido y casi bobalicón, sus grandes ojos espantadizos y su traje ridículamente corto, fué la diversión de ayudas de cámara, lacayos, porteros, camareras y demás gente de escaleras abajo, que le hicieron objeto de mil burlas y hasta de tal cual broma harto pesada. Juan se había apresurado a aceptar la invitación de sus camaradas pensando principalmente en la ocasión que se le brindaba de satisfacer su glotonería.

—El amo me ha despedido, y me iré mañana—dijo—; es natural que antes les tome el gusto por última vez a los olorosos vinos de las bodegas del señor conde.

—Podrás hacer más que gustarlos—le dijeron—. Te embriagarás si quieres; todo se reducirá a que después duermas la mona.

—¿Pero vosotros...?

—¡Oh!, nada temas. ¿Crees que vamos a irle al señor conde con el cuento? No somos soplones, ¿sabes?

—Entonces comeré y beberé todo lo que tenga gana.

—Justamente. La noche es nuestra, y cada cual se divertirá a su antojo.

Desde un principio Juan fué el blanco de todas las chanzas. Alguno de sus vecinos de mesa tuvo la ocurrencia de echarle sal en la copa del vino; otro espolvoreó de mostaza la sopa que se había servido en el plato. El mocetón acogía todas estas jugarretas con risotadas inexpresivas, que ponían en evidencia su simpleza. Se le hicieron mil preguntas maliciosas, de doble sentido, a las que respondió cándidamente, con ingenuidad infantil, en medio de la algazara de sus compañeros. Uno de éstos, un lacayo barbilampiño, atildado y melindroso como una damisela, cedió a la tentación de gastarle una broma pesada, y, fiado en la pesadez de Juan, pesadez paquidérmica que le impedía cualquier movimiento ágil, lo derribó de la silla en que estaba sentado. El embromado levantóse del suelo como Dios le dió a entender, tras no pocos esfuerzos, que le hicieron sudar la gota gorda; ya en pie, se acercó pausadamente, con paso tranquilo, sin mostrar cólera ni aun contrariedad al bromista, que lo vió llegar sin inmutarse, porque pensaba que nada tenía que temer. Y entonces se produjo un espectáculo divertidísimo: con su calma habitual, Juan se apoderó del lacayo como pudiera haberlo hecho de un chiquillo mal educado a quien es preciso imponer un correctivo, lo acostó boca abajo sobre sus rodillas y le propinó una regular azotaina en las posaderas.

Hecho lo cual, soltólo, a la vez que decía sonriendo beatíficamente:

—¿Lo ves? Yo también sé dar bromas cuando llega el caso.

Quiso enfadarse el mozalbete, y aun responder con otros a los golpes que había recibido; pero desistió al advertir que su competidor adoptaba los mismos gestos e igual actitud implacable y metódica que antes. Las risas burlonas sonaron ahora a costa del mequetrefe. Bastó que los comensales comprobaran el brío y la contundencia de los puños de Juan para que salieran a su defensa y se pusieran a su lado.

—Tiene razón sobrada—decían—. En las bromas, como en todas las cosas, hay límites que no deben traspasarse. Nadie está obligado a aguantar que lo tiren al suelo así como así.

Aunque el menudo incidente abrió un paréntesis en la algazara general, la alegría volvió pronto, sino que ya no era Juan el que hacía el gasto para que los demás se divirtieran. De cuando en vez los criados hablaban del conde. Ninguno de ellos sabía demasiadas cosas de su amo, porque todos ellos llevaban poco tiempo en la casa.

—No cabe duda—afirmó el jardinero—que es un amo al que se puede servir; no regaña nunca y está siempre contento.

—Y por si fuera poco, y para dar menos quehacer—corroboró uno de los ayudas de cámara—, se ausenta con frecuencia. Debe poseer alguna otra casa, porque si no carecen de explicación estos alejamientos continuados, y que a veces se prolongan días enteros.

—Otra buena condición tiene—dijo el portero—, en la que supongo que habréis reparado.

—¿Cuál?—preguntaron a la vez media docena de voces.

—Que no da fiestas de sociedad en su casa, que apenas recibe visitas.

—Yo lo encuentro un tanto misterioso. Debe de ser un hombre muy retraído.

—Si no fuera por su extraño capricho de tener hospedado a un tigre, sería un amo perfecto, el amo ideal con que todos soñamos.

—¡Ah, sí, "Cesar"! Según he oído decir, lo trajo al regresar de uno de sus viajes por esos mundos de Dios, por tierras de negros.

—También yo lo tengo entendido así. Aseguran que les compró el tigre a unos salvajes, y que pagó por él muy buen dinero.

—¡Qué capricho tan estrambótico! Por supuesto, cosas de gente rica.

Un sordo rugido vino a interrumpir la conversación; era "César", que daba fe de vida.

—¿Qué le ocurre al "huésped"?—inquirió uno de los criados—. ¿Estamos seguros?

—No te preocupes—respondió otro—. Es que tiene hambre; me he olvidado esta noche de darle de comer, y el animal reclama su pitanza.

(Continuará.)